

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”

**ENCUENTROS REFLEXIVOS CON PADRES Y REPRESENTANTES PARA
ORIENTAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES
EN EL AULA DE CLASES**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magister en
Educación Mención Orientación

Autor: Milexa Rodríguez

Tutor: Teresa Hernández

Barquisimeto, Abril de 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo presentado por la Ciudadana Milexa Yaqueline Rodríguez Rodríguez, para optar al Grado de Magister en Orientación Educativa, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Barquisimeto a los 09 días, del mes de Abril de 2018.

Dra. Teresa Hernández

CI: 7369906

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”

ENCUENTROS REFLEXIVOS CON PADRES Y REPRESENTANTES
PARA ORIENTAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS
ESTUDIANTES EN EL AULA DE CLASES.

Prof. Milexa Rodríguez

Trabajo de Grado de Especialización Maestría Aprobado, en nombre de la
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por el siguiente jurado, en la
ciudad de Barquisimeto a los 18 días del mes de Abril 2018.


Adda Rodríguez
C.I. 7.360.246.




Rosa Elena Parra
C.I. 5.948.443


Teresa Hernández
C.I. 7.369.906

DEDICATORIA

Mi Trabajo de Grado lo dedico a **Dios** por ser el guía fundamental de mi vida. Y fuente de inspiración.

Lo dedico a mi hijo **David**, que desde el cielo me inspira a seguir adelante. Eres mi Ángel. Te amo mi tesoro.

A mis **Padres**, por su apoyo incondicional en cada meta trazada, sin ustedes nada fuese posible.

A mis **Hijos Enderber y Adrián**, por ser parte de ese tesoro que Dios envió a mi vida, para luchar cada día, y ser el ejemplo a seguir.

A mi esposo **Honorio Hernández**, por su ayuda, apoyo, por llevarme y traerme a cada clase y a cada asesoría. Gracias por tu amor “Amado Esposo”.

A mis hermanas y amigas **María e Yrma**, este trabajo también es parte de ustedes

A mi jurado **Mcs. Adda Rodríguez y Mcs. Rosa Parra** por sus sugerencias para que este trabajo fuese un éxito.

Y especialmente a mi amiga, tutora y guía de este trabajo **Dra. Teresa Hernández**.

Gracias por regalarme su tiempo y sus conocimientos.

RECONOCIMIENTO

A Dios Todopoderoso, que con su Espíritu Santo llena mi corazón y me guía en este camino. Todo se lo debo a Él.

Agradezco a la *UPEL-IPB*, por abrirme sus puertas y haberme permitido realizar este sueño.

A mi hijo *Neudo* y a mi gente de “*Escuela Las Raíces*”, por su apoyo y ayuda incondicional en la investigación realizada.

A todas las personas que no pude nombrar, pero que formaron parte de este sueño.

A todos mil gracias

INDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS.....	pp
LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
	1
MOMENTO.	
I CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	3
Inquietud o Motivación que Orienta el Estudio.....	3
Contexto Personal de la Investigadora.....	6
Necesidad a Estudiar.....	7
Objetivos de la Investigación.....	13
Relevancia de la Investigación.....	13
II CORPUS TEÓRICO.....	18
Estudios Previos.....	18
Fundamentos Teóricos.....	24
III FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	52
Naturaleza de la Investigación.....	52
Planos del Conocimiento.....	54
Plano Ontológico.....	54
Plano Epistemológico.....	54
Plano Axiológico.....	55
Plano Metodológico.....	55
Tipo de Investigación.....	55
Fases del Diseño de la Investigación.....	56
Actores Sociales.....	60
Escenario de Estudio.....	60
Técnicas de Recolección de la Información.....	62
Análisis e Interpretación de la Información.....	63
IV REGISTRO DE EVIDENCIAS.....	65
Fase I Diagnóstico.....	65
Fase II de Planificación.....	84
Fase III y IV Ejecución y Evaluación.....	85
Credibilidad de la Evidencia.....	133

INDICE GENERAL (Cont....)

		pp
V	REFLEXIONES CONCLUYENTES	134
	Reflexiones	134
	Recomendaciones.....	137
	REFERENCIAS.....	139
	ANEXOS	
A	Planificación Fase I Diagnóstico.....	145
B	Diario de Campo I.....	147
C	Plan de Acción Fase Ejecución.....	152
D	Diario de Campo II: Registro de Intervenciones.....	153
E	Planificación de los Encuentros.....	174
F	Evidencias Fotográficas.....	182
	CURRICULUM VITAE.....	187

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp
1	Transcripción de la entrevista con los padres. Encuentro Reflexivo durante el Diagnóstico.....	70
2	Categorización e interpretación de la Fase Diagnóstica. (Triangulación de fuentes: Técnica Observación Participante y Entrevista).....	75
3	Categorización e Interpretación de la Fase Ejecución (Triangulación de fuentes: Técnica Observación Participante y testimonios Focalizados).....	118

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp
1	Temáticas vinculadas con las vivencias de los actores sociales. Elaborada con la información evidenciada en la observación participante de los padres durante el diagnóstico.....	82
2	Temáticas vinculadas con las vivencias de los actores sociales durante los encuentros reflexivos a partir del registro de la observación participante y los testimonios focalizados.....	131

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**

Área de la Línea de Investigación: Personal-Social-familiar

**ENCUENTROS REFLEXIVOS CON PADRES Y REPRESENTANTES PARA
ORIENTAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN EL
AULA DE CLASES**

Autor: Milexa Rodríguez

Tutor: Teresa Hernández

Fecha: Abril, 2018

RESUMEN

Las herramientas dialógicas para resolver situaciones conflictivas pueden emplearse en la cotidianidad durante el desarrollo personal del educando. De ahí que, el objetivo del presente estudio fue aplicar un plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de 4°, 5° y 6° grado en la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, Municipio Jiménez del Estado Lara. El fundamento teórico del objeto de estudio emergió de las ideas planteadas por Roger (1998) sobre el crecimiento personal y la postura de Maslow (1943). Desarrollé el estudio de campo mediante el paradigma socio-crítico y la modalidad de investigación acción propuesta por Kemmis y Mc Taggart (1988), revelada en el proceso heurístico así: Observar el área problemática, diseñar el plan de acción para solventarla, ejecutar el plan y reflexionar en los hallazgos. Recopilé la información, con las técnicas entrevista, observación participante y grupos de discusión, registrándola en el diario de campo como instrumento. Y, a través de la reflexividad resalté mi papel como instrumento heurístico. Categoricé la información aplicando el Modelo GLATER de González y Hernández (2011). Finalicé el estudio con estas reflexiones: los padres son los principales orientadores del comportamiento de sus hijos. Son socializadores por excelencia y les corresponde formarlos en valores y consideración hacia otras personas. Deben ayudar al docente para erradicar comportamientos violentos en la escuela.

Descriptores: encuentros reflexivos, padres y representantes, comportamiento de los

estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El comportamiento de los estudiantes de Educación Primaria, en los últimos tiempos, es un tema de reflexión para los docentes, que los puede motivar a buscar actividades incentivadoras del desarrollo cognitivo, social y emocional del niño en ese nivel. En este sentido, revelarían alternativas para lograr una formación eficaz y de calidad. De allí que, les corresponde ejecutar una práctica favorecedora de la convivencia escolar con la ayuda de los actores más importantes para sus educandos: padres y representantes; pues son quienes pueden ayudar a consolidar la enseñanza integral y el aprendizaje positivo en el aula. Aprendizaje que se fortalece, tanto en el hogar como en la escuela, proyectándose directamente en el ámbito donde se desenvuelve.

El comportamiento del estudiante en el contexto escolar fue el centro de interés en el presente estudio. Mi interés por el tema surgió a raíz problemas ocasionados por la manera de actuar de niños que interfería en el logro de las metas académicas. En especial aquellos asociados a la agresividad, acoso, retraimiento y cambios en el modo de dirigirse a sus compañeros, entre otros. En efecto, tal proceder me motivó a reflexionar con sus padres y representantes para buscar soluciones promoviendo un cambio significativo en los comportamientos perturbadores del aprendizaje.

Con el propósito de lograr un desempeño sistemático transformador apliqué el proceso planteado en la investigación acción. Inicié el proceso heurístico reflexionando con los actores sociales acerca de cómo se comportaban sus representados en el aula de clases. Es decir, en sus actuaciones manifestadas por medio de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, apodos y hostigamiento al compañero. El paso siguiente fue propiciar, desde la reflexión, el planteamiento de posibles alternativas para cambiar esa realidad. Resalté en los encuentros que el padre es el principal agente socializador y tiene una tarea con un alto grado de significación en la vida del estudiante. Esgrimí que traza modelos de comportamiento en edades tempranas y en el hogar, con el apoyo y orientación del

docente, puede ayudarlos en el desarrollo de la capacidad de aprender a convivir con los demás.

En ese sentido, les comenté que en las instituciones escolares se cruzan y se enriquecen diversos modelos culturales, como un lugar privilegiado desde donde, a pesar de las desigualdades se puede reconocer a todos en su dignidad y condición humana. En otras palabras, la escuela es un espacio de encuentro en el que no sólo se debe apuntar a la formación intelectual, sino también a formar para la convivencia armónica, al mismo tiempo que el individuo accede al conocimiento.

Estos planteamientos favorecieron el estudio, desde el paradigma socio-crítico y el método de investigación acción participativa. Para ello, desarrollé un plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes de los estudiantes de 4°, 5° y 6° grado de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, ubicada en el municipio Jiménez del estado Lara. El propósito fue orientar el comportamiento de dichos estudiantes en el aula de clases.

En cuanto al informe del trabajo de grado, éste quedó estructurado en cinco capítulos, los cuales contienen los siguientes aspectos:

Capítulo I, el objeto de estudio, la inquietud o motivación que lo orienta, y necesidad a investigar. También revela los objetivos de la investigación y la relevancia del trabajo.

Capítulo II, el corpus teórico conformado por estudios previos, referentes conceptuales y bases legales.

Capítulo III, el fundamento metodológico de la investigación, los planos del conocimiento del paradigma socio-crítico: ontológico, epistemológico, axiológico. El método de investigación y sus fases, actores sociales de la investigación, escenario, técnicas e instrumentos para recabar la evidencia y validez de la investigación.

Capítulo IV, el análisis e interpretación de la evidencia en la fase diagnóstica y fase ejecución, así como la evaluación del plan de acción.

Capítulo V, las reflexiones concluyentes de los hallazgos.

Finalmente, referencias y anexos correspondientes a los encuentros desarrollados

CAPITULO I

CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

El contexto del objeto de estudio constituye el capítulo descriptivo de la realidad cotidiana construida, desde comportamientos y discursos, entre los implicados en el proceso enseñanza aprendizaje abordado. En éste exalto el diálogo sustentado en la crítica e introspección colectiva que me condujo al problema de investigación y a visualizar su cambio. De hecho, a partir de la reflexividad, narré vivencias en el ámbito escolar desde mi rol como investigadora nativa y docente, quien orientaba al aprendiente y a sus representantes. Esto lo relato en los apartados: inquietud o motivación que orienta el estudio, contexto personal de la investigadora, necesidad a estudiar, objetivos del estudio y relevancia del estudio.

Inquietud o Motivación que Orienta el Estudio

La motivación que orienta el estudio constituye lo referente a mi necesidad de realizar un estudio acerca del comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado, puesto que se venían generando situaciones conflictivas que los llevaban a la violencia, el acoso y el irrespeto, entre otros aspectos, incrementándose en los últimos años. Esta inquietud me llevó a consultar con sus padres o representantes acerca de la situación presentada en la escuela.

Al respecto reflexioné, los docentes que laboramos en instituciones educativas enfrentamos, actualmente, un arduo camino, pues las nuevas generaciones de

educandos que nos toca atender revelan comportamientos inadecuados perturbadores de su formación. Ante esa realidad es necesario organizar acciones que contrarresten el aspecto negativo en la disciplina del aula y escuela en general. De igual manera en las relaciones de convivencia con distintos grupos.

Una de las acciones más significativas para la conciliación escolar y el éxito en la vida es tener control emocional al momento de afrontar cualquier situación que la afecte directamente. Los docentes y padres deben sentirse competentes para intervenir de modo adecuado en diferentes manifestaciones de la vida diaria de los estudiantes. Es la mejor estrategia para el éxito de ambos actores educativos en la orientación del niño.

Cabe resaltar que, en los años que llevo trabajando como docente, he sido testigo, con mis colegas y a veces hasta protagonistas, de innumerables situaciones de comportamientos violentos que se presentan entre los estudiantes en la escuela y fuera de ella, hasta de los adultos más cercano a ellos, es decir, sus padres y representantes. Aspectos comportamentales que sorprenden, desconciertan, superan y hasta asustan con problemáticas que durante mucho tiempo fueron ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten de modo directo en el comportamiento de los educandos y constituyen una de las principales preocupaciones entre los docentes.

En estas líneas destaco que mi estudio surgió durante un proceso de observación reflexiva en la comunidad escolar, donde laboro como docente, al apreciar actos de violencia entre vecinos. Específicamente, dos representantes de la escuela, quienes en plena reunión del consejo comunal se golpearon. Al respecto escuché a una representante decir: - *“Eso es celando al marido”*. Se acercó otra señora y preguntó: - *“¿Y eso por qué lo cela?”*. Ésta respondió: - *“Bueno porque el marido de ella tiene tiempo montándole cuernos con esa”*.

Es común ver a padres o representantes actuando con gestos relacionados con violencia durante la hora de entrada y salida en la institución. Algunos se miran con expresión de odio, cierran los ojos moviendo la cabeza hacia un lado y a veces se escuchan expresiones dirigidas a sus hijos como: - *“No te dejes de nadie”*, - *“No le*

prestes nada a nadie”. Tal situación me parece preocupante, pues los niños observan el comportamiento de sus padres, quienes son su modelo de actuación desde el hogar, y pueden imitarlos. Es decir, actuar de manera agresiva en la institución con sus compañeros, docentes y demás miembros del personal.

Desde mi percepción como sujeto cognoscente, reflexioné en los actos de rebeldía presentes en los estudiantes como agresiones verbales y físicas dentro y fuera del salón de clases, así como en el momento del receso e imaginé que su actuación puede ser consecuencia de la imitación de los actos realizados por sus familiares. Evidencia de eso, fue el incidente que ocurrió el día 18 febrero del presente año, durante la hora de salida del aula, protagonizado por dos estudiantes (Uno de cuarto y otro de quinto grado). Ellos se golpearon y se insultaban diciendo: -“*Pajuo no te metas conmigo*”. -“*Lo vas a lamentar marica*”. - “*Te voy a matar, maldito*”. De inmediato fui al lugar donde se agredían, los separé y pregunté por qué se había presentado tal situación. El niño de cuarto grado señaló: -“*Porque él me estaba diciendo mariquito*”. Y el niño de quinto grado mencionó: -“*Es que sí, eso es lo que es una mamita*”.

Todo ello, fue motivo de preocupación para mí y como docente de la comunidad escolar, sentí la inquietud o motivación para buscar alternativas y estrategias que me permitan abordar esta situación a fin de orientar y prevenir actos de violencia en el futuro hombre y mujer, miembro de la comunidad. Pienso que los padres y representantes deben reflexionar en sus comportamientos cotidianos desarrollados en el hogar y comunidad porque ellos pueden proporcionar herramientas para la actuación adecuada de sus niños.

Asimismo, es necesario introducir en la escuela una cultura que facilite el tratamiento eficaz del comportamiento de los niños y niñas así como el propio de padres, madres o representantes con el objeto de que no se traduzcan en un deterioro del clima escolar. Apunto con Andalucía (2007) que:

...Instituir la convivencia, y restablecerla cuando se ha roto, es una meta y una necesidad para la institución escolar. Para ello se precisan, al menos, tres elementos esenciales: un conjunto de reglas que la regulen y que sean conocidas por todos, un sistema de vigilancia que detecte los

posibles incumplimientos y un procedimiento de corrección que actúe cuando se produzcan transgresiones (p.95).

Es menester que en la escuela no se tome en cuenta solo el desarrollo cognitivo de los educando, desestimando en muchos casos, la parte emocional. Se debe recordar lo relevante que es este complemento tanto a nivel intra como interpersonal, porque el mismo permite al individuo, exteriorizar sentimientos y opiniones que definirán, de alguna manera, su comportamiento en la sociedad.

En fin, de todo esto se desprende la necesidad que tuve para estudiar el problema presente en la escuela con respecto al comportamiento de los estudiantes de cuarto , quinto y sexto grado de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, municipio Jiménez del estado Lara.

Contexto Personal de la Investigadora

El investigador cualitativo es un instrumento heurístico con capacidad para construir conocimientos y con la disposición para usar todos sus sentidos y capital cultural en la interpretación de acciones y significados de las personas durante su vida cotidiana. Es más, los principios de la metodología cualitativa lo autorizan para contar la narrativa de su vida. ¿Quién es? Y cómo su subjetividad le permite construir significados y aproximaciones teóricas para transformar una realidad en estudio. Por ello, en los párrafos que siguen presento la narrativa vinculada a mis vivencias y capital cultural.

Nací el dieciocho (18) de Junio de 1978 en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara; siempre he vivido en la comunidad Las Raíces, ubicada en la autopista vía Carora entrada en el Km. 49. Mi infancia transcurrió de modo normal junto a mis otros siete (7) hermanos. Fui una niña estudiosa y responsable con mis asignaciones tanto en la etapa primaria como en la secundaria.

Luego de tener el título de bachiller en el año 1997, quedé embarazada de mi primer hijo (tengo tres grandiosas bendiciones que Dios me regaló). Al siguiente año

tuve la oportunidad de realizar una suplencia de seis (6) meses en una escuela cercana a mi comunidad. Esta experiencia cambió mis planes, puesto que me gustaba la administración. Mientras, pasaban los días surgió el enamoramiento por lo que hacía. Al compartir con los niños, durante el proceso enseñanza, he aprendido con ellos, ha sido una experiencia única.

En el año 2001 continué facilitando las clases; pero ya contratada, por eso decidí profesionalizarme e iniciar estudios en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB), donde obtuve el título de Profesor de Educación Integral en el año 2006. En ese mismo año recibí la titularidad del cargo que vengo desempeñando.

Amo mi labor y cada grupo que he atendido durante estos quince años son como mis hijos. A pesar de ese amor a mi trabajo quise renunciar al Ministerio de Educación y dejarlo todo; pues pasé por un momento difícil en mi vida, Dios se llevó a mi hijo mayor hace un año por la enfermedad Chikungunya. Esto es la prueba más dura por la que una madre puede pasar. Tengo la fortaleza que viene de lo alto, por ello sigo adelante. También haber estudiado este postgrado me ha ayudado a continuar con las responsabilidades personales y profesionales.

Siempre he tenido la inquietud de indagar por qué en cada año escolar existe un grupito que alborota con su comportamiento la clase agrediendo algunas veces a sus compañeros (física y verbalmente). Ante esa problemática sentí la necesidad de realizar un estudio del comportamiento no adecuado de los estudiantes para buscar la raíz de su procedencia; a fin de desarrollar junto a ellos y con sus padres o representantes acciones que permitan mejorar su actuación en el aula.

Necesidad a Estudiar

La educación del ser humano contempla como propósito principal la formación integral y transformación social, política y económica del individuo, puesto que es en las aulas de clases donde se vivencia experiencias de aprendizajes significativos para la vida. Los estilos de hábitos practicados por ellos dentro de las instituciones educativas y los comportamientos que se revelan en este escenario tan importante son

determinantes en las acciones del educando. Como afirma Velásquez (2016):

El comportamiento no acorde que se manifiesta en el ámbito escolar refleja en muchos casos la violencia existente en la sociedad o en sus instituciones, adquiere una mayor trascendencia cuando la agresividad es utilizada por un reducido número de jóvenes como forma habitual de comportamiento o de diversión. Una de las manifestaciones de esta agresividad en el aula es el conflicto entre iguales, especialmente, el acoso (p.44).

De acuerdo con lo antes señalado; el comportamiento de los niños y jóvenes manifiesta cambios en la actualidad; el mismo también puede observarse a través de los distintos medios de comunicación, en especial los de tipo electrónicos, en los cuales se evidencian actos violentos; ahí se puede ver videos con contenido agresivo. De hecho, las instituciones educativas no escapan de esta realidad, puesto que en las escuelas deberían existir intereses mutuos entre los estudiantes, padres y docentes para ayudar al sistema sociocultural que ha sido resquebrajado ante la pérdida de valores morales. El compromiso de cada uno de ellos permitirá la formación de individuos conscientes y con amor hacia los demás.

Pero, todo lo contrario, es lo que se vive hoy en día en las escuelas y comunidades, porque al parecer se ha perdido el amor y el afecto. A diario se observan niños que buscan imponer sus ideas, deseos o descargar sus sentimientos negativos a través de golpes, palabras obscenas, destrucción de objetos u otras maneras para aliviar, posiblemente, su frustración, diciéndose palabras de auto desprecio, como : -“No sirvo para nada”. -“Soy un fracaso”. Estas expresiones constituyen una manera de reaccionar agresivamente ante la imposibilidad de realizar algún trabajo.

Desde esta óptica y a partir de la cotidianidad en mi día a día, con el presente estudio he venido observando comportamientos de algunos estudiantes en la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, ubicada en la autopista vía a Carora, entrada en el km 49, municipio Jiménez del estado Lara. Quienes exhiben actuaciones inapropiadas, especialmente en los momentos cuando se enfrentan a

desacuerdos o conflictos con otros niños o niñas, docentes y personal obrero. También al encontrarse con dificultades en las asignaciones diarias en clases y en el recreo.

Estos sucesos se evidencian cuando forman un desorden al momento de trabajar o al ofenderse con palabras como: -“*mariquito*”, -“*coño e´tumadre*”. No se respetan unos a otros, utilizan vocabulario no apropiado. Este tipo de situación alborota al grupo, distorsiona la clase, pues no les importa las reglas o normas preestablecidas en el salón. Otros manifiestan rabia al momento de trabajar, arrancan las hojas de sus cuadernos, y un grupo se muestra tranquilo; pero no realizan las asignaciones y no prestan atención a la temática.

Una de las experiencias que viví en relación con lo anterior, ocurrió el día posterior a una reunión de representantes. Dos niños sostenían una conversación referente a la ausencia de sus madres en la reunión. Éstos a quienes llamaré actores 1 y 2, para proteger su identidad y mantener el anonimato, narraron cual es la postura de sus madres ante las actividades escolares. Según el actor 1 su mamá: - “*...No vino ayer a la reunión porque ella dice que no puede perder un día de trabajo por venir pa’ ca a escucha a la maestra que habla tanto*”, y también dijo: -“*Segurito es que van a pedir plata yo mejor me voy a trabajar*”. Y el actor 2 señaló: -“*Pero marico mi mamá tampoco no quiso venir a la reunión, dijo que eso no es importante que esas maestras si joden pa’ puro habla paja y se fue trabajar pa’ compra comida porque si no, no comemos*”.

El testimonio de los actores evidencia la poca motivación de los padres y representantes para integrarse al proceso educativo de sus hijos e hijas así como poner de manifiesto comportamientos frente a sus hijos que no son los más adecuados. Sus comentarios de las maestras, en presencia de éstos, puede estar revelando el poco interés por el proceso de aprendizaje de sus representados en la escuela; situación que posiblemente desmotive a sus hijos. Dicha interpretación la emito porque son sus modelos a seguir. Si ellas muestran indiferencia y rechazo por lo que ocurre en la escuela sus hijos pueden adoptar esas mismas actitudes.

De hecho, cuando se hace el llamado a los padres o representantes para reuniones

acerca del desempeño de sus representados, se muestran indiferentes. No asumen su responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos e hijas. Llegan molestos a la escuela y muchas veces dudan de lo que el docente les dice, no obstante dan credibilidad a las versiones de sus hijos e hijas, irrespetando la autoridad del profesor. De esta manera, les brindan su apoyo en todas las cosas malas que hacen dentro del aula, no los corrigen y el docente se encuentra solo con esta gran responsabilidad.

Al respecto narro la experiencia sostenida con una representante cuando fue citada a la institución porque su hijo había presentado mal comportamiento en días anteriores. La identificaré como actor 3. Ella al llegar me manifestó:

- ¿Por qué me llama a la escuela? Yo estoy muy ocupada en la casa..., ¿qué hizo ahora mi niño? Como siempre echándole la culpa de todo lo que pasa a mi hijo. Eso es mentira lo del bolso, él me dijo que no le lanzó el bolso a su compañero encima del estante, porque yo tengo mi hijo muy bien educado. No me diga nada maestra, porque yo sé lo que tengo, y sé de todo lo que pasa aquí en la escuela porque él me lo cuenta todo.

La representante se mostró a la defensiva sin escuchar el motivo del llamado a la escuela. Así mismo, se apreció estudiantes desobedientes ante los docentes. Un ejemplo de tal actitud fue la que se presentó al revisar la Canaima de un estudiante de cuarto grado y encontrar allí informaciones indebidas como videos pornográficos, música de Reggaetón con bailarinas desnudas, juegos violentos y otros. De inmediato las borré, pero al día siguiente llegó la mamá del niño (a quien llamaré actor 4) y me expresó:

- Maestra por qué usted le borro a mi hijo lo que tenía grabado en la Canaima. Usted no sabe que ahí era donde yo escuchaba música. Ahora quien me va graba otra vez la musiquita de Reggaetón. . . Es que él no tenía videos de esos que usted dice maestra, eso no puede ser, porque yo la revisaba todas las noches y nunca le vi ni fotos ni videos de porno ni de pistola.

Las situaciones descritas, demandan necesariamente, el análisis y reflexión en la

institución. También implica el reconocimiento de culturas en la que se reconoce la existencia de conflictos individuales como grupales. Este problema amerita la participación reflexiva de todos los actores involucrados. Resulta difícil tratarlo solo en el ámbito de los docentes y los estudiantes, exige ser considerado también desde el ámbito familiar.

Como investigadora reflexioné con respecto a lo que se vive en la escuela “Las Raíces” y pude evidenciar en artículos de prensa que en el resto de escuelas, tanto del municipio Jiménez como en barriadas y urbanizaciones del estado Lara, existe un alto grado de maltrato infantil y violencia contra la familia. Quizás debido a la situación económica que enfrentamos; ambos padres se ven en la necesidad de trabajar para poder sustentar el hogar, mientras que los hijos quedan solos a merced de la televisión o del internet. Se ignora el peligro que existe en estos medios de comunicación, cuando no hay la supervisión de un adulto. Por tanto, se hace indispensable que la familia se organice; para así ejercer el rol que le corresponde en la formación del buen ciudadano.

Para Vega (2009), “La familia es el verdadero núcleo formador de hombres en la sociedad contemporánea; también se tiene la oportunidad de vivir y formar en valores y anti valores” (p.12). La familia juega un papel importante, ya que de ella va a depender el aprendizaje de hábitos y valores, que más adelante los niños imitarán en una sociedad determinada. Ante eso los padres deben planificar su tiempo y compartir con sus hijos. Agrega el autor, que el núcleo familiar constituye la base fundamental para el desarrollo integral de los niños. La responsabilidad de los padres dentro de la familia es esencial. De ellos depende la formación de seres humanos responsables y preparados para cambiar la sociedad futura. La educación en el hogar debe edificarse en valores para formar hijos honestos y de buenos sentimientos; para lograrlo es propicio reciban buenos ejemplos.

Por tal razón, la familia juega un papel fundamental en el ser humano para que se desenvuelva de una manera satisfactoria y alcance el máximo desarrollo. La sociedad actual presenta una realidad en constante cambio, por eso es necesaria la formación permanente de los padres y representantes, quienes deben ofrecer una

mejor ayuda, mayor participación y acompañamiento a sus hijos o representados en el contexto escolar y por ende en el desenvolvimiento como ciudadano proactivo de esta sociedad. Todo desempeño posterior dependerá de esa ayuda, de esa orientación que tuvo en su infancia; recibida o impartida por sus padres.

Ante tal aspecto puedo agregar que en los países latinoamericanos se han realizado estudios con el fin de identificar factores que generan la violencia y cómo enfrentarla. En el caso venezolano, el sistema educativo a través de reformas ha propiciado la inserción del eje transversal valores para fomentar la convivencia y paz. Asimismo dicho sistema promueve el proceso escolar de los estudiantes desde la práctica del amor, responsabilidad, solidaridad, participación, del respeto, justicia y autonomía, como parte de criterios éticos universales de la escuela y la familia; constituyéndose en referentes para sus actitudes o comportamientos sociales.

Por consiguiente, en el presente estudio realicé un plan de acción basado en encuentros reflexivos con los padres que propiciara el respeto de las demás personas y favoreciera un ambiente de armonía en el entorno escolar y familiar. Fue vital la orientación a los representantes con el fin de incentivar a sus representados para actuar de manera idónea y con gentileza en cualquier situación propia o extraña de la vida. Ahora bien, la necesidad descrita me permitió formular las siguientes interrogantes de investigación:

¿De qué manera los padres y representantes pueden orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela “Las Raíces”?

¿Qué acciones de los padres y representantes pueden orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado?

¿Cuál es el logro del plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar un plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de los grados 4°, 5° y 6° en la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, del municipio Jiménez del estado Lara.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las acciones de los padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado.

Elaborar un plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado.

Ejecutar el plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado.

Evaluar los logros del plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado.

Relevancia del Estudio

Los cambios políticos, sociales y culturales a los cuales son sometidos los estudiantes en la actualidad, como seres humanos durante su desarrollo personal son determinantes para su comportamiento en la sociedad. Como indica Velásquez (ob.cit) “Si los niños no reciben una adecuada orientación de los adultos en el hogar, esto puede convertirse en un problema que más adelante será evidente en las actuaciones de ellos dentro de cualquier ambiente” (p.87). Lo señalado por el autor, me permite sostener que los niños son los miembros más vulnerables de las familias,

porque cuando nacen no saben nada del mundo y todo lo aprenden del ambiente que lo rodea.

En consecuencia, están expuestos a imitar el comportamiento aprendido en el hogar. Por eso, si en el contexto familiar se producen hechos violentos; ellos los reproducen en su manera de accionar donde se encuentren. De allí que, las situaciones de comportamiento agresivo de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, se convirtieron en mi motivo de preocupación y por ende en la situación o problema a indagar.

Dichos hechos me permitieron reflexionar y plantear que, si las experiencias de la infancia como maltratos verbales y físicos son constantes se presenta una condición de riesgo que puede afectar la personalidad de los niños y llevarlos a rechazar principios morales establecidos en la sociedad. Por tal motivo en esta investigación, junto a los padres y representantes, desarrollé un plan de acción centrado en encuentros reflexivos cuyo propósito fue ayudarlos a mejorar su propio comportamiento. Lo que puede redundar en una adecuada orientación de sus hijos en el hogar y en la escuela, por cuanto, son los responsables directos del proceder de los mismos.

Desde esta perspectiva, me apoyé en las palabras de Agudelo y Correal (2006), quienes señalan que “Los padres son los primeros protagonistas y primeros responsables de la educación de sus hijos” (p.230). Los niños dependen de sus padres y son ellos quienes toman la batuta para indicarles hábitos, que los conducen a actuar en su mundo cotidiano.

Además de esto, considero que las instituciones educativas, como la escuela primaria, son corresponsables en la orientación familiar y pueden aportar nuevas ideas y conocimientos para solventar situaciones que afecten la vida social y emocional del estudiante a su cargo. Como señala Vargas (2010), “Los derechos propios del mundo globalizado, exige de las instituciones una responsabilidad social corporativa para afrontar los retos de la educación desde la familia, la escuela y la sociedad civil de manera compartida” (p.12), es decir, se trata de asumir el reto de hacer frente a la responsabilidad compartida, individual y corporativamente, de

ayudar al estudiante en su comportamiento para un desarrollo integral positivo, en el cual aprenda a vivir, convivir en paz y armonía con los demás.

En tal sentido, sociedad civil, familia y escuela afrontan el reto de la formación para la orientación del comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela “Las Raíces”, no sólo como una cuestión de hecho, sino como un compromiso de voluntades hacia lo que es valioso en la educación. En relación con lo anterior, al parafrasear a Olivero (2009), asumí que la intervención activa de la familia en el desarrollo integral de los niños es fundamental. Las primeras experiencias que el niño(a) vive junto a ella pueden servirle de referencia para actuar en la institución educativa y en los diferentes contextos sociales donde interactúe.

Ante las ideas descritas, anteriormente, el presente estudio es relevante porque puede fomentar y fortalecer desde el hogar, principios y valores para actuar con responsabilidad, respeto y honestidad en la vida. El objetivo giró en torno al desarrollo de un plan de acción centrado en encuentros reflexivos con padres y representantes para orientar el comportamiento de sus estudiantes de 4°, 5° y 6° grado en la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, del municipio Jiménez del estado Lara. Con la investigación pretendí transformar y cambiar una realidad cotidiana en el contexto educacional.

Destaqué la importancia que merece la orientación de los comportamientos y el compromiso de los padres con sus hijos y la institución educativa para favorecer el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes en el entorno escolar. La finalidad fue aportar soluciones para el bienestar durante el desarrollo de las actividades escolares y la convivencia.

Desde el punto de vista social, el estudio generó un impacto significativo, porque enfatice la idea de concientizar a los padres y representantes a través de la aplicación de estrategias para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado en el proceso educativo. De hecho, promoví la integración para vivir armónicamente en sociedad, optimizar actividades y desenvolverse mejor dentro del contexto cotidiano.

La relevancia desde la praxis educativa en cuanto al rol como orientadora

emergió al propiciar desde la reflexión soluciones a las problemáticas que se presentan en las instituciones educativas. Entre ellas: frecuentes peleas entre estudiantes, situaciones de acoso y falta de respeto a docentes o compañeros. Es más, ayudar a los padres y representantes para promover el cambio de actitud en la vida diaria con el otro.

Por otra parte, la búsqueda teórica, me permitió como investigadora considerar diferentes conceptos en relación con el comportamiento humano. Igualmente, reflexionar con los padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela. Asimismo, abordar la teoría centrada en el humanismo y las bases conceptuales relacionadas con la temática; éstas surgieron de las disciplinas; psicología, sociología y didáctica, teniendo como ideas centrales las de Rogers (1998) y Maslow (1943).

Desde el punto de vista práctico la investigación fue relevante, por cuanto hago referencia a la información valiosa obtenida desde la aplicación del plan de acción centrado en encuentros reflexivo con padres y representantes para orientar el comportamiento de los estudiantes en el aula de 4°, 5° y 6° grados de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”. Con este plan, los padres y representantes así como educadores pueden asumir los retos de cambio.

Por lo antes expuesto la investigación puede favorecer la labor de los docentes al mantener una constante elevación de la calidad de la educación, con lo que se obtendría la satisfacción pertinente de los actores del proceso educativo. De este modo, los hallazgos, desde el ámbito científico, se convierten en una fuente de investigación para otros estudiosos en el campo educativo, que aborden el tema relacionado con la orientación de padres y representantes para el comportamiento efectivo de los estudiantes en la escuela primaria.

Finalmente, la investigación está enmarcada en la línea de investigación perteneciente al sub programa de Maestría en Educación, mención Orientación Educativa de la UPEL – IPB desarrollo del aprendizaje del niño (a) y el rol del docente como orientador, específicamente se inserta en el área personal-social-familiar.

CAPITULO II

CORPUS TEÓRICO

El corpus teórico emergió del estado del arte sobre la temática del estudio. Es decir, la revisión de la literatura o consultas de referencias impresas y electrónicas sobre la concepción teórica, principios y bases conceptuales que la explican con el propósito de presentar una visión amplia en cuanto al comportamiento de los estudiantes en el contexto escolar y familiar. Por tal motivo, contiene los estudios previos, los fundamentos teóricos y legales con los cuales apoyé la investigación

Estudios Previos

En este apartado presenté una serie de investigaciones sobre la temática desarrolladas por diferentes autores a nivel internacional, nacional y regional. Aunque algunas de ellas fueron ejecutadas desde paradigmas y métodos distintos, sin embargo proporcionan aportes para entender la problemática en estudio.

En primer lugar, encontré un estudio desarrollado a nivel internacional por Rodríguez y Zúñiga (2014), quienes denominaron su trabajo: *Las manifestaciones de comportamientos violentos entre iguales en el Colegio “Fanny Mickey”*, el cual estuvo enmarcado en una investigación tipo cualitativa con un diseño etnográfico. El objetivo de éste fue analizar el fenómeno del comportamiento que genera violencia escolar a partir de manifestaciones que emergen de los estudiantes de los ciclo I y II del Colegio referido en Bogotá, Colombia.

El estudio lo realizaron con veintiocho (28) estudiantes distribuidos en catorce (14) de ambos ciclos, veinticuatro (24) padres y/ o tutores de los participantes, diez (10) docentes, dos (2) directivos y cinco (5) personas que laboran en servicios generales. Las herramientas cualitativas utilizadas para la recolección de información, fueron el diario de campo y la técnica fue la entrevista semiestructurada. Los hallazgos develaron que los principales factores del comportamiento violento de los estudiantes son: pautas de crianza, maltrato físico, psicológico, la negación de los padres de familia de reconocer que en sus hogares existen problemas, la economía, el lugar donde viven, el tiempo que pasan solo los hijos. Todos estos factores afectan directamente el comportamiento de los adolescentes en los diferentes escenarios que actúan.

En la institución objeto del estudio, estos comportamientos se manifestaron en los espacios físicos en algunos de los casos como respuestas inmediatas a una agresión motivada por la falta de un adulto. En cuanto a los hallazgos encontrados, los investigadores recomiendan a los docentes desarrollar actividades que logren captar la atención en el desarrollo de la paz, concientizar el pensamiento hacia la no violencia, a acciones positivas y el buen comportamiento de los estudiantes con el apoyo de los padres. Buscar orientación de especialistas en el manejo de conductas agresivas para prevenir y reducir las diversas manifestaciones de violencia.

La relación y aporte de este antecedente con el presente estudio es vinculante, por cuanto propicia la integración de todos los actores que hacen vida activa dentro de la institución educativa. Es decir, padres, representantes y docentes. Manifiesta que el comportamiento que genera violencia escolar, como fenómeno social, afecta a gran parte de la población estudiantil y requiere ser atendido a través de procesos de orientación a la familia, no solo en los centros escolares, sino también desde el entorno inmediato en que interactúa el estudiante.

Asimismo, Carias (2013), realizó un trabajo de investigación titulado *Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase*, en Honduras. Enmarcado en un enfoque metodológico de tipo cualitativo, el cual se basó en métodos de recolección de datos no estandarizados, con diseño etnográfico (el

estudio lo realizó en un solo momento), su propósito fue evidenciar: (a) las prácticas de violencia escolar entre iguales, (b) las estrategias que utiliza el docente en su rol de orientador para erradicar la práctica de violencia escolar entre iguales y (c) el rol de los padres y madres de familia.

Los sujetos de estudio fueron veinticinco (25) estudiantes de 7mo, 8vo y 9no grado del tercer nivel básico de la jornada matutina del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) de Honduras. La recolección de información la realizó a través de la entrevista semiestructurada, la observación y grupos de discusión. El análisis de la información lo sintetizó en una matriz que permitió organizar las perspectivas planteadas e interpretar los resultados mediante la triangulación.

Los hallazgos del investigador revelan entre las categorías más significativas que existe un reconocimiento por parte de los docentes de las prácticas de violencia escolar, verbal, físicas y emocional entre iguales, la falta de estrategias para enfrentar estos episodios de violencia, la no aceptación de padres y representantes del comportamiento de sus hijos. Por lo que recomienda la intervención a través de un plan de orientación para sensibilizarlos ante el comportamiento que genera violencia de los estudiantes y tomar las medidas necesarias para erradicarlo.

La relación y aporte de esta investigación al presente estudio es significativa, por cuanto evidencia que el comportamiento no adecuado del estudiante genera violencia escolar, lo cual surge dentro de los recintos escolares. De hecho es tarea de todos los actores sociales aplicar medidas necesarias para atender este problema que afecta a la población estudiantil y mantener un clima de paz dentro de las instituciones educativas.

En el contexto nacional registré a Aguirre (2015), con su estudio titulado “Convivencia familiar en el abordaje de las conductas agresivas de los estudiantes de educación primaria”. El objetivo lo centró en caracterizar las conductas agresivas de los niños desde la familia. Para ello utilizó lineamientos del paradigma positivista para elaborar una investigación descriptiva y de campo. La población con la cual trabajó fue de sesenta (60) padres y representantes del Centro de Educación Inicial “Nuestra Señora de Coromoto Fe y Alegría” municipio Páez del estado Portuguesa.

Como técnica para recoger los datos aplicó la encuesta y el instrumento fue un cuestionario con escala tipo Likert, de dieciocho (18) ítemes y una guía de observación conformada con dieciséis (16) ítemes.

Los resultados indicaron que existe un déficit de setenta y tres coma treinta y cuatro por ciento (73,34%), en las relaciones intrafamiliares entre hijos e hijas. Y el setenta y cuatro coma tres por ciento (74,3%), de los niños y niñas en edad escolar presentan conductas agresivas tipificadas como agresión física. Mientras que, el setenta y ocho coma dos por ciento (78,2%) de la población estudiada manifiesta agresión verbal. Ante estos resultados la investigadora recomendó a los padres y representantes emplear estrategias de convivencia para lograr cambios conductuales en el grupo familiar y disminuir manifestaciones agresivas de los niños en la institución.

Por lo cual, existe una debilidad en la convivencia familiar entre padres e hijos, expresado en un alto porcentaje de carencias afectivas. En otras palabras, distanciamiento y fallas en las relaciones interpersonales a pesar de que la familia juega un papel importante en el crecimiento personal de cada niño. Ellos deben formar el binomio padres – hijos para fomentar un ambiente integral y de convivencia armoniosa.

La relevancia de la investigación está en el énfasis que se hace en la importancia del apoyo familiar, producto de una convivencia sana entre sus miembros, ya que lleva a buscar soluciones para disminuir o erradicar las manifestaciones de comportamientos agresivos entre sus miembros, en especial entre sus hijos.

En el entorno regional, destaca Torres (2014), quien elaboró el estudio “El fortalecimiento de los valores respeto y responsabilidad en padres, representantes y estudiantes de la escuela Bolivariana de M/J Majanería”. El objetivo del trabajo fue dar un verdadero significado al educar en valores como: respeto y responsabilidad a los padres y estudiantes. El trabajo lo orientó bajo el enfoque cualitativo, en la modalidad de investigación acción. Para ello utilizó las técnicas de observación participante y grupos de discusión para recolectar la evidencia.

Los sujetos del estudio lo conformaron diez (10) representantes y catorce (14) estudiantes de la Escuela Bolivariana de M/J “Majanería”, Parroquia Camacaro del Municipio Torres del Estado Lara. El análisis de la información lo efectuó con el modelo Glater. Llegando a la conclusión de que los padres, representantes y estudiantes mostraron apertura para valorar el respeto y la responsabilidad en las relaciones cotidianas.

La investigación anterior tiene relación con el tema, por cuanto propone un programa de orientación para el fortalecimiento de valores a los padres y representantes. Esto reafirma la importancia de enseñar, desde la escuela, valores para la vida. Además, permite resaltar que el centro escolar es el contexto donde ocurren hechos significativos para la actuación adecuada en la sociedad.

Asimismo, Juárez (2015), realizó un estudio sobre la *Gestión del Personal Docente Orientada a la Prevención del Acoso Estudiantil*, enmarcado en el paradigma positivista con enfoque cuantitativo apoyado en el trabajo de campo, bajo un diseño no experimental transeccional descriptivo, cuyo propósito consistió en analizar la gestión del personal docente orientada a la prevención del acoso estudiantil en la Escuela Bolivariana “Morere” de Carora, estado Lara.

Los sujetos de estudio quedaron integrados por veintidós (22) docentes, que laboran en el mencionado centro escolar en el período escolar (2014-2015). Para recabar la información la investigadora utilizó la técnica de la encuesta mediante un instrumento de tipo escala de opinión con opciones de respuesta de selección múltiple, orientadas a medir las dimensiones e indicadores de la variable. Los resultados evidenciaron que los docentes poseen escaso conocimiento sobre las estrategias socializadoras y las acciones a realizar, orientación pacífica y manejo de la violencia escolar. En su mayoría los sujetos investigados no elaboran planes didácticos preventivos para el fomento de la cultura de paz en la institución.

Las conclusiones más significativas de este estudio reflejaron que los docentes poseen debilidades respecto a mantener altos niveles de prevención del acoso escolar, esto quedó evidenciado en la poca aplicación de las estrategias de gestión como la mediación, negociación, empatía y habilidades sociales. Además

medianamente canalizan el comportamiento de los estudiantes ante la presencia de acoso verbal, físico o psicológico. Hecho que se acentúa debido a la escasa frecuencia con la que realizan acciones de carácter preventivo para disminuir las diferencias existentes.

A partir de las conclusiones expuestas, la autora recomienda al personal docente actualizarse en temas relacionados con la gestión y el manejo del acoso escolar. Por otra parte considera necesario que los mismos en el cumplimiento de la gerencia de aula, emprendan la realización de acciones didácticas en conjunto con los padres y representantes u otros actores de la comunidad con la finalidad de ampliar las medidas de carácter preventivo.

La investigación es relevante porque enfatiza la importancia que tiene para el docente el aplicar estrategias de gestión que lo ayuden a canalizar el comportamiento de los estudiantes, así como estar actualizados en temas que lo orienten en la prevención de la violencia escolar con la integración de los padres y representantes.

Dentro del sector regional encontré a Velásquez (2016), quien realizó un estudio titulado plan de acción: gestión pedagógica en actividades recreativas para favorecer la convivencia escolar y minimizar la violencia en la escuela. Insertado en la modalidad del proyecto de aplicación, en la cual llevó a cabo cuatro (4) fases: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

La primera permitió investigar y conocer las necesidades o problemas de la comunidad con la participación de los docentes padres y representantes de la Escuela Bolivariana “José Herrera Oropeza”, situada en la ciudad de Carora del municipio Torres, estado Lara. Identificó que los estudiantes manifiestan dentro del grupo escolar actos de violencia que afectan la convivencia, por lo cual se propuso ejecutar un plan de estrategias dirigidas a los docentes para minimizar estas acciones.

La segunda fase correspondió a la planificación de las estrategias en cuatro talleres. La tercera fase permitió realizar talleres de sensibilización con los docentes y reflexionar acerca de elementos teóricos y legales para afrontar el problema. Aplicó técnicas para minimizar las manifestaciones de violencia e indisciplina de los estudiantes.

Finalmente en la cuarta fase evaluó la ejecución de la propuesta y la investigación en general. La investigadora concluyó que a través de actividades y estrategias pudo superar la debilidad que presentaban los docentes para la atención de los estudiantes con conductas violentas. Asimismo, los participantes de la investigación (representantes y estudiantes) reconocieron la importancia del tema, lo cual abre la posibilidad de generar propuestas que incluyan a toda la comunidad educativa.

La importancia de la investigación se evidencia porque usó estrategias grupales que permiten al docente, reflexionar con los padres, representantes y estudiantes con respecto a la violencia, sus consecuencias y como erradicarla. Así como también fortalecer los valores positivos entre ellos e involucrarlos a todos en las diferentes actividades planificadas para lograr el trabajo en equipo y evitar situaciones de violencia entre los estudiantes y las familias.

En fin, los antecedentes descritos, muestran que la gestión del docente en su rol como orientador debe estar basada en la aplicación de planes de acción, en la cual se involucren los actores educativos, como en este caso los padres y representantes para ayudar al estudiante a mejorar su comportamiento, fortaleciendo las relaciones interpersonales con sus pares, los valores morales que marcan su comportamiento y su conciencia emocional. Aspectos que además de mejorar su actitud le permiten crecer como individuo, tener una visión positiva de la vida, así como también, lograr un ambiente de paz en la escuela, evitando la violencia dentro y fuera del aula. Es más reportan ideas relevantes para la comprensión del tema objeto de estudio. Específicamente, el papel de la familia para guiar el comportamiento de los estudiantes en la escuela primaria.

Fundamentos Teóricos

Los fundamentos teóricos de la investigación constituyen una etapa importante para profundizar en el conocimiento del tema. Según Tamayo y Tamayo (2008), corresponden al “compendio de apoyo referencial del problema en el que se estructura un sistema conceptual... que deben ser compatibles entre sí en relación con

el estudio” (p.27). Es decir, corresponde a la episteme conceptual para entenderlo. En el presente estudio me apoyé en ideas sobre el tema del comportamiento de los niños y la participación familiar a partir del análisis de material bibliográfico y electrónico. Estos planteamientos sustentaron las reflexiones e interpretaciones emergentes.

La teoría específica que seguí fue el humanismo e hice referencia a artículos de leyes como basamento legal para la investigación. Los planteamientos teóricos surgieron de distintas disciplinas, pues asumí fundamentos conceptuales derivados de la psicología, sociología y didáctica.

Teoría Humanista de la Personalidad

La teoría del humanismo significa valorar el ser de la persona, su potencial cognitivo, emocional y social. Por eso, resalta los valores generosidad, compasión y preocupación. Asimismo, tiene que ver con las relaciones interpersonales en la vida diaria. Al respecto la teoría de Rogers (1998) es un aporte valioso para comprender el comportamiento del ser humano en la sociedad y su relación con el desarrollo de su personalidad.

En este sentido, el autor afirma que el ser humano es libre, no solamente activo a unas motivaciones concretas dentro de las condiciones del medio que lo rodea: sociales, laborales, económicos y políticas. Vive en un mundo continuamente cambiante y actúa de acuerdo con sus percepciones. La experiencia vivida constituye su realidad. Por ello, tiene conciencia de su propia realidad, no así el otro que la ve desde afuera. En esa óptica, quienes conviven en la escuela y la familia con el estudiante son los que conocen mejor sus actuaciones, la importancia de la relación entre ellos.

Sostiene, Roger (ob.cit), que la persona tiene más conciencia de su propia realidad porque nadie puede conocer mejor su yo interno. Esto no implica conocerse plenamente; pueden existir zonas ocultas o no conocidas que se revelarán en las actuaciones del individuo. Nadie tiene mejor acceso al campo fenomenológico que

uno mismo. El autor considera que su teoría es de la psicoterapia y del proceso de cambio del comportamiento humano a través de las relaciones interpersonales, del cual puede derivarse una teoría de la personalidad.

De acuerdo con la posición humanista, Rogers (ídem), el individuo percibe el mundo que lo rodea de un modo singular y único; estas percepciones constituyen su realidad o mundo privado, su campo fenoménico. En tal sentido, la acción manifiesta de la persona no responde a la realidad, responde a su propia experiencia y a su interpretación subjetiva de la realidad externa, en tanto la única realidad que cuenta para la persona es la propia, es decir el concepto de “sí mismo”. En otras palabras, las ideas y percepciones del individuo respecto a sus experiencias personales y aspiraciones.

Es de hacer notar, que la teoría de la personalidad de Roger (ob.cit), tiene relación con el comportamiento del individuo, porque según el modo como se acerca o se aleja a un modo de ser y vivir se verá proyectado en la sociedad. Cuando ese comportamiento es positivo, entonces surge lo que el autor denomina persona altamente funcional caracterizada por estar en un proceso constante de auto-realización, es decir, búsqueda de un ajuste casi perfecto con los objetivos y las metas vitales. Este proceso de desarrollo personal se encuentra en el presente, por lo que siempre está en funcionamiento. La personalidad de personas altamente funcionales es, para Rogers (ob. cit), un marco en el que fluye en tiempo real un modo de vivir que se adapta a las circunstancias constantemente.

La teoría desde el punto de vista del comportamiento del estudiante expresa que, cuando éste es canalizado de manera efectiva por el docente y los padres se sientan las bases para que vaya desarrollándose como una persona que en el futuro será altamente funcional, porque sabe cómo comportarse, respeta a los demás, sus diferencias, opiniones y aprende a vivir en sociedad.

En síntesis, para Rogers (ob.cit) es la persona que acepta las emociones asociadas a lo que está viviendo. Evita las emociones negativas y asume o adapta actitudes receptivas ante situaciones que no son claramente peligrosas. Es creativa, equilibrada, con un alto sentido de sí mismo y en consecuencia evita la violencia,

porque asume un alto sentido de respeto hacia otras personas conviviendo en paz, con la ayuda de los padres y docentes, podrá tener una visión interior diferente para ver el mundo que le toca vivir y las cosas que la rodean. Esto implica que su propio potencial es el que le servirá de ayuda en el desarrollo físico, emocional y en las experiencias significativas de vida.

Teoría Motivación Humana de Maslow en el Comportamiento Humano

La teoría humanista de la motivación humana, en la cual la autorrealización es el fin último del ser humano, se consolida en varios aspectos de la vida de la persona que tiene que ver con sus necesidades. De acuerdo con Maslow (1943) refiere que el comportamiento humano tiene unas características y necesidades concretas. En su teoría busca aprender sobre qué hace a la gente más feliz y lo que se puede hacer para mejorar el desarrollo personal y la autorrealización de las personas.

Desde el punto de vista del comportamiento humano, el autor señala que las personas tienen un deseo innato para auto realizarse, para ser lo que quieran ser, y cuentan con la capacidad para perseguir sus objetivos de manera autónoma si se encuentran en un ambiente propicio. Sin embargo, los diferentes objetivos que se persiguen en cada momento dependen de qué meta se consigue y cuáles quedan por cumplir.

En su teoría Maslow (ob.cit), a través de una pirámide, muestra que para aspirar a las metas de autorrealización se requiere cubrir las necesidades anteriores, como alimentación y seguridad. Esta pirámide va desde las necesidades más básicas hasta las necesidades más complejas y se representa en cinco niveles. Las necesidades básicas se ubican en la base de la pirámide, mientras que las más complejas se encuentran en la parte alta. En orden jerárquico se organizan así: fisiológicas, de seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización. Igualmente, menciona que los cuatro primeros niveles son deficitarios, las cuales se refieren a una carencia y el último de desarrollo del ser hace referencia al quehacer del individuo. La satisfacción de las mencionadas necesidades contribuye con el crecimiento

personal y el comportamiento emocional. Cada una de ellas representa los siguientes aspectos:

Necesidades fisiológicas. Incluyen las necesidades vitales para la supervivencia y son de orden biológico. Dentro de este grupo se apuntan respirar, beber agua, dormir, comer, sexo y refugio. Maslow (ob.cit), las clasifica como básicas y las demás son secundarias. Se satisfacen después de cubiertas las de este nivel. Cuando la persona no es adulta, como en el caso de los estudiantes de primaria, los padres deben suplir las necesidades básicas en la formación de sus hijos, ayudarlos, alimentarlos y protegerlos, entre otros aspectos. Esto los ayudará en su crecimiento físico.

Necesidades de seguridad: Se ubican en un segundo eslabón de necesidades, como ejemplo, la seguridad personal, estabilidad y protección. Aquí figuran: la seguridad física, empleo, ingresos, recursos, familiar y salud, entre otros. En el este punto, el niño necesita la protección de sus padres, su integridad, seguridad física y personal. Por eso debe crecer en una familia de sana moral y espiritualmente sólida, sin violencia, con amor para fortalecer su personalidad y modo de actuar en la sociedad.

Necesidades de afiliación. Maslow (ob.cit), describe estas necesidades como menos básicas y tienen sentido cuando las anteriores están satisfechas. Ejemplos de éstas son: el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social que pueda tener el niño. Tal necesidad se expresa cuando las personas buscan superar los sentimientos de soledad para sentir que hay vínculos afectivos entre ellas. Se revela cuando el ser humano muestra deseos de casarse, tener una familia, ser parte de una comunidad, miembro de una iglesia o asistir a un club social.

Necesidades de reconocimiento. Tras cubrir las necesidades de los tres primeros niveles de la Pirámide de Maslow (ob. cit), aparecen las necesidades de reconocimiento como la autoestima, el reconocimiento hacia la propia persona, el logro particular y el respeto hacia los demás. Al satisfacer dichas necesidades, la persona se siente segura de sí misma y piensa que es valiosa dentro de la sociedad.

Pero, cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor. En el caso del niño que no es tratado bien reacciona de manera violenta.

Según el autor existen dos necesidades de reconocimiento: una inferior, que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad; y otra superior, que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como autoconfianza, competencia, logro, independencia y libertad. Si se canalizan de la manera adecuada en la formación del niño se proyectará en su actuación adecuada en la escuela y en el hogar.

Necesidades de autorrealización. Por último, en el nivel más alto se encuentra las necesidades de autorrealización y el desarrollo de las necesidades internas, el desarrollo espiritual, moral, la búsqueda de una misión en la vida, la ayuda desinteresada hacia los demás. El individuo se desarrollará en la vida a partir de éstas. Según Maslow (ob. cit) a través de la autorrealización, el ser humano es capaz de valorar la vida, llegar al máximo de su perfección moral, ética, intelectual o de otra índole, dando mayor importancia al ser. Por ello, el individuo si no se siente auto realizado no podrá sentirse plenamente libre de cualquier dificultad. Una persona realizada actuará asertivamente en sus decisiones.

De allí que, Maslow (ob.cit), enfatiza sobre la capacidad de las personas para hacer las elecciones correctas y desarrollar su potencial. Los seres humanos son agentes libres con capacidades superiores para utilizar los símbolos y pensar en términos abstractos. De esa manera, considera que las personas son capaces de hacer elecciones inteligentes, de ser responsables de sus acciones como personas auto realizadas.

Por consiguiente, las instituciones educativas y los hogares deben trabajar con base a las necesidades de los estudiantes para que no adopten comportamientos violentos. Porque, si los niños tienen todas sus necesidades satisfechas no tendrán motivos para actuar con agresividad. Sería armoniosa su estadía en la escuela, si ellos se sienten auto realizados con sus necesidades individuales satisfechas.

Docente Orientador del Comportamiento de los Estudiantes

En el contexto del comportamiento del estudiante la motivación impulsa la razón de ser. Es decir, algo por lo cual se esfuerza una persona para conseguir lo que se ha propuesto. La motivación es vista como aquella fuerza que impulsa a conseguir lo que se desea, para Miguez (2006), se constituye en la fuerza que mueve a realizar actividades que propicia cambios significativos. Cuando se está motivado se tiene voluntad de hacer algo y se es capaz de perseverar en el esfuerzo que ese algo requiera durante el tiempo necesario para conseguir el objetivo propuesto.

En este sentido, Mora (2007), señala que la “motivación se usa como elemento clave que impulsa al ser humano a tomar una acción para dirigirse a un determinado lugar o asumir una posición con respecto a una situación nueva” (p.89). En el ámbito educativo va a depender de lo que el docente proyecte a sus estudiantes; puesto que, él será el que los incentive para perseverar y alcanzar lo propuesto.

Mújica (2015), hace referencia al rol del docente y lo presenta como aquel que tiene la cualidad de incentivar al estudiante a convertir un tema complicado en algo ameno e interesante o un cambio de actitud ante la vida o una realidad que lo puede estar afectando emocionalmente. Un maestro, no sólo debe transmitir el contenido exigido por un programa de estudio, sino ir más allá, como orientador que verdaderamente se preocupe por la parte emocional del estudiante, que actúe como guía y ayuda para éste.

Al centrar su atención en el estudiante, éste puede mostrarse interesado, motivado y ver la educación como algo útil. En el caso de revelar comportamientos agresivos o violentos de los estudiantes dentro del aula de clase, el docente debe prestar atención a las necesidades emocionales de sus educandos. Conocer el entorno donde se desenvuelven y planificar actividades en las cuales incorpore a los padres y representantes para buscar soluciones a dichos comportamientos.

Según Mújica (ob.cit), el docente debe implementar actividades dentro del aula que promuevan la participación de los educandos. Debe enseñar conocimientos con

ejemplos para que la enseñanza no se reduzca solo al aula sino que se lleve a la práctica. Como por ejemplo la convivencia, valores morales, u otros relacionados con el tema que impidan hechos violentos dentro y fuera del aula.

Como orientador, la función del docente consiste en guiar, dirigir a un individuo a lograr sus metas positivas. Para Iniciarte (2005), la “orientación radica en el ser del individuo, para lograr entender y canalizar la atención que requiere en forma individual” (p.87). Al tomar en cuenta lo expresado por el autor, este proceso tiene que ver con el estudio profundo del individuo para conocer su yo interno y así canalizar a través de la utilización de estrategias sus capacidades, potencialidades y destrezas. Además, implica el desarrollo de actividades en las cuales incluya a los padres y representantes para que ayuden a canalizar problemas de comportamientos que se generan en los grupos de estudiantes a su cargo,

El autor señala, que el docente como orientador debe lograr; (a) que los educandos reconozcan, comprendan su yo interior y obtengan un crecimiento personal para alcanzar sus metas , (b) una mediación con el estudiante, con la ayuda de los padres, para el desarrollo integral del mismo superando los obstáculos y limitaciones que se presentan en el camino, (c) realizar actividades para que el educando alcance su desarrollo personal y obtenga decisiones firme en su vida, y (d) explorar su vocación, intereses y cualidades para desarrollar su proyecto de vida.

El docente, hoy en día, no debe considerarse solamente un transmisor de conocimientos, y el estudiante no puede ser visto como el receptor que reproduce lo aprendido. Por el contrario, debe enfocar su atención a las necesidades del mismo para hacerlo sentir importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje; que es una persona quien merece respeto a convivir y coexistir con otros en paz.

En este orden de ideas, Méndez (2007), señala que en los últimos años se han manifestado cambios en el proceso educativo y en el desempeño que cumple el docente dentro de la institución educativa y en la sociedad. En el pasado se presentaba un maestro tradicionalista que era considerado como el único portador de conocimientos y al estudiante simplemente como receptor de los mismos. Se

mostraba a la educación desde un enfoque rígido y repetitivo, en la cual sus principales actores, los educandos, reproducían los conocimientos transmitidos.

Esta visión del docente se transformó, las perspectivas actuales son diferentes, se fomenta y promueve una educación activa, participativa, que tome en cuenta las necesidades particulares de los estudiantes. El docente más que facilitador, es acompañante del mismo, durante su proceso de aprendizaje, actúa como orientador no sólo del desarrollo intelectual del educando sino también garantiza la protección, el cuidado, el aprendizaje de los valores que contribuirán con los vínculos para una sana convivencia en una sociedad libre de violencia.

En relación con lo anterior Echeverría (2005), manifiesta que el docente debe estar al tanto de temas actuales y enseñar a los estudiantes con la ayuda de los representantes para que todos en conjunto, tengan conocimiento y orienten su vida personal, emocional y su comportamiento social. Así como también los temas relacionados con las normas legales que garanticen sus derechos, deberes. Por lo cual, dentro del aula deben exponerse contenidos referentes a la salud, educación sexual, valores, convivencia y violencia estudiantil.

El docente como orientador es ineludible en el aula, puesto que en primera instancia esta función recae sobre él. Más allá de esto, el mismo gestiona los servicios de un especialista en el caso de no existir en la institución para que ayude a diagnosticar, a planear estrategias apropiadas para abordar situaciones fuera de lo común que puedan presentarse dentro del aula. Con la participación activa de los padres y representantes u otras personas involucradas en el hecho educativo.

Sin lugar a dudas el éxito del docente en cuanto a generar ayuda para que el comportamiento del estudiante a su cargo sea el más adecuado, depende de su capacidad para establecer una relación afectiva con cada uno de los estudiantes. Una relación de confianza, respeto mutuo, compañerismo, pero en especial con los padres de familia para buscar soluciones entre ambos que fortalezcan el buen comportamiento erradicando la violencia. El docente en su gestión deberá dominar sus propias preferencias y antipatías, así como comprender las motivaciones

emocionales de los educandos para lograr una orientación efectiva alcanzando y un ambiente escolar en paz.

Por otra parte, Echeverría (ob.cit.), señala que el docente debe comprender que no trabaja solo, por eso requiere estar en constante comunicación con los padres, como elemento vinculante entre las necesidades individuales de los estudiantes y su comportamiento en la sociedad. Pero para lograrlo no debe considerar sólo el aspecto personal sino abarcar también el contexto social y atender esa relación individuo-sociedad, debido a que existen factores de orden extrínseco o intrínseco que pueden obstruir en un determinado momento el buen desenvolvimiento del ser humano dentro de la misma. De ahí que, el docente juega un papel importante en la incorporación de los padres en la búsqueda de soluciones a los problemas presentados por los estudiantes, como por ejemplo comportamientos no adecuados.

En consecuencia, el docente junto a los padres debe buscar soluciones a las problemáticas del comportamiento de los estudiantes. Él debe usar su habilidad para identificar los motivos por los cuales se generan situaciones violentas dentro del aula. De igual manera tiene que emplear estrategias y medios para fortalecer la paz y la convivencia en el aula. Su accionar debe fomentar valores como cooperación, ayuda mutua, respeto solidaridad y sana convivencia entre los estudiantes.

Comportamiento Violento en la Población Estudiantil

Se entiende el comportamiento como la manera cómo actúa un individuo. Es decir, es el proceder que tienen las personas u organismos ante las diferentes situaciones, en relación con el entorno donde se desenvuelven. En el caso del niño es su actitud en el aula y fuera de ella con sus compañeros, familiares y demás personas de su medio. Como interacciona en su día a día.

Según Roche (2002), "... es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad" (p.123). Se manifiesta en dos dimensiones: desde el punto de vista de acciones mentales o acciones físicas que implican movimiento y motricidad. Puede evidenciarse en los

gestos y en movimientos de los miembros, como por ejemplo golpear y patear a alguien.

El comportamiento del estudiante de primaria se corresponde a cómo actúa al adaptarse a distintos ambientes que lo rodean. Comprende el conjunto de actos exhibidos y determinados por la cultura, actitudes, emociones, valores, valores culturales, ética, ejercicio de la autoridad, relación, persuasión, coerción y genética del entorno familiar. El comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas puede ser producto del aprendizaje obtenido en el hogar y revela el trato de miembros del núcleo familiar.

En el ámbito escolar, de acuerdo con Roche (ob.cit), se consolidan en acciones externas, observables y medibles que presentan los educandos en la escuela o aula. Por tal motivo, tanto el docente como los padres y representantes deben entender que cada uno de ellos posee un conjunto de tendencias emotivas, heredadas o adquiridas. Cuando esta interacción es armónica y equilibrada se dice que el niño está adaptado al medio.

Al respecto Roche (ob.cit) sostiene que “el comportamiento de los niños no es más que el reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones que se ponen en manifestación a través de características observables como es la conducta” (p.175). El niño tiene su propia manera de actuar desde el punto de vista emocional, en el educando de primaria sus sentimientos y opiniones son importante en cuanto a lo que siente en un determinado momento y el docente debe tener en cuenta esas emociones para el desarrollo social del educando y orientarlos de manera efectiva para prevenir la violencia. Por eso cuando el comportamiento del estudiante se vuelve violento, el docente debe usar sus herramientas para conseguir la armonía durante la clase.

En relación con la violencia escolar, ésta implica actos en los que una persona incurre o que afectan el desenvolvimiento de un proceso dentro de la institución porque perturba a las personas que están allí. De acuerdo con autores como Ortega y Del Rey (2001), “...la violencia escolar, se manifiesta, desde dos puntos de vista bien diferenciados. Por un lado, se identifica con las agresiones físicas directamente de personas y, por el otro, como un conjunto de fenómenos que afecta la buena

convivencia” (p.76). Es decir se percibe los actos violentos desde dos vertientes, en los hechos agresivos y en las consecuencias que se derivan de éstos.

Para Ruiz (2005), la violencia en la escuela emerge más allá del contexto educativo y es parte y consecuencia de un contexto global, tanto a nivel político como cultural. Por ejemplo, se promueve desde los medios de comunicación como una ventaja del control de las instituciones privadas para el consumo de dispositivos que generen una sensación de seguridad, lo cual es contradictorio frente al peligro que la mayoría de las veces se crea desde éstos medios, generando estados psicológicos colectivos de inseguridad que pueden activar el uso y justificación de la violencia como manera de defensa de ciertos individuos ante situaciones que se ven como nocivas para el bienestar individual. De hecho, la sociedad se ve más expuesta a modelos políticos que cada vez justifican la violencia como el medio necesario para conseguir sus fines.

Al respecto, Carretero (1997) señala que, el individuo tiene comportamientos que revelan aspectos cognitivos, sociales y afectivos, no es “...un simple producto del ambiente ni el resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia, que se produce día a día, como resultado de la interacción entre esos factores” (s/p). Quiere decir que, el individuo es un ser quien se desarrolla por las experiencias de su vida cotidiana.

Dentro de la escuela son múltiples las formas como puede manifestarse la violencia. A ese respecto, Martínez (2011) señala las siguientes formas: Interrupción de las clases (saboteo de la actividad de aula), indisciplina, maltrato entre compañeros, vandalismo y daños materiales, agresiones sexuales y violencia física. Cada una de estas manifiesta la violencia escolar y remiten a una acción perturbadora, que tiene, sin embargo, una característica propia y, por lo tanto, requiere de un abordaje específico de tal manera que se haga posible su control y erradicación en los espacios de la escuela.

En lo que se refiere a la interrupción de las clases, ésta representa violencia o conducta antisocial, que consiste en la sistemática interrupción de la actividad de aula por parte de un estudiante o grupo de ellos, con la clara intención de sabotear el desenvolvimiento normal de la misma. Así interfiere el trabajo del docente y las

actividades de los y las estudiantes que no se encuentran implicados en la acción sabotadora. En cuanto a la indisciplina se traduce básicamente en el desconocimiento de la autoridad del docente en el aula. Se expresa en situaciones tales como: retrasos injustificados, incumplimiento de tareas (Martínez, ob.cit). Este tipo de prácticas genera un clima de descontrol y anarquía en el aula que afecta igualmente a docentes y estudiantes.

El maltrato entre compañeros se expresa en el concepto del acoso escolar, el cual consiste en acciones intimidatorias de uno o más estudiantes sobre otro estudiante, a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, apodos. Asimismo, Moreno (2010), hace referencia al vandalismo y daños materiales, remiten “a la destrucción de las instalaciones y/o bienes de la institución escolar, a las propiedades de los compañeros así como la violencia física” (p.19). Tal modalidad es un fenómeno de violencia contra las cosas y contra las personas. La misma se ubicaría dentro de los parámetros de las acciones delictivas e implica la realización de un trabajo conjunto entre autoridades del plantel, docentes, autoridades de seguridad, padres y representantes de los estudiantes implicados.

Otro comportamiento violento, tiene que ver, con las agresiones sexuales, se puede manifestar en acciones contra estudiantes de género femenino, a través de expresiones verbales soeces, acosos, tocamientos y, algunos casos, en violaciones. La violencia física se traduce en agresiones físicas directas o extorsiones a un estudiante o grupo de estudiantes para no ser agredidos físicamente (Martínez, ob.cit),

En las diferentes maneras de manifestarse la violencia en la escuela se verifica el carácter específico que tiene cada una de ellas. Por tanto, la necesidad de que cada uno de los actores participe en el proceso formativo del estudiante para su permanente y definitiva erradicación. Se debe considerar la naturaleza específica de cada tipo de violencia, la manera como participan y son afectados los estudiantes.

El docente orientador debe organizar un ambiente propicio lleno de respeto, convivencia, armonía, tolerancia, justicia y buenos modales. En este sentido Santos (2004) afirma, “...en una institución donde no se practican los valores, difícilmente se inculcan a sus educando a hacer lo mismo” (p.63). Quiere decir que en las escuelas

donde no se enseñan valores, los estudiantes pueden mostrar actitudes de agresiones físicas y verbales a los compañeros y demás actores del hecho educativo.

Es importante destacar que en las organizaciones educativas se generan situaciones violentas por diversos motivos, afectando su buen funcionamiento, por eso es importante abordarlas para visualizar la magnitud del problema y buscar solución. La violencia es "... el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar. Torturar, destruir o causar la muerte" (Castro, 2007, p.11). El uso intencional del poder físico y verbal en contra de otro puede traer consecuencias lamentables, tanto para el que sufre la agresión como para el agresor. Por ello se requieren docentes que instrumenten proyecto u actividades que ayuden a disminuir la violencia dentro de los espacios educativos. Castro (ob.cit), señala que el negar los factores que originan el comportamiento violento en los estudiantes es un modo más de generar violencia en el recinto escolar.

Ortega y Merchán (2001), señalan que existe violencia en el comportamiento de los estudiantes cuando insultan, físicamente agreden, cuando a un compañero lo excluyen socialmente o aíslan, acosan, amenazan o aterrorizan impunemente. Si estos comportamientos se repiten, la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal y capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de sus agresores, la ausencia o escasa ayuda del exterior y la permanencia en el tiempo en esta situación social. En este sentido, los autores hacen referencia a que una persona que reciba constante insultos, agresión, amenazas, psicológicamente puede ver afectada su parte emocional. Lo que le impide el poder salir de este círculo, debido a la baja autoestima e inseguridad.

De este modo, el comportamiento de violencia en los estudiantes se genera dentro de los espacios escolares, donde por lo general actúan tres personas; el agresor, la víctima y el espectador. Se hace uso de la fuerza física, burla, discriminación, exclusión y humillación. Cada una de estas acciones puede destruir la personalidad de la víctima y generar como consecuencia, en muchos de los casos la muerte.

Para Puglisi (2012), el comportamiento violento tiene su génesis en diversos aspectos, principalmente lo relacionado con el maltrato infantil y la convivencia en hogares disfuncionales. No obstante, existen otras causales, tales como: el alcoholismo y la adicción a las drogas, debido a que en gran número de casos de violencia, el agresor se encuentra bajo los efectos de dichas sustancias. En este orden de ideas, encuentra como otro elemento responsable de la actitud violenta, la ignorancia y falta de conciencia respecto a pensar que la mejor manera de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física: golpes, pleitos, peleas, entre otros. En vez de recurrir a manifestaciones pacíficas, tales como la conversación, el diálogo, la búsqueda de acuerdos; a lo que se suma el hecho de no poder controlar los impulsos.

Para la autora, la violencia intrafamiliar es la principal causa para que un niño desarrolle comportamientos violentos. Los adultos no están conscientes de que los niños son seres inocentes y constantemente los violentan, agreden o golpean e incluso los abusan sexualmente, generando así graves trastornos emocionales en ellos. Otro factor que apunta, es la drogadicción. La mayoría de las personas se drogan para escapar de su realidad causando mucha violencia. Si no tienen cómo comprar su ‘‘producto’’ matan y golpean. Algunos de estos actos violentos ocurren frente a los niños y de una manera negativa van a influir en su adolescencia sino son tratados a tiempo.

Cabe resaltar que los niños observan estos hechos violentos y posteriormente son empleados por ellos como mecanismo de defensa. En atención a lo planteado Puglisi (ob.cit), señala que la violencia nace y se reproduce en el hogar. Sin embargo, la escuela es un espacio en el que el joven convive gran parte del día y allí esta propenso a hechos violentos que desafortunadamente marcan la autoestima del agredido.

Por ello, es importante que el docente tome en cuenta todos los factores que interfieren el comportamiento del estudiante y busque alternativas que lo ayuden a canalizarlo para lograr se sienta aceptado por todos. Tal como lo señala Olivero, (2009), ‘‘es fundamental educar a los niños tanto en la escuela como en el hogar de

una manera que la violencia se debilite y la paz se consolide en su modo de actuar y sentir como personas” (p.67). En este sentido, la omisión intencionada o no de parte del docente ante sucesos de violencia entre los estudiantes en la escuela también puede ser considerada una forma de ejercerla constantemente, puesto que resulta favorable para el acosador por no sentir control o correctivos de la situación por parte de los padres y representante. Por ello hay que educar para la paz y enseñar al educando a convivir en paz con otros.

Es importante señalar, que la violencia se expresa de diferentes maneras, según la situación, estado de ánimo que conlleva a maltratar, agredir y herir a otro ser humano. En este sentido muchas situaciones son consideradas violentas. Sin embargo, Castro (ob.cit), las clasifican en tres grupos:

1. *Violencia física*: es una situación en la que se ejerce fuerza corporal sobre alguien o a sí mismo. Por lo general la ejercen personas con mayor resistencia y masa muscular sobre el más débil, azotándoles con golpe, pellizcos, patadas, empujones e incluso expulsando fluidos salivales a otra persona, entre otras acciones.

2. *Violencia verbal o emocional*: no deja evidencia física, pero deja una huella imborrable en la memoria, en el ser. Ocurren cuando una persona hace comentarios perversos con el propósito de herir emocional o mentalmente a otra persona. Implica gritos, vejaciones, descalificativos, sarcasmo, desprecios.

3. *Violencia sexual*: en esta se puntualizan los actos lascivos en contra de otra persona sin consentimiento o en estado de indefensión. Dentro de este tipo se considera incluido, un piropo grosero, obligar a una persona a presenciar pornografía, practicar la prostitución contra su voluntad o divulgar secretos íntimos.

Finalmente, los tipos de violencia revelan comportamientos producto de lo que vivido u observado en un entorno social familiar o comunitario. Se presentan de diferentes maneras atentado contra la integridad de las víctimas. Es lógico pensar que este fenómeno social acarrea secuelas a cada uno de los actores así como también a las familias y al centro educativo. Desde esta óptica, en mayor medida, el agresor tanto como su víctima al ser descubiertos o no, manifiestan una marca emocional que

puede perdurar meses e incluso años con desenlaces fatales en caso de no ser identificado y/o tratado a tiempo.

La Familia

La familia es definida por Álvarez (2009) como “... una agrupación de personas relacionadas por vínculos biológicos, afecto o adopción en donde se proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad como socialización” (p.7). Para el autor, la familia constituye el eje fundamental en la educación del hombre. Su función socializadora figura como un conjunto de personas que aceptan, defienden o transmiten una serie de valores o normas interrelacionados, lo cual se da desde los primeros años de vida del niño. Tal función surge con el contacto con familiar, así se levantan los cimientos de su personalidad antes de recibir cualquier otra orientación. Por tal motivo, los padres en el proceso de socialización actúan como modelos que los hijos imitan.

El grupo familiar enmarca la base fundamental del desarrollo integral de la persona, el cual se consolida como primer elemento socializador del ser humano. Es de esta manera, como las experiencias familiares adquieren una gran significatividad en la vida de todo individuo, determinando su crecimiento tanto afectivo como físico constituyendo un precedente para el desarrollo posterior de su desempeño en sociedad.

También, Palacios (2011) sostiene “El proceso de socialización en la familia, consiste en el hecho de que es parte de la educación que recibe el niño en el hogar (p.78). El proceso de aprendizaje social se construye con la gente. Es así como los principales responsables de socialización están representados por la familia. Las interrelaciones entre sí van dejando su huella en el individuo, en mayor o menor grado, de acuerdo con las circunstancias en que se efectúen.

De acuerdo con Barroso (2009), la familia es más que los miembros que la conforman, según el autor “Es un espacio de vida, compuesto de varios miembros, todos importantes: cada uno con sus necesidades, con sus contextos, objetivos y competencias, con sus características propias, personales, haciendo contacto con los demás y buscando integrarse y sentir bienestar, en la cual la comunicación es muy

importante” (p.74). A lo que se puede agregar ahí se pueden manifestar carencias afectivo, comunicacional y social. Esas carencias la llevan a buscar mecanismos para resolver distintas problemáticas. Cada persona que la integra es autónoma, por ello tiene objetivos y características y actuaciones distintas en la sociedad. Pero, como agrupación familiar todos pueden apoyarse para resolver sus inquietudes y disfrutar de manera saludable, satisfactoria y obtener la alegría de estar unidos.

La definición sobre la familia, planteada por Barroso (ob.cit) está vinculada directamente con la teoría de las necesidades de Maslow (ob.cit), porque señala que el individuo como ser vivo se mueve en la sociedad en función de las necesidades y esas carencias no sólo son físicas. También las hay espirituales, comunicacionales y afectivas. Si el individuo satisface todas esas necesidades va a sentir bienestar y puede ver la vida con una perspectiva optimista; puede ser solidario, respetuoso y responsable estableciendo relaciones humanas con el otro en función de la empatía o consideración al semejante.

Es en el seno de la familia donde se van aprender las normas de comportamientos y valores para la vida, allí los adultos más cercanos. Los padres y representantes son modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen. El niño en su núcleo familiar aprende la importancia de valores morales como la verdad, el respeto y la disciplina; los cuales hacen que pueda enfrentar el mundo inmediato que los rodea de manera madura e independiente.

Barroso (ob.cit), no se limita a definir de manera simple y sencilla la familia, sino que al caracterizarla como un sistema va más allá de un vago concepto, identificándola entonces con tipologías específicas que le permiten afirmar que está formada por partes esenciales que la hacen constituirse como unidad. La presencia del padre, madre, hijos y sus acciones permiten establecen normas y reglas de convivencia que les ayuda fortalecer el respeto y la responsabilidad entre el grupo familiar. Además de identificar las relaciones de contacto entre ello, como un sistema, en el cual todos tiene derechos; pero también tienen derechos que deben ser tomados en cuenta. Lo que indica, esta relación debe ser íntima y permite que todas las partes del sistema se conecten entre sí para favorecer sus necesidades.

Del mismo modo, señala el autor, en una familia todos son personas con necesidades específicas y requieren atención, pero al constituirse como un todo, tienen necesidades que deben ser satisfechas. Barroso (ob.cit) denomina tal situación como “Conciencia de necesidades de todas las partes” (p.65). Esto implica que sus necesidades básicas, afectivas, sociales y emocionales, deben ser satisfechas, lo cual se proyectará de manera positiva en el comportamiento de cada uno de sus miembros, en especial en el de los hijos quienes seguirán el ejemplo de los padres.

En este orden de ideas, se identifica también el contexto organizado que la familia asume, el cual tiene características específicas que la distinguen de otras. Y que también permite, establecer diferencias entre relaciones específicas propias de ellas. Tales como, el de pareja, considerada esta como un sistema de menor complejidad; mientras que el contexto familiar exige administración de tiempo, espacio, información y recursos.

En lo que refiere al papel de la familia, el cambio social, conlleva a abordarla desde el enfoque sistémico. A insertarla en un grupo con una identidad propia con un escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones que favorecen no percibirla solo desde los rasgos personales, asignándoles características estables, temporales como situacionales. Es decir, que como sistema social, todos interactúan, sus miembros tienen características que los determinan y sus acciones serán parte fundamental de su funcionamiento, su manera de actuar ante las eventualidades y de comportarse en el contexto social donde se desenvuelven.

Desde esta perspectiva, aunque se integre en un sistema más amplio, la familia de acuerdo con Palacios (2010) se consolida como “...un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (p.23). Lo señalado por el autor lleva a una noción de familia como sistema que conlleva de modo implícito la idea de una estructura determinada, con normas que rigen su manera de vivir, actuar y sentir, con identidad propia que la hace diferentes a otros grupos familiares y los hijos son el espejo en el cual se refleja su comportamiento social. Además, está orientada a la interrelación de los elementos que la conforman tanto en

el orden interno (sus normas) como en lo externo (la comunidad), porque forma parte de una sociedad.

Por lo tanto debe vivir en ella y respetar las normas de convivencia tanto dentro del hogar como fuera de ella. En este aspecto, Antúnez (2009), indica que en la familia "... se establecen normas, medidas disciplinarias, desaprobación o aprobación de conductas que buscan favorecer el control social de las mismas; adoptando para entonces valores de acuerdo a su criterio" (p.6). Estas reglas permiten a la estructura familiar entender cuáles son los parámetros que deben seguir para la buena convivencia familiar, en el hogar. El padre y la madre imponen las reglas y normas estableciendo las funciones a cumplir por cada uno de sus miembros. De esta manera aprenden el respeto, se inculca el sentido de la responsabilidad y se establecen lazos de amor y comprensión más sólidos entre sus miembros.

Ahora bien, Antúnez (ob.cit), señala que la función de la familia "... se regula por unas reglas y funciones dinámicas" (p.45), por lo tanto, las mismas están plasmadas en un conjunto de leyes como normas que las regulan, en el caso específico de Venezuela, se insertan tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la cual en su Artículo 75, reza lo siguiente:

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad el esfuerzo, común, la comprensión mutua y el respeto reciproco entre sus integrantes.

Desde este artículo es comprensible entonces, la visión sistémica de la familia al concebirla como asociación de la sociedad, en la cual se establecen acuerdos de deberes y derechos que le competen. La Ley Orgánica Para la Protección del niño y el Adolescente (2009), al referirse a la familia en el Artículo 5, establece:

La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidad y obligaciones comunes e iguales en lo que respeta al

cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos...

Se expresa en este artículo, la responsabilidad compartida que deben asumir los padres en la formación integral de sus hijos, especialmente en lo que a la responsabilidad de la educación se refiere. Esta responsabilidad de igual manera se encuentra presente con lo normado en la Ley Orgánica de Educación (2009), en su Artículo 17, en el cual se señala que

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes

En el artículo precedente, una vez más se pone en evidencia la inserción de la familia desde un enfoque sistémico, al asumir que ésta junto a la sociedad y la escuela asumen la responsabilidad de la educación. Así como la formación integral de los niños, niñas o jóvenes, sustentada, en un conjunto de principios como de valores. Es obvio, que el proceso de formación del ser humano no es posible de modo individual o aislado sino, que se genera en mutua interacción con todos los que en un espacio o un tiempo conforman la comunidad como su entorno. Para que él o la estudiante puedan actuar de esa manera; y el docente pueda propiciar un clima favorable de diálogo abierto, franco como de respeto.

Al parafrasear, lo señalado con respecto al rol de la familia dentro de las leyes, se asume que ella es la principal responsable de la formación del estudiante, constituyéndose en un agente social, que alimenta su autoestima, tolerancia, comprensión y cooperación para su integración social en un sistema democrático.

Al tomar en cuenta la participación e integración de todos en el contexto escolar, conviene indicar que la misma se puede entender como una manera de participar activamente en el proceso educativo, social y emocional del educando. En especial en el aprender a ser, conocer y convivir, acciones en las cuales aprende a

interrelacionarse cuando se integran a grupos de distintas índoles, cuando se interactúa con la sociedad, el medio ambiente o entorno que los rodea, en el cual el comportamiento que asuman, es parte de la manera cómo es tratado en el hogar y lo proyecta fuera del mismo

En tal sentido, consideré indispensable fomentar las acciones colectivas, el trabajo en grupo con la interacción entre los actores educativos a fin de transformar progresivamente la escuela en una verdadera comunidad. Es decir, en un grupo de ciudadanos con metas comunes en relación con el proceso de enseñanza como del aprendizaje, fortaleciendo los aciertos para contribuir a resolver los problemas de la escuela, lo cual será de beneficio para el proceso educativo del educando.

Las ideas expuestas con respecto a la familia me llevaron a entender la manera de actuar que asume el educando en el entorno escolar, pero esto se debe también al patrón de crianza que asume la familia. De ahí que ví necesario entender lo que significa esta concepción y la manifestación en su comportamiento.

Estilos de crianza en la familia, sus efectos en el Comportamiento

Un estilo, es una guía o forma de encauzar algo. “... uno de los aspectos claves para la investigación y las aplicaciones clínicas es la identificación de estilos, patrones o tipos de crianza” (Vielma, 2010, p.32). Los estilos son los tipos de patrones disciplinarios que los padres aplican cuando intentan orientar el comportamiento inapropiado de sus hijos. Un primer patrón estaría caracterizado por un estilo disciplinario punitivo, acentuando el uso de gritos, castigos físicos o verbales una mayor reactividad que la esperada. Las consecuencias que se derivan de estas prácticas son problemas de comportamientos o conductas disruptivas, oposicionismo como agresión. Otro estilo fue el caracterizado por la permisividad, la flexibilidad de los límites o la inconsistencia, siendo los padres dominados por las exigencias del niño. Este tipo de crianza se ha asociado a delincuencia, sobre dependencia.

Desde otra perspectiva, el autor señaló un estilo en el que se tiende a hablar bastante, con prolongados intercambios verbales entre los padres como los hijos aun cuando sea inefectivo. Las prácticas de crianza, sea en intensidad, frecuencia o modo, varían tanto como lugares hay en donde se hallan familias, pero hay tres aspectos que se mantienen constantes: el rechazo, la calidez emocional como la protección (excesiva). Los recuerdos de los adultos, sobre la crianza que recibieron pueden ser ubicados en estas tres líneas. Este autor, propuso una clasificación bidimensional de los patrones de crianza: Centrado en el niño, aceptante, sensible, centrado en el padre, rechazarte, insensible, demandante, controlador, autoritativo, recíproco, comunicación altamente bidireccional, autoritario-dominio a través del poder. Pobres intentos de control no exigente indulgente, flexible, negligente, indiferente y no involucrado afectivamente.

De acuerdo con Alruiz. (2010), para el padre autoritario, "... la ley de la obediencia es más importante que el principio de la obediencia" (p.33). Está más interesado en la conformidad externa que en interiorizar los principios. Busca suprimir el mal sin elevar el bien. Corrige por pena, no por convicción, es rígido nunca cambia las reglas. Este estilo manipula al niño. El padre juega con las emociones como el amor, la culpabilidad o el temor. Usa armas de amor condicional de temor que hacen mucho daño al niño (ej. "si haces eso no te voy a querer"). Logra el resultado que quiere del niño; pero porque el niño teme, no porque haya aprendido a querer el bien.

La paternidad permisiva es más peligrosa porque sus armas son más sutiles. El padre permisivo es calificado de acuerdo con su capacidad de evadir el conflicto o tolerar el mal. Para él lo más significativo son las emociones de su hijo, la felicidad es más importante que la rectitud, no suprime el mal, tampoco eleva lo bueno. Los principios bíblicos son puestos a un lado, la flexibilidad es total. La sociedad aprueba la tolerancia; pero ignora el producto final, un niño descontrolado. La paciencia como la tolerancia no es lo mismo. Se debe ser pacientes con los hijos, no tolerantes de su mal comportamiento. La permisividad es uno de los problemas sociales de hoy.

En cambio, las técnicas pueden resultar siendo radicalmente opuestas si los

métodos usados por los padres fueron malos. Demasiados adultos crían en reacción a los miedos, conflictos o frustraciones no resueltas en su niñez. El mirar al pasado puede explicar los patrones de paternidad, pero no puede excusar los patrones erróneos. Cuando los padres reconocen que su infelicidad como niños venía de la permisividad de sus padres, se vuelven estrictos, especialmente cuando la falta de guía les hizo daño.

Agrega así mismo el autor, que los padres que fueron criados en ambientes injustos, restrictivos o abusivos, frecuente e inconscientemente tienden a la permisividad, dejando que los sentimientos le guíen. De este modo elevan la salud psicológica por encima de la salud moral, de lo que está bien o mal. La base de su ética es lo que creen que sienten sus niños no lo verdadero.

Por su parte, Palacios (2011), indica que los estilos de crianza “... son un conjunto de conductas que son comunicadas al niño que también causan un clima emocional en el cual la conducta parental se expresa” (p.29). En pocas palabras es la manera en la que ha sido analizada la interacción entre padres e hijos. Éstas incluyen el comportamiento en las cuales los padres representan sus prácticas parentales, las no verbales como lo son: gestos, cambios en el tono de la voz, o las expresiones emocionales espontáneas.

Éstos, según el autor, son entendidos como la acción de criar a los niños. Los cuales ayudan o forman parte de la socialización, proceso por medio del cual, los nuevos miembros de la sociedad son enseñados con ciertas reglas. Así aprenden indicadores que les ayudan a determinar cuáles son las acciones más adecuadas para cada situación, a integrarse dentro del sistema social, brindándoles entre otras cosas seguridad, afecto y satisfacciones. También aprenderán cómo actuar ante un comportamiento negativo.

Tales comportamientos, enseñan a los niños a ponerse metas, desarrollar su lenguaje a aprender valores. La familia es la principal responsable del cuidado o protección de los niños desde la infancia hasta la adolescencia. Significa que la familia es el principal transmisor de conocimientos, valores, actitudes, roles o hábitos que una generación pasa a la siguiente.

En fin, la familia, como principal agente socializador, es el centro de atención más importante del niño, porque es en el hogar donde se forma el carácter de sus miembros, Ahí se aprende valores, se asumen comportamientos que regirán la manera de actuar ante la sociedad. En ella se forma al hijo para la vida, se le brinda protección y amor y todo ello determinará su manera de ser y existir en una sociedad en la cual estará inmerso y compartirá con otras personas. Es la primera escuela y el aprendizaje que de ella obtenga, será proyectado en su manera de actuar en la sociedad.

La Escuela

Se puede mencionar a la escuela como el lugar donde acontecen algunos de los hechos educativos más resaltantes de la vida de las personas. Y más aún en la actualidad, cuando es todo lo contrario. Según Perdomo (2011), las escuelas han pasado a ser un espacio en donde los niños, niñas y adolescentes viven la violencia o agresión de forma cotidiana, trasgrediendo en muchos casos las propias normas tanto institucionales como del contexto comunitario y familiar.

Frente a esto, urge entonces retomar las funciones inherentes a la escuela como centro de formación y educación de personalidad. Al respecto, el autor señala “...los centros educativos se constituyen en espacios primordiales para el pleno desarrollo humano” (p. 3). Es lugar para crecer en la convivencia y socialización. Sin embargo, en la actualidad no se está ejerciendo el papel de formadores en desarrollo humano sino que es un obstáculo para el mismo, por las agresiones que allí se generan.

Se puede resaltar que el sistema educativo debe ser visto como un elemento de suma importancia para alcanzar un desarrollo humano que trascienda en el tiempo y en el espacio. Por ello, la escuela tiene que ser de calidad y el objetivo principal es el desarrollo integral de los estudiantes, teniendo en cuenta la familia. La educación institucionalizada tiene un papel preponderante en la formación de actitudes para propiciar y expresar valores comprensivos de la democracia. Esas actitudes deben configurarse en el proceso mismo de transmisión y adquisición de conocimientos, en

las relaciones educativas y en los modos de interrelacionar lo cognitivo y lo axiológico, en el análisis crítico y propositivo de la democracia.

Con lo anterior concordaba el pensamiento de Dewey (citado en Geneyro, 2005), para quien la educación es un proceso vital para la sociedad porque a través de ella se transmiten “los...hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes. Sin esta comunicación de ideales, esperanzas, normas y opiniones de aquellos miembros de la sociedad que desaparecen de la vida del grupo a los que llegan a él, la vida social no podría sobrevivir” (p.19). Es un centro de enseñanza donde se fortalecen los ideales, normas, valores y una actitud positiva ante la vida, que consolida los aprendizajes del hogar y se presentan en su comportamiento.

A partir de ese planteamiento, el autor referido señala que una comunidad, en tanto democrática, no lo es sólo porque sus miembros trabajen para un mismo fin; sólo lo será si ellos, todos y cada uno, han tenido oportunidad y condición de conocer, interesarse y consentir en ese fin o bien común. Al mismo tiempo, brinda la posibilidad de informar a los demás respecto de sus propios intereses y propósitos.

La escuela, como institución democratizada, se constituye en un rasgo distintivo del momento actual del desarrollo de la humanidad. Para Núñez (2007) “... a través de ella se generan procesos de socialización y de preparación de los individuos para la vida en comunidad” (p.56). En un contexto tan especial, comunidad y escuela esperan nuevas respuestas para las que no siempre disponen de modelos de actuación; pero sin duda encontrarán el camino como instituciones con responsabilidad y capacidad de decisión. Asimismo, sostiene Posada (citado en Peña, 2012), el papel de la escuela, “... ha de ser entendido como democracia social” (p.124). En ese sentido, es interno a ella como también es esencialmente apertura a la participación de las familias y de la comunidad. Es un proceso por el cual se abre a la comunidad y se proyecta en ella.

En fin, la escuela, como centro de formación del ser humano se abre a la participación de los ciudadanos no sólo educa a sus estudiantes, sino puede ayudar a desarrollar la comunidad y contribuir a la educación ciudadana. Es un agente institucional fundamental del proceso de organización de la sociedad civil y ayuda al

estudiante a reconocerse como persona con dignidad humana. Idea medular de ciudadanía; es su función principal, preparar a las personas para una vida digna.

Encuentros Reflexivos

Antes de definir que son los encuentros reflexivos fue necesario hacer mención a los constructos: Encuentros y reflexionar. Los cuales definí por separado y a partir de ellos tuve una visión amplia de los encuentros reflexivos. Al construir su concepto o definición.

Desde esta perspectiva, los encuentros son una reunión entre dos o más personas. Pueden estar organizados por una asociación para fomentar una actividad concreta. Según la Real Academia Española (2011) son “...actos en los que se coincide en un punto dos o más cosas, a veces chocando una contra otra” (p190). Asimismo son concebidos como una entrevista entre varios individuos con el fin de resolver o preparar algún asunto.

El hombre es un ser lingüístico y requiere de la presencia del otro en la sociedad. Porque las personas no pueden estar sin comunicarse. El encuentro es necesario y la cercanía con el otro se da a través de la comunicación. Algunas veces surge, de manera simultánea, sin planificarlo, debido a que el ser humano es sociable, gregario por eso está en constante encuentro. Éstos pueden ser de tipo amoroso, deportivos, amistosos, de celebración de fechas importantes y de violencia. Los involucrados se encuentran para discutir sobre algún inconveniente o desacuerdo. Los encuentros permiten conocernos unos a otros.

En relación con el constructo reflexionar, este es el pensamiento acerca de alguna cosa, idea o aptitud. Según la Real Academia Española (ob cit) es “Pensar atenta y detenidamente sobre algo” (p.79). Es la persona que piensa y considera internamente un asunto antes de hablar o actuar. Los individuos reflexivos son

prudentes, nunca obran a la ligera siempre están atentos a lo que debe hacer o hablar.

De acuerdo con lo anterior, entiendo que los encuentros reflexivos son una estrategia de trabajo programado y de coordinación en equipo. Por ello se considera al docente como mediador del encuentro. Éste puede realizar trabajo colaborativo en subgrupos, en los cuales se evidencia el intercambio de ideas y experiencias de los participantes para compartir saberes. De esta manera, se puede promover el desarrollo de experiencias interesantes de los participantes; las cuales conllevan a construir sus propias experiencias significativas.

En consecuencia, con los encuentros reflexivos perseguí que los participantes obtuvieran alternativas para cambiar o para mejorar el problema. Con la cooperación de todos reflexioné se puede lograr el objetivo de los encuentros. Todos deben expresar sus opiniones y experiencias a fin de buscar soluciones válidas para el planteamiento por el cual fueron convocados.

CAPITULO III

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

En este capítulo hice referencia a los fundamentos metodológicos en los cuales me apoyé para el desarrollo de la investigación. Contiene la naturaleza de la investigación, así como también las cuestiones paradigmáticas señaladas por Lincoln (Citado en Sandín, 2003), como dimensiones del conocimiento: ontológico, epistemológico, axiológico y metodológico, a través de la investigación acción y sus fases durante todo el proceso indagatorio. De esta manera presenté lo que llevé a cabo con respecto a dicho proceso metodológico.

Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la investigación, la sustenté desde el paradigma socio-crítico, el cual promueve la acción individual y la reflexión. Según Arnal (1994), introduce la ideología y la autorreflexión crítica durante la producción del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Sus principios se orientan a conocer y comprender la realidad como praxis, unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores). En el aula permite al docente orientar el conocimiento y mejorar las relaciones sociales de los actores. Con esta metodología se pretende emancipar y liberar al hombre e implicar al docente y a los representantes en la autorreflexión.

Gil (2009) manifiesta, que el paradigma socio crítico está relacionado con los problemas que enfrentan las personas en sus vivencias diarias. Los cuales tienen posibilidades de ser transformados; fomenta la criticidad y orienta la búsqueda de soluciones para dificultades cotidianas con la participación de quienes las enfrentan. El fin es propiciar cambios y mejoras.

Desde este paradigma, tal como lo señalan los autores, se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico. Nace como una crítica al positivismo transformado en cientificismo. Es decir, como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el positivismo, al exigir la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya juicios, valores e intereses de la humanidad.

Según Bedoya (1998), en la aplicación de este paradigma es fundamental la relación entre teoría y praxis porque surge de la revisión de ésta. Desde el punto de vista de la acción-reflexión, en el proceso heurístico, el trabajo realizado tiene relación con este paradigma, por cuanto, se convierte en un agente de cambio socioeducativo. Los padres y representantes de los estudiantes de los grados 4°, 5° y 6° en la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, del municipio Jiménez del estado Lara se encuentran implicados en el propio proceso de cambio o búsqueda de soluciones con respecto al comportamiento de los estudiantes.

En la investigación abordé la realidad con el método de investigación acción y el enfoque cualitativo. En ese sentido, la consideré como construcción de los propios actores sociales, los padres y representantes de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada Las Raíces, quienes expusieron sus puntos de vista en cuanto a la problemática escolar. Igualmente, los hallazgos fueron parte de una construcción social que permitió reflexionar con respecto a la problemática, a través de la dialéctica y subjetividad que caracterizó todo el proceso.

Finalmente propicié reflexiones relacionadas con la problemática del estudio. Los actores participaron ofreciendo sus propias alternativas de cambio al compartir sus experiencias de vida, las cuales evaluaron y apuntaron qué hacer para incorporar nuevas actuaciones dirigidas a transformar el contexto escolar y social. La práctica permitió a los actores sociales asumir compromisos para la solución del problema, desde el punto de vista personal y social. Por lo tanto, el proceso de intervención se desarrolló mediante la toma de decisiones centrada en la capacidad crítica de los participantes, tal como se plantea en los postulados del paradigma socio-crítico.

Planos del Conocimiento

Los planos de conocimiento del paradigma socio-crítico desde la investigación acción cualitativa se manifiestan en los aspectos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos. Es de hacer notar, que Lincoln (Citado en Sandín, ob cit), las presenta como dimensiones del conocimiento los cuales presento a continuación:

Plano Ontológico

La dimensión o plano ontológico se relaciona con el estudio del ser, se construye la realidad en las interacciones sociales. Sandín (ob.cit); señala que en el paradigma socio- critico, ontológicamente la realidad es compartida, histórica, construida, dinámica y divergente. Que los hechos están impregnados de valores e ideologías y las relaciones de poder determinan los comportamientos de aceptación de patrones de dominación.

En el presente estudio favoreció explicar el comportamiento de los niños en el ámbito escolar y familiar; la realidad sobre relaciones en su mundo cotidiano con sus compañeros y padres. Compartí sus experiencias significativas en los encuentros de reflexión con el fin de propiciar los cambios deseados. En efecto, la visión ontológica estuvo centrada en los encuentros reflexivos con padres y representantes para generar una nueva realidad social.

Plano Epistemológico

En el plano epistemológico, Sandín (ob.cit) plantea "...cada postura epistemológica es un intento de explicar cómo alentaremos determinados conocimientos de la realidad y que éstas se deben asignar a las interpretaciones que realizamos y a las comprensiones que alcanzamos" (p.12). Son las apreciaciones particulares sobre un evento. Lo que se percibe y lleva a entender la actuación humana. En este trabajo implicó describir e interpretar el comportamiento de los niños en el aula de clases y fuera de éste.

Plano Axiológico

En relación con el plano axiológico se basa en el pensamiento lógico del valor, por ello se hace necesario tomar en cuenta las culturas, principios y valores que poseen los actores sociales durante el comportamiento en su entorno. Al propiciarla, la escuela es el complemento del hogar en su construcción sistemática. El niño y la niña viven inmersos en una sociedad que los amolda para vivir en ella con la orientación del ambiente escolar y familiar.

Plano Metodológico

En el plan metodológico siguiendo a Sandín (ob.cit), cumplí el proceso investigativo que llevé a cabo para desarrollar el trabajo en relación con la selección del tipo de investigación, el método seleccionado, sus fases, los actores sociales, las técnicas de recolección y análisis de la investigación, así como la validez de la investigación. Al respecto presento lo siguiente:

Tipo de Investigación

El estudio se enmarcó en la investigación-acción, la cual según Tamayo y Tamayo, (2008).) “... es el primer paso para la transformación social e involucra los grupos sociales en la generación de su propio conocimiento...” (p.16). Esto apunta a cambiar y aprender de la experiencia. Participar y construir significados de vida. Por ello la importancia de involucrar al actor social.

Al tomar en cuenta que investigación acción es un proceso reflexivo para establecer nuevos comportamientos, costumbres y actitudes, se dirige a mejorar las relaciones interpersonales o modificar las culturas o dogmas establecidos en un grupo social. Según Kemmis y McTaggart (1988), la investigación acción es:

Una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que ésta tiene lugar (p.23).

A través de este tipo de investigación, el propio actor social estudia su realidad concreta; sus problemáticas de vida. Con la misma se busca el cambio desde adentro. Se usan los conocimientos particulares con miras hacia posibles cambios. Por su parte Martínez (2005) manifiesta que, la investigación acción es aquella que se utiliza “...cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o problema sino que desea resolverlo” (p. 70). Se indaga para construir conocimiento y transformar la realidad observada.

En fin, la investigación acción estuvo orientada hacia la transformación social, en la ejecución de actividades que tienen como fundamento la reflexión. Los participantes de las acciones fueron protagonistas. En otras palabras, se convirtieron en coinvestigadores. Quienes reflexionaron acerca de sus vivencias, cuestionándola y visualizando soluciones para introducir nuevas prácticas en el proceso educativo y erradicar el comportamiento violento de los estudiantes de los cuartos, quintos y sextos grados de Educación Primaria de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, del municipio Jiménez del estado Lara.

Fases del Diseño de la investigación

Los planteamientos de Kemmis y Mc Taggart (1988), hacen referencia a que la investigación acción comprende cuatro fases fundamentales: diagnóstico, diseño del plan de acción, ejecución y evaluación, las cuales señalo a continuación:

Fase I Diagnóstica

La fase diagnóstica comienza con la identificación de un área problemática o necesidades básicas que se quieren resolver. En esta fase se recolecta información para evidenciar la problemática. Como lo señala Sandín (ob.cit), implica una indagación exhaustiva en el contexto experiencial de los actores.

Según Elliot (2000), el diagnóstico en el ámbito escolar “...encamina el propósito de la investigación-acción como aquella que consiste en profundizar la

comprensión que posee el profesor sobre lo que sucede” (p.85). Es decir, el conocimiento que él maneja de los aprendientes. Lo lleva a registrar qué sucede en el aula, qué hacen los actores sociales y cómo lo hacen. En ese sentido utiliza herramientas exploratorias para identificar sus necesidades.

Tal fase la cumplí a través de la recolección de la información que aportaron los niños y padres sobre la problemática a transformar, en marzo de 2016. Esto me permitió conocer el problema mediante expresiones y vivencias de los propios actores sociales. En otras palabras describí su contexto experiencial, percepciones e intenciones para desarrollar prácticas formativas por medio de sus voces. Con el diagnóstico conocí las verdaderas necesidades del grupo de estudiantes y representantes. Sus opiniones y los cambios que deseaban introducir en el ámbito escolar y familiar.

Con el diagnóstico pude conocer el problema en profundidad; por qué ocurre y planear cambios para actuar en consecuencia. En esta fase, realicé el primer acercamiento al trabajo de campo aplicando técnicas e instrumentos propios de la investigación cualitativa. Entre ellos la observación participante, entrevista, grupo de discusión, testimonios focalizados y el diario de campo (ver anexo: A). Resalto acá mi papel como instrumento heurístico, debido a la reflexividad.

La observación realizada en la escuela “Las Raíces” me permitió constatar de modo directo el comportamiento de los niños y niñas de los grados 4º a 6º respectivamente. Evidencié durante sus acciones frecuentes peleas, insultos verbales, acoso; así como continuas citas que enviadas a los padres para modificar el comportamiento manifestado por sus representados.

Una vez realizada la observación a los estudiantes durante varios momentos dentro de la escuela, en las aulas y patio de recreo, procedí a realizar un encuentro dialógico no estructurado con los padres que acudían a las citaciones de la escuela. Con ellos reflexioné acerca de cómo era el comportamiento de sus hijos e hijas en la institución educativa y si éste era igual en el hogar.

Los padres manifestaron durante el conversatorio dialógico, las dificultades que tenían con sus hijos en el hogar y las frecuentes quejas de las cuales eran objeto, por

parte de la maestra y directivos. Es decir, enfatizaron que el comportamiento de éstos era igual en la escuela y en la casa. Ante esta situación invité a dieciséis (16) padres y representantes de los 4º, 5º y 6º grado de la Escuela “Las Raíces”, para buscar una posible solución al problema del comportamiento de los estudiantes.

Fase II Diseño del Plan de Acción

El proceso de planificación implica saber dónde se está o de dónde parte, que recursos se utilizarán y el procedimiento para llegar a los objetivos programados a corto y mediano plazo. Para Kaufman (1980), es aquel que “... se ocupa solamente de determinar que debe hacerse, a fin de que posteriormente puede tomarse decisiones prácticas para su implementación” (p.17). Es aquel instrumento con el que los docentes organizan su práctica articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias, y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar.

De allí que, existan diferentes modelos de planificación, como por ejemplo los planes de clase, proyectos y plan de acción. Este último fue el más idóneo para el proceso de intervención planteado para la búsqueda de soluciones a los problemas en relación con el comportamiento de los estudiantes de los cuartos, quinto y sexto grado de educación primaria. Tal como lo señala Kaufman (ob. cit), el plan de acción, es un tipo de plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas.

De esta manera, se constituyó en una guía que brindó un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo el proyecto. Así, al tener clara la situación objeto en estudio procedí a ejecutar la segunda fase, en la cual elaboré un plan de acción con los actores sociales para resolver la problemática identificada. Desde esta perspectiva, asumí la postura de Elliot (ob. cit.), quien expresa “...se debe elaborar un plan de acción que permita una planificación, mediante decisiones concretas ¿qué debe hacerse?, ¿por parte de quién?, ¿cuándo y cómo hacerlo?, ¿con qué recursos contamos?, ¿cómo se repartirán las tareas entre los actores?...” (p.30). Desde la postura del paradigma asumido y el planteamiento de Elliot (ob.cit), el investigador

debe propiciar la reflexividad con los actores implicados en la problemática para asumir, conscientemente, un proceder dirigido a enfrentarla.

Por lo que, en el presente estudio consideré con dichos actores elaborar un plan de acción centrado en encuentros reflexivos para orientar el comportamiento de los niños niñas en el aula de 4°, 5° y 6° grados de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, Municipio Jiménez del Estado Lara. En función a sus ideas y propuestas construí el señalado plan para el desarrollo de las intervenciones, lo elaboré a partir de los siguientes pasos:

Entrevista con personal directivo de la institución para informar sobre el trabajo a realizar.

Correspondencia solicitando el permiso para llevar a cabo la investigación.

Encuentro con los docentes de aula regular con la finalidad de propiciar conversaciones acerca de los principales problemas que se presentaban en la institución. Específicamente reflexionar en torno al comportamiento de los estudiantes para introducir mejoras.

Encuentro reflexivo con los padres y representantes para conocer cómo orientan el comportamiento de sus hijos e hijas.

Selección de actividades sensibilizadoras: charlas informativas, taller teórico-práctico y conversatorios que respondieran a intereses de los actores sociales.

Fase III: Ejecución del Plan de Acción

En esta fase ejecuté el plan de acción centrado en siete (7) encuentros reflexivos con padres y representantes con el propósito de resolver la situación problemática del estudio. Según Hurtado y Toro (1997), es la práctica de los planes acordados para enfrentar el/ los problema(s), y conocer a profundidad la realidad. Esto sólo se logra cuando se intenta transformarla. Es de hacer notar que durante estos encuentros reflexivos compartimos las experiencias y vivencias de los padres y algunos docentes que estuvieron presentes.

Fase IV: Evaluación

En esta fase evalué el plan de acción de manera reflexiva mediante la valoración de los resultados obtenidos. Posteriormente procedí a interpretar la evidencia y luego apunté las reflexiones concluyentes a partir de los hallazgos. El proceso implicó desarrollar un proceso participativo con los actores sobre sus vivencias durante los encuentros formativos.

Actores Sociales de la investigación

Los sujetos de la presente investigación estuvieron conformados por los dieciséis (16) padres de los estudiantes de 4º, 5º y 6º Grados de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”, Parroquia Coronel Mariano Peraza, municipio Jiménez del estado Lara. Los padres de estas secciones los seleccioné de manera intencional, puesto que son quienes representan a los estudiantes que he observado con situaciones de comportamientos asociados al tema de investigación.

Escenario del estudio

La Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces” está ubicada en el kilómetro Cuarenta y nueve (49) en la Autopista vía Carora, Parroquia Coronel Mariano Peraza, Municipio Jiménez, del Estado Lara. Esta Institución depende del Ministerio del Poder Popular para la Educación, la misma fue fundada en el año 1999. La iniciativa de construir una escuela en el Caserío Las Raíces surgió de la señora Carmen Rodríguez, quien hizo todo lo pertinente para que se hiciera realidad su idea.

En el año 1992 fue construida la primera aula R1 en un terreno pequeño de la comunidad, el cual fue donado por la señora Tomasa Rodríguez. Permaneció cerrada

hasta Octubre del año 1999. Fecha cuando fue inaugurada con el nombre de Escuela Estadal Básica Unitaria “Las Raíces”, con una matrícula de cuarenta y tres (43) estudiantes desde Primero a Sexto Grado. Ellos fueron atendidos por una docente Unitaria (Bachiller Milexa Rodríguez).

Para el año 2004, la escuela pasó a ser nacional obteniendo el nombre de U.E.N “Las Raíces”. En este año fue inaugurado El Centro de Educación Inicial “Las Raíces”, el mismo funcionaba fuera de las instalaciones de la institución en una casa prestada, puesto que no existía en ese momento su infraestructura.

En la actualidad, el espacio físico está conformado por tres (3) aulas R1, un (1) comedor perteneciente a toda la escuela, un (1) aula de pre-escolar, cinco (5) baños, un (1) depósito con pupitres en desuso. Las instalaciones están divididas en dos (2) áreas separadas, en las cuales por un lado funciona la primera etapa y en la otra el preescolar, la segunda etapa y el comedor. Posee diversos tipos de techo (tejalit, acerolit, machihembrado) y piso de cemento pulido, paredes de bloque pintadas de colores variados (verde, rosado, amarillo). Cuenta con una cancha techada. No posee cerca perimetral. Hoy atiende una población de sesenta (60) niños.

En cuanto a los niños provienen en su mayoría de hogares disfuncionales, de bajos recursos económicos. Algunos padres son analfabetos y una gran mayoría de las madres, padres y padrastros trabajan como obreros en la agricultura. Ésta es la única fuente de ingreso a los cuales tienen acceso, puesto que en la comunidad, los jóvenes no continúan sus estudios al salir de la escuela.

En lo que respecta al personal, que labora en la institución, está conformado por tres (3) docentes de aula, un (1) especialista de educación Física, dos (2) obreras y dos (2) madres de la patria. Cabe mencionar que por pertenecer a un NER el director y subdirector permanecen en la sede del mismo ubicado en la E.P.B.J.C. “El Vigiadero” lejos de la institución. En relación con el horario de las actividades académicas, la institución es Escuela Bolivariana Media Jornada desde 7am a 12m.

Técnicas e Instrumentos para Recabar la Información

En el desarrollo de la investigación utilicé las técnicas observación participante, entrevista y testimonio focalizado con la finalidad de obtener la información, también llamada evidencia, y establecer una relación más íntima e informal con los sujetos de estudio. Al respecto les otorgué la palabra y respeté sus distintos puntos de vistas durante el proceso heurístico. Promoví la participación y reflexividad con el fin de mejorar la realidad social.

Observación Participante. Buendía y Hernández (1994), establecen que la observación participante implica que investigador y sujetos del estudio interactúen entre sí. El objetivo de su uso es recoger la información directamente en el contexto cotidiano para entender las situaciones específicas por las que pasan los actores sociales. Se fundamenta en el acceso al contexto de vida para comprender sus actuaciones.

Desde la perspectiva de Arias (2006), con la observación participante el investigador pasa a formar parte de la comunidad o medio donde se desarrolla el estudio. También se clasifica como observación libre, no estructurada y se ejecuta en función de un objetivo sin una guía prediseñada. En el presente trabajo la desarrollé a partir de la reflexividad usando todos mis sentidos como instrumento heurístico y registrando los eventos observados en el diario de campo. Esto es, lo visto, escuchado y percibido en el escenario.

Técnica de la Entrevista. Es el diálogo que sostienen el entrevistador y entrevistado con la intencionalidad de conocer las problemáticas sociales. Según Taylor y Bogdan (1990), “La entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad cultural, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos” (p.168). En otras palabras, esta técnica permite describir la realidad de los protagonistas con su propia voz. Así la apliqué durante la fase diagnóstica a cinco representantes escogidos intencionalmente. La misma consistió en una conversación con respecto al comportamiento de sus hijos en el aula de clases y el hogar.

Testimonios focalizados. Constituyen un relato escrito por los sujetos durante el proceso de la investigación acerca de sus vivencias en el mundo social. De

acuerdo con Briones (1989), se presenta un testimonio de experiencias personales o grupales para dar a conocer las propias percepciones ante el objeto de estudio. La información que se expone depende de los protagonistas. En este trabajo consistió en la narrativa de los actores sobre sus experiencias de vida.

Cada una de estas técnicas las utilicé, tanto en la ejecución del diagnóstico, como también en los encuentros diseñados en el plan de acción las cuales fueron fundamentales para la recolección de la información.

Análisis e Interpretación de la Información

La interpretación de la evidencia la efectué a partir de los parámetros del enfoque cualitativo mediante el modelo GLATER, de González y Hernández (2011). Modelo que sigue el procedimiento analítico e inductivo, la comparación continúa de la evidencia y producción de conceptos, a integrar más adelante en un sistema de significaciones producto de la creatividad del investigador.

Este modelo consiste en una tabla de especificaciones conformadas por los siguientes aspectos:

- Código o temática: que denomina el contenido de la unidad de información descrita o narrativa presentada.
- Descripción: la misma permite detallar con palabras de los informantes y el investigador, el hecho ilustrado en la narrativa.
- Categorías: Las clasificaciones surgen directamente de la información recabada o son producidas por el investigador; se enuncian como emergentes y construidas.
- Interpretación: Con los significados de la información recopilada, desde el testimonio de los informantes se pretende comprender sus acciones dentro del grupo de estudio. La interpretación de la evidencia la efectué en dos fases del estudio: la primera corresponde a la fase diagnóstica. Para ello realicé una planificación que sintetice en el cuadro N° 1 (Anexo B) y la segunda corresponde a la ejecución del plan de acción.

La evidencia registrada durante las fases diagnóstica y ejecución me llevaron a identificar temáticas emergentes de la descripción (con mayúscula y negritas en el margen derecho) y las categorías (con los símbolos € para la emergente, y C para la construida). Esta información la presenté en el capítulo que sigue a continuación.

CAPITULO IV

REGISTRO DE LA EVIDENCIA

Descripción y Categorización del Primer Encuentro con los Padres: Diagnóstico

En el siguiente análisis hice referencia a la descripción del primer encuentro con los padres correspondiente al diagnóstico, en ellos presento las temáticas y categorías que permitieron elaborar el plan de acción que guiaron las intervenciones. En efecto, emergieron del proceso de indagación que presento a continuación

Descripción	Temáticas y categorías
El primer encuentro con padres y representantes de niños y niñas pertenecientes a los grados de cuarto, quinto y sexto lo realicé el 02 de Noviembre de 2016, desde las 10am hasta las 12m en las instalaciones de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces” del municipio Jiménez. La finalidad de este encuentro estuvo enmarcada en reflexionar acerca del comportamiento de los niños y niñas en la escuela y comunidad. Inicié la reunión agradeciendo su presencia y puntualidad.	COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA Y COMUNIDAD (C) Agradecimiento (€) Puntualidad
A las ocho y treinta de la mañana, invité a los asistentes a participar en una dinámica de integración denominada, “Consigo la imagen par”; la misma consistió en que los participantes buscaran en el distintivo del contrario la imagen similar a la suya. Éstas referían los temas: solidaridad, amor, paz y amistad; con una breve definición. El objetivo fue organizar de acuerdo con la imagen equipos de trabajo para el taller. Así se conformaron cuatro equipos de trabajo, de cuatro integrantes cada uno.	ESTRATEGIA DIDÁCTICA (€)Dinámica (€)Distintivo contrario. Temas: (€)Solidaridad (€)Amor (€)Paz (€)Amistad
Una vez organizados los equipos, un relator definió la solidaridad como:- “La fraternidad que se da entre una persona y otra”. También manifestó -“Es la ayuda	(€)Equipos de trabajo

que podemos darle a otro”. En cuanto al amor dijeron - “Es un sentimiento sano de convivencia entre amigos, esposos o vecinos”. Y de la paz, expresaron: -“Es la tranquilidad que nos gusta sentir cuando todo está bien”. De la amistad apuntaron: -“Es la relación entre una, dos o más personas, donde se brindan ayuda”. Finalizado este punto; se oía decir: -“¡Qué bueno haber venido a esta reunión! La comenzamos de manera diferente a otras reuniones, donde nos llaman solo pa’ darnos quejas de los muchachos” -“Ahí está un radio como que nos van a poner a bailar”. Luego los asistentes se presentaron. Después procedí a indagar sus expectativas, mediante las siguientes interrogantes:

- *¿Para qué creen ustedes los convoque a este encuentro?:* Ellos expresaron: -“De acuerdo a lo que usted colocó en la puerta es para conocer algo”. - “Bueno será pa tener un compartir hasta con baile porque ahí está un radio”. -“Debe ser algo relacionado a cómo se portan los muchachos porque usted ha estado conversando mucho con nosotros de eso desde septiembre”. -“Tal vez podemos hacer lo que tanto han querido aquí, la escuela para padres para ayudar a los maestros”. -*¿Qué estás dispuesto a dar en este encuentro y en otros que se desarrollen?* A lo que respondieron: -“Asistir para que le demos ejemplo a nuestros hijos”. -“Venir siempre que nos avisen con tiempo profesora, recuerde debemos subir a Quíbor a comprar comida o Barquisimeto”. -“No es mucho lo que puedo dar, todo va a depender de lo que hagamos, pero lo poquito lo haré con mucho gusto”.

Concluida esta primera fase procedí, en primer lugar a invitarlos a oír la canción “No Basta” de Franco de Vita; luego abrí un abanico de discusión grupal; algunos representantes manifestaron llorar por el mensaje de la canción.

La Señora Geraldine, manifestó: -“Realmente como madre soltera a mí se me hace difícil a veces cómo *orientar* a mis tres niños que tengo, pues tengo que trabajar en casa de familia y dejarlos solos”. Así mismo expresó que en muchos casos: -“No sé cómo reprenderlos o castigarlos. A veces tengo que pegarlos pues me sacan de paciencia, es que tienen un *comportamiento* muy fuerte”.

De igual modo la señora Berta indicó: -“Bueno esa canción es muy linda su letra lleva a reflexión, pero hoy

(C) Satisfacción con la actividad

(E) Expectativas

FINALIDAD DEL ENCUENTRO

(E) Compartir

(C) Comportamiento de los muchachos

(E) Escuela para padres

COMPROMISO CON EL ENCUENTRO

(C) Asistencia

(C) Disposición a participar

(E) Discusión grupal

(C) Emoción

(E) Se me hace difícil a veces

(C) Desconocimiento para orientar a los niños

(E) No sé cómo reprenderlos o castigarlos

(E) A veces tengo que pegarlos

(E) Comportamiento muy fuerte

día los muchachos son muy fuertes. Entonces si uno les pega es maltrato, si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje. Total que una no sabe cómo educar a los hijos, ojala aquí en este taller usted como maestra *nos oriente*”.

Ante estas posiciones comenté, ningún extremo es bueno; sin embargo, como padres debemos ser más capaces de saber orientar, formar y educar a nuestros hijos en valores de respeto, tolerancia y comportamiento con maestros y amigos. Relaté la situación de comportamiento de los niños durante la jornada diaria de clases y fuera del aula. Los comentarios de algunos representantes y mi propia vivencia como docente de aula en estos grados múltiples y como miembro activo de esta comunidad.

Posteriormente expresé la siguiente inquietud *¿cómo padres te sientes preparado para orientar el comportamiento de tu hijo o hija?* Las respuestas fueron: -“No mucho, todo *depende del comportamiento* de mi hijo; a veces les tengo que dar sus chancletazos”. -“A mí me gustaría *aprender cómo hacerlo*, porque lo que hago es agarrar rabietas”. -“A mí me gustaría que en la escuela se den talleres de *valores a los niños y niñas*, y hasta nosotros también”. -“Yo no sé si lo hago bien o mal, pero poco los castigo con correazos, más bien les hablo mucho, les digo que se cuiden de las malas juntas”. -“Yo le digo al mío, qué sino me hace caso a mí, más adelante se lo hará al gobierno porque éste le aplica la ley” (C.O. Los padres y representantes se mostraron interesados en el tema y participaron activamente en esta sesión. Manifestaron que en estos tiempos han perdido dominio y control en el comportamiento de sus niños. Noté que algunos callaban y se miraban entre ellos como queriendo decir, “mis hijos no son así, serán los demás”).

Cuando les pregunté *acerca de las alternativas que proponen para mejorar el comportamiento de los niños y niñas*, ellos sugirieron algunos temas de interés general. Puesto que en oportunidades anteriores han escuchado en charlas y talleres qué les pueden ayudar en este particular, pero nunca les habían tomado importancia, entre ellos: “*La familia, valores para la vida, autoestima, escuela para padres, comunicación asertiva*”. Agregó además el señor Custodio. -“*Conocer sobre la famosa LOPNA, que tanto hablan y*

(E) Los muchachos son muy fuertes

(E) Si uno les pega es maltrato

(E) Si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje

(E) Una no sabe cómo educar a los hijos

(E) Nos oriente

(E) Valores:

(E) Respeto

(E) Tolerancia

PREPARACION PARA ORIENTAR COMPORTAMIENTO DEL HIJO

(E) No mucho

(E) Depende del comportamiento

(E) A veces les tengo que dar sus chancletazos

(E) Aprender cómo hacerlo

(E) Talleres de valores a los niños y niñas y hasta nosotros

(E) Poco los castigo con correazos

(E) Les hablo mucho

(C) Seleccionar amistades

(C) Llamado a reflexionar

ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

(C) Reflexionar en los temas

(E) La familia

(E) Valores para la vida

(E) Autoestima

(E) Escuela para padres

(E) Comunicación asertiva

que parece que apoya mucho a los muchachos”.

Tomé en cuenta las sugerencias de los padres y representantes; realicé una lectura titulada “Palabras que duelen más que los golpes”. En ella se registran situaciones de agresión verbal con las que se puede herir psicológicamente a un niño o niña. La representante Adelaida levantó la mano para expresar:

-“Me pareció muy buena la lectura porque se evidencia de como *las palabras* que les decimos a nuestros hijos los *marcan* para toda la vida”.

Señalé que los padres son formadores de hombres y mujeres en la vida y en la sociedad y, si éstos los maltratan verbalmente, más adelante en un futuro cercano ¿qué pueden esperar de sus hijos? Si ellos son sus reflejos, resulta indispensable una comunicación asertiva y un lenguaje adecuado con los hijos. Así mismo, opinó la representante Francis: -“Debemos conversar con los docentes, preguntarles ¿cómo se comportan nuestros hijos? Sin molestarnos cuando nos dicen que tienen comportamientos inadecuados en la escuela”.

Expresé el factor social es uno de los patrones de actuación más evidenciados. Los comportamientos agresivos están asociados con el consumo de sustancias nocivas, violencia familiar, maltrato físico y verbal, separación de los padres y divorcio. Estos afectan en la personalidad del individuo. Luego pregunté: -*¿Cómo es el comportamiento de sus hijos en el hogar y en la comunidad?* Las respuestas de los actores fueron las siguientes: Zara: -“Mis hijos *no me hacen caso* en la casa, no sé cómo se portarán afuera porque desde que llego del trabajo, llego es haciendo oficio”. Gilda: -“En la casa se me porta bien; pero no lo dejo salir pa’ la calle porque después se pierde con malas juntas”, Sonia: -“Yo siempre veo en las tardes los niños de mis vecinas que se la pasan con unos muchachos que no son de por estos laos, andan con zarcillitos y unos peinados como de malandros. Dime con quién anda y te diré quién eres, pero mi niña no sale de mi casa, es muy buena estudiante”

María: -“Me da pena y sé que no debo decir esto, pero tengo que dejarlos con mi hermana para buscarle la comida y cuando llego hay puras quejas de la escuela, que pelean y no le hacen caso a la maestra; pero en mi casa se portan tan bien que no sé a quién creerle”.

(€) Conocer sobre la famosa Lopna

(€) Lectura

(€) Las palabras que les decimos... los marcan para toda la vida

(€) Conversar con los docentes

(C) Dominio propio

(€) Comportamientos inadecuados

(€) Mis hijos no me hacen caso en la casa

(€) No sé cómo se portaran afuera

(€) En la casa se me porta bien

(€) No lo dejo salir pa’ la calle

(€) Buena estudiante

(€) Quejas de la escuela

(€) Pelean

(€) No le hacen caso a la maestra

(€) En mi casa se portan tan bien

(€) Muy bien

(€) Es muy tranquilo

Andrés: -“Yo lo que sé, es que el mío se porta muy bien. Él es muy tranquilito casi ni habla, se la pasa puro con la Canaima todo el día o viendo televisión y así debe ser cuando sale”.

- (€) Se la pasa con la Canaima
- (€) Viendo televisión

Para culminar el encuentro expliqué la definición de comportamiento, el cual es la manera en que se comporta un individuo. Es decir, es la manera de proceder que tienen las personas ante las distintas situaciones de la vida. Por ello todo niño actúa de forma diferente ante cualquier situación. Así mismo señalé la importancia de que los adultos actúen de manera idónea ante las situaciones que rodean la vida cotidiana de los niños en sus hogares. Después pregunté: -¿qué aprendizaje te dejó este encuentro? ¿Crees que debes rectificar en tus actitudes como padre y madre?

APRENDIZAJE DEL ENCUENTRO

Ellos manifestaron: -“Aprendí que debo reflexionar como padre, no hace falta tanto castigo sino *dar más amor* a nuestros hijos”. “Que no es bueno decir palabras hirientes a los niños y las niñas”. “A que debo pasar *más tiempo con mis hijos*”. “Que la *familia debe unirse* para ayudarse en la educación de sus hijos, especialmente para enseñarlos a cómo comportarse”. “Que necesitamos *recibir orientación* para saber qué hacer con el comportamiento de nuestros hijos”. “Alegría de asistir a este encuentro muy productivo”.

- (€) Reflexionar como padre
- (€) No hace falta tanto castigo
- (€) Dar más amor a nuestros hijos
- ACCIONES PARA MEJORAR ACTITUDES COMO PADRE Y MADRE**
- (€) No decir palabras hirientes a los hijos
- (€) Pasar más tiempo con los hijos
- (€) La familia debe unirse
- (€) Enseñarles a comportarse
- (€) Necesitamos recibir información

Finalmente, expresé el agradecimiento por su participación en cada actividad desarrollada y les invité a compartir un refrigerio.

La Entrevista

La entrevista la apliqué durante la fase diagnóstica a cinco representantes de estudiantes pertenecientes a los grados 4º, 5º y 6º de la Escuela P.B.M.J. Las Raíces. La misma consistió en una conversación con respecto al comportamiento de sus hijos en el aula de clases. Comportamiento caracterizado por agresividad y confrontación a

las figuras de autoridad en el contexto escolar. Puesto que actuaban de la siguiente manera: Con insultos entre ellos, se gritaban con groserías, empujones y golpes.

En ese sentido, elaboré un protocolo de conversación con preguntas abiertas para interactuar con ellos. La finalidad de la entrevista fue conocer la opinión de los padres acerca del comportamiento de sus hijos en el hogar y en la comunidad. En efecto, perseguí recopilar la información relevante en torno a la problemática que se venía observando.

Transcripción de las entrevistas a los padres

En el cuadro N° 2 registré la transcripción de las entrevistas desarrolladas con los padres. Para mantener su anonimato los denominé con un nombre ficticio a fin de proteger su identidad.

Cuadro 2.

Transcripción de la entrevista con los padres. Encuentro Reflexivo durante el Diagnóstico

Ítemes	Evidencia	Temática/categorías/Subcategorías
1.- En el hogar y en la comunidad ¿Cómo es el comportamiento de sus niños?	-“Mis hijos son muy bien portados, yo no tengo quejas de ellos, y eso que los tengo que dejar con mi hermana para ir a trabajar.” (Gladis Pérez) -“Se me porta muy mal, yo no le puedo ni hablar, porque todo le molesta”. (Sonia Querales) -“Es mi único hijo y él sólo quiere pasar el tiempo viendo televisión, no le gusta ayudarme con los	COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN EL HOGAR (€) <i>Mis hijos son bien portados.</i> (€) <i>Se me porta muy mal.</i> (€) <i>No le puedo ni habla</i> (€) <i>Todo le molesta</i> (€) <i>Sólo quiere pasar el tiempo viendo televisión</i> (€) <i>No le gusta ayudarme con los quehaceres de la casa.</i>

	quehaceres de la casa, pero no me importa para eso estoy yo para atenderlo a él, ya que mi esposo nos dejó solos.” (María Torrealba) -“Mi hija era tranquilita, pero de un tiempo para acá, se la pasa es en la calle, anda es pensando en fiestas, en que le compre ropa y se enoja cuando a veces la corrijo.” (Carolina Díaz) -“Siempre se la pasan gritándose como perros y gatos, muchas veces se agarran a golpes, ni me escuchan yo no sé qué hacer con ellos.” (Silvia Torres)	(€) <i>Mi hija era tranquilita</i> (€) <i>Se la pasa en la calle</i> (€) <i>Anda pensando en fiestas</i> (€) <i>Que le compre ropa</i> (€) <i>Se enoja cuando a veces la corrijo.</i> (€) <i>Siempre se la pasan gritándose.</i> (€) <i>Como perros y gatos</i> (€) <i>Se agarran a golpes</i>
2.- ¿Qué opina usted de los valores en la familia?	-“Yo creo que eso se ha perdido en las familias de aquí, porque uno se da cuenta como los muchachos le faltan el respeto a las maestras y hasta nosotros mismos.” (Gladis Pérez) -“No maestra eso ya no se usa, paso de moda.” (Sonia Querales) -“A las madres no les importa dejar sus hijos solos en casa para irse todo el día y que a trabajar y por ahí se ven esos	VALORES FAMILIARES (€) <i>Se ha perdido en las familias.</i> (€) <i>Los muchachos le faltan el respeto a las maestras.</i> (€) <i>Hasta nosotros mismos.</i> (€) <i>Eso ya no se usa.</i> (€) <i>Paso de moda.</i> (€) <i>A las madres no les importa dejar a los hijos solos en casa</i> (€) <i>Muchachitos solos en la calle</i>

	muchachitos solos en la calle, pidiendo comida a los demás ¡que irresponsables!” (María Torrealba) -“Pienso que los padres modernos deberían criar sus hijos conforme nos criaron a nosotros a punta de correazos, en esos tiempos si enseñaban a uno a ser gente de bien.” (Carolina Díaz) -“Que si los valores y normas se pusieran en práctica en la casa, los hijos no se metieran en problemas en el futuro y fueran hombres y mujeres honestos con amor hacia los demás” (Silvia Torres)	(€) <i>Irresponsables</i> (€) <i>Los padres modernos deberían criar sus hijos como nos criaron a nosotros.</i> (€) <i>A punta de correazos.</i> (€) <i>Esos tiempos si se enseñaba a ser gente de bien.</i> (€) <i>Si los valores y normas se pusieran en práctica los hijos no se meterían en problemas.</i> (€) <i>Hombres y mujeres honestos con amor hacia los demás.</i>
3.- El tema de violencia y agresión es comentado con frecuencia en los distintos medios comunicativos. ¿Qué opina usted de ese tema?	-“Que la delincuencia se ve que crece cada día más y eso será por culpa del gobierno, que no hace nada.” (Gladis Pérez) -“Antes era muy sano por aquí, uno podía andar a cualquier hora en la noche y hasta amanecer afuera; pero ahora ya no se puede andar tarde, porque o te roban o te matan.” (Sonia Querales) -“Ese problema es por culpa de los padres que	OPINION SOBRE EL TEMA DE LA VIOLENCIA Y AGRESION (€) <i>La delincuencia crece cada día.</i> (€) <i>Será por culpa del gobierno.</i> (€) <i>Antes era muy sano</i> (€) <i>No se puede andar tarde o te roban o te matan</i> (€) <i>Ese problema es por culpa de los padres:</i> (€) <i>Hay tantos malandros</i>

	hay tantos malandros, por dejarlos tanto tiempo solos, ni están pendiente de ellos, no saben que hacen, ni conocen sus amiguitos, hay mucho libertinaje.” (María Torrealba) -“Hoy hay mucha violencia y a veces uno ve esas muchachitas que andan paría, como les gritan o les pegan a sus pequeñitos. Que van a saber criar si son unas niñas todavía” (Carolina Díaz) -“Es por la desobediencia que hay tanta violencia, porque tanto que hablo con mis hijos; pero ellos no me hacen caso, a veces me dejan hablando sola, o me dicen que exagero.” (Silvia Torres)	(€) <i>No están pendiente de ellos</i> (€) <i>No saben lo que hacen</i> (€) <i>No conocen sus amiguitos</i> (€) <i>Hay mucho libertinaje</i> (€) <i>Hay mucha violencia</i> (€) <i>Muchachitas parías que gritan y le pegan a sus pequeñitos</i> (€) <i>Desobediencia</i> (€) <i>Violencia</i> (€) <i>Hablo tanto con mis hijos pero no me hacen caso</i> (€) <i>Me dejan hablando sola</i>
--	---	---

Interpretación de la Fase Diagnóstica

Luego de realizar el encuentro denominado “Conocer para Intervenir”, cumplí con el propósito: Diagnosticar cómo los padres y representantes orientan el comportamiento de los niños y niñas de 4º, 5º y 6º grado en la escuela “Las Raíces”. Al respecto organicé las ideas centrales del encuentro y de las entrevistas que apliqué a

éstos con el propósito de comprender la cotidianidad de los actores sociales. Según González y Hernández (ob. cit), la interpretación es “...un proceso interactivo o recursivo y busca la comprensión de las experiencias vividas” (p.13). Es decir, entender las acciones del individuo.

Inicié describiendo el taller con mis palabras y las de los padres y representantes. Así ilustré con la narrativa, lo que ocurrió y desde ella identifiqué las categorías (€); y (C). La interpretación de la evidencia mediante el modelo Glater me condujo a reducir y presentar temáticas y categorías reveladoras del estudio en el cuadro N° 3. Temáticas que triangulé (para dar credibilidad a los hallazgos) siguiendo la postura de los actores sociales, la teoría y mi visión como investigadora.

Cuadro 3. Categorización e interpretación de la Fase Diagnóstica.

(Triangulación de fuentes: Técnica Observación Participante y Entrevista)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Comportamiento de los estudiantes en la escuela y comunidad de acuerdo con sus padres. (CEECDP)	-Durante el primer encuentro (fase diagnóstica) promoví una pregunta... Las respuestas de los actores fueron las siguientes: -“mis hijos no me hacen caso en la casa no sé cómo se portan afuera...” -“en la casa se porta bien, pero no lo dejo salir pa’ la calle porque después se me pierde con malas juntas” -“...pero mi niña no sale de mi casa, es muy buena estudiante” -“...tengo que dejarlos con mi hermana... y cuando llego hay puras quejas de la escuela, que pelean y no le hacen caso a la maestra; pero en mi casa se portan tan bien que no se a quién creerle” -“...el mío se porta muy bien, él es muy tranquilo, casi ni habla se la pasa puro con la Canaima todo el día viendo televisión y así debe ser cuando sale” -También ellos expresaron en la entrevista lo siguiente: -“Mis hijos son muy bien portados... (Gladis Pérez).	(€) No me hacen caso en la casa. (€) No se cómo se portaran afuera. (€) No lo dejo Salí pa’ la calle. (€) Es muy buena estudiante. (€) Quejas de la escuela. (€) Pelean. (€) En mi casa se portan tan bien (€) Es muy tranquilo. (€) Se la pasa con la Canaima. (€) Viendo Televisión. (€) Mis hijos son bien portados. (€) Se me porta muy mal.	El comportamiento de los niños y niñas en la escuela y la comunidad, de acuerdo con algunos padres es de hijos desobedientes con actitudes agresivas en el hogar, pero manifiestan desconocer lo que hacen en la escuela. Otros padres expresaron tener el control de sus hijos, pues actúan con tranquilidad en casa y no los dejan salir a la calle. La actuación de los niños en todos los escenarios es arraigada desde la enseñanza que viene del hogar. Ellos actúan conforme a como se desenvuelvan sus padres o familiares con quienes viven. Esto se ve revelado en sus actuaciones en algunos momentos pueden portarse de modo adecuado y en otros “mal”. En este sentido algunos padres están conscientes de la necesidad de ayudar a sus hijos para mejorar sus acciones cotidianas con sus familiares cercanos. Es decir sin que la

Postura de los padres y representantes ante la orientación del comportamiento de su hijo/a. (PPROCH)	-“Se me porta muy mal...todo le molesta” (Sonia Querales) -“...él sólo quiere pasar el tiempo viendo televisión, no le gusta ayudarme con los quehaceres de la casa...” (María Torrealba) -“...se la pasa es en la calle... se enoja cuando a veces la corrijo.” (Carolina Díaz) -“Siempre se la pasan gritándose... muchas veces se agarran a golpes...” (Silvia Torres) -Los padres señalaron:-“...A mí se me hace difícil a veces como orientar a mis tres niños... tengo que trabajar... y dejarlos solos”. -“No sé cómo reprenderlos o castigarlos. A veces tengo que pegarles...tienen un comportamiento muy fuerte” -“Los muchachos son muy fuertes... si uno les pega es maltrato, si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje....una no sabe cómo educar a los hijos... -“No mucho, todo depende del	(€)Todo le molesta (€)Solo quiere pasar el tiempo viendo televisión (€)No le gusta ayudarme con los quehaceres. (€) Se la pasa en la calle (€) Se enoja cuando a veces la corrijo. (€) Siempre se la pasan gritándose. (€) Se agarran a golpes. (€) Se me hace difícil a veces. (€) No se cómo reprenderlos o castigarlos. (€) A veces tengo que pegarles (€) Comportamiento muy fuerte (€) Si uno les pega es maltrato (€)Si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje	violencia emerja cuando se expresan. Lo que indica aprendizajes de experiencias observadas dentro y fuera del hogar. De manera que, en el comportamiento de los niños deberían estar involucrados algunos componentes que provienen del esfuerzo, el amor y los valores humanos como respuesta a la dedicación y motivación de los padres (Roche, 2002). La postura de los padres y representantes ante la orientación del comportamiento de su hijo (a) fue la siguiente: Desconocimiento en cómo orientar satisfactoriamente las actuaciones de sus hijos e hijas. Reconocen no es necesario el castigo corporal y los niños aprenden las lecciones de vida. Algunos mostraron su tranquilidad ante la responsabilidad de corregir las acciones agresivas y pasivas de sus hijos teniendo como prioridad las ocupaciones diarias del hogar y del trabajo o por falta de tiempo.
--	---	---	--

	comportamiento de mi hijo; a veces les tengo que dar sus chancletazos” -“Yo no sé si lo hago bien o mal, pero poco los castigo con correazos, mas bien les hablo mucho, les digo que se cuiden de las malas juntas” -“...le digo... sino me hace caso...más adelante se lo hará al gobierno...” -“...las palabras que les decimos a nuestros hijos los marcan para toda la vida” -“Debemos conversar con los docentes...sin molestarnos cuando nos dicen que tienen comportamientos inadecuados en la escuela” -“A mí me gustaría aprender cómo hacerlo, porque lo que hago es agarrar rabietas” -“A mí me gustaría que en la escuela se den talleres de valores a los niños y niñas, y hasta nosotros también”	(€) Una no sabe cómo educar a los hijos (€) Todo depende del comportamiento (€) A veces les tengo que dar sus chancletazos (€) Poco los castigo con correazos (€) Les hablo mucho (C) Seleccionar amistades (C) Llamado a reflexionar (€) Las palabras que les decimos marcan para toda la vida (€) Conversar con los docentes (C) Dominio propio (€) Me gustaría aprender cómo hacerlo (€) Talleres de valores a los niños y niñas, y hasta nosotros también. (€) Temas para la reflexión: -La familia, valores para la vida, autoestima...	Es necesario que dentro del grupo familiar se fortalezcan los valores de convivencia y comunicación entre los miembros para que de esta manera reconozcan la corresponsabilidad que deben tener cada uno. Tal como lo indica: Álvarez (2009) “...la familia constituye el eje fundamental de la educación del ser humano, donde su función socializadora figura como un conjunto de personas que aceptan, defienden o transmiten una serie de valores o normas interrelacionados, lo cual se da desde los primeros años de vida”(p73). Quiere decir que en una familia en la cual estén bien definidas y preestablecidas las normas, deberes y derechos de cada miembro, desde la etapa de la niñez, éstos crecerán y en un futuro serán buenos ciudadanos con valores definidos. Las alternativas para mejorar el comportamiento de niños y niñas en la escuela y en el hogar fueron
Alternativas para mejorar el comportamiento	Ellos sugirieron algunos temas...entre ellos: -“La familia, valores para la vida,		

de niños y niñas (APMCN)	autoestima, escuela para padres, comunicación asertiva” -“Conocer sobre la famosa Lopna” -“Aprendí (durante el diagnostico) que debo reflexionar como padre, no hace falta tanto castigo sino dar más amor a nuestros hijos”. -“...debo pasar más tiempo con mis hijos”. -“Que la familia debe unirse para ayudarse en la educación de sus hijos...para enseñarlos a cómo comportarse”. -“Que necesitamos recibir orientación para saber qué hacer con el comportamiento de nuestros hijos”.	comunicación asertiva. Conocer sobre la famosa LOPNNA. (€) Reflexionar como padre (€) Dar más amor a nuestros hijos (€) Pasar más tiempo con mis hijos (€) La familia debe unirse para...enseñarlos a...comportarse. (€) Necesitamos recibir orientación.	enmarcadas con una serie de proposiciones que dieron los padres y representantes. Ellos manifestaron interés para participar en encuentros reflexivos que les permitiera conocer valores para la vida y hasta la manera de cómo comunicarse asertiva y efectivamente. Además, reconocieron que deben organizarse para pasar más tiempo con sus hijos y disfrutar un tiempo de calidad en familia. Su postura coincide con Palacios (ob.cit), quien afirma que la familia es “...un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”. (p.23). Es decir, que en la familia debe existir unión entre ellos, dinamismo y participación de todos los miembros en compromisos y decisiones que se tomen dentro del hogar.
Valores Familiares (VF)	-“Yo creo que eso se ha perdido en las familias de aquí... los muchachos le	(€) Se ha perdido en la familia.	Los valores familiares de acuerdo con los padres y

	faltan el respeto a las maestras y hasta nosotros mismos”. (Gladis Pérez) -“No maestra eso ya no se usa, paso de moda.” (Sonia Querales) -“A las madres no les importa dejar sus hijos solos en casa para irse todo el día y que a trabajar... ¡que irresponsables!” (María Torrealba) -“...los padres modernos deberían criar sus hijos conforme nos criaron a nosotros a punta de correazos, en esos tiempos si enseñaban a uno a ser gente de bien.” (Carolina Díaz) -“...los valores y normas se pusieran en práctica en la casa, los hijos no se metieran en problemas en el futuro y fueran hombres y mujeres honestos con amor hacia los demás” (Silvia Torres)	(€) Los muchachos le faltan el respeto a las maestras (€) Hasta nosotros mismos (€) Eso ya no se usa. (€) Paso de moda. (€) A las madres no les importa dejar a los hijos solos en casa (€) ¡Qué irresponsables! (€) Los padres modernos deberían criar sus hijos como nos criaron a nosotros. (€) A punta de correazos. (€) Esos tiempos si se enseñaba a ser gente de bien. (€) Los valores y normas se pusieran en práctica los hijos no se meterían en problemas. (€) Hombres y mujeres honestos con amor hacia los demás.	representantes se han perdido en el seno familiar. En algunos casos la atención parental es nula porque no se dan cuenta de lo que hacen sus hijos, tanto en la calle como en el hogar y sus acciones se visualizan en la manera como se dirigen a sus mayores. Algunos consideran que la enseñanza de valores en el hogar es algo pasado de moda y tienden a culpar a otros, entre ellos el vecino, el gobierno y no admiten su función desde el hogar. Otros consideran que la figura parental en la actualidad debe educar a sus hijos como en el tiempo de sus padres. Esto es aplicando el castigo corporal como una medida para enseñar el respeto y consideración hacia otras personas, porque así pueden formarse como personas de bien. Las perspectivas registradas se orientan además hacia los valores y normas que deben llevarse a la práctica para así formar seres humanos honestos y llenos de “amor hacia los demás”.
--	---	--	--

Opinión sobre el tema de la violencia y la agresión (OSTDVA)	-“...la delincuencia se ve que crece cada día más y eso será por culpa del gobierno, que no hace nada.” (Gladis Pérez) -“...ya no se puede andar tarde, porque o te roban o te matan.” (Sonia Querales) -“Ese problema es por culpa de los padres que hay tantos malandros, por dejarlos tanto tiempo solos, ni están pendiente de ellos, no saben que	(€) La delincuencia crece cada día. (€) Será por culpa del gobierno. (€) No se puede andar o te roban o te matan (€) Ese problema es por culpa de los padres (€) Hay tantos malandros (€) No están pendiente de	Al respecto Antúñez (2009) indica que en la familia “...se establecen normas, medidas disciplinarias, desaprobación o aprobación de conductas que buscan favorecer el control social de las mimas; adoptando para entonces valores de acuerdo a su criterio” (p.6). En otras palabras, es en el hogar donde se establece la escala de valores a seguir, sin embargo los padres necesitan orientación para actuar de modo positivo en la educación de sus hijos. Hechos de violencias que llevan a la agresión entre estudiantes, se encuentran manifestados en la opinión de los padres como un problema social y político, que requiere de mayor atención por todos los entes involucrados en dicho proceso. Pero especialmente, en el seno del hogar y la escuela porque ambos son formadores de los niños, los padres son responsables de este problema, el cual se incrementa
--	---	--	--

	hacen, ni conocen sus amiguitos, hay mucho libertinaje.” (María Torrealba) -“Hoy hay mucha violencia y a veces uno ve esas muchachitas que andan paría, como les gritan o les pegan a sus pequeñitos.” (Carolina Díaz) -“Es por la desobediencia que hay tanta violencia... a veces me dejan hablando sola, o me dicen que exagero.” (Silvia Torres)	ellos (€) No saben lo que hacen (€) No conocen sus amiguitos (€) Hay mucho libertinaje (€) Hay mucha violencia (€) Muchachitas parías que gritan y les pegan a sus pequeñitos. (€) Desobediencia (€) Violencia (€) Me dejan hablando sola (€) Me dicen que exagero	por la falta de atención en el hogar. Ellos deben saber que hacen sus hijos, tomar conciencia de la necesidad de orientarlos, ayudarlos, darles consejos para que su comportamiento y forma de actuar no genere violencia. Deben aplicar medidas para erradicar la violencia que afecta el accionar del niño en el entorno social y comunitario donde se desenvuelve. En la visión de Maslow (ob.cit) el individuo como ser vivo se mueve en la sociedad en función de las necesidades y esas carencias no sólo son físicas; también las hay espirituales, comunicacionales y afectivas. Si el individuo satisface todas esas necesidades va a sentir bienestar y puede ver la vida con una perspectiva optimista; puede ser solidario, respetuoso y responsable estableciendo relaciones humanas con el otro en función de la empatía o consideración al semejante.
--	---	---	---

Leyenda: (€) Categoría Emergente. (C) Categorías Construida

Síntesis Gráfica del Problema

De acuerdo con la categorización e interpretación de la evidencia en la fase diagnóstica, se sintetizó el problema en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Temáticas vinculadas con las vivencias de los actores sociales. Elaborada con la información de los padres. Evidencia registrada mediante la técnica observación participante y las entrevistas durante el primer encuentro reflexivo



Gráfico 1. temáticas que surgieron en la fase diagnóstica mediante la aplicación de las técnicas observación participante y entrevista.

El gráfico 1 representa las temáticas que surgieron en la fase diagnóstica mediante la aplicación de las técnicas observación y entrevista a los padres y representantes. Tales temáticas apuntaron al problema del estudio. También en dicha

fase emergieron, en la reflexividad, ideas de éstos para diseñar el plan de acción y el compromiso para desarrollarlo.

De allí que a partir del desarrollo del proceso diagnóstico y establecidas las temáticas que emergieron del mismo, elaboré el plan de acción, en el cual hago referencia al diseño de las siete intervenciones que contiene dicho plan. Una vez diseñado lo presenté a los representantes invitados para darles a conocer como se iba a llevar a cabo el producto que emergió de esta actividad. Ante ese hecho, los padres y madres asistentes se comprometieron a participar de manera activa y consecuentemente en cada uno de ellas.

Es de hacer notar que el plan de acción estuvo conformado por las siguientes intervenciones: un encuentro reflexivo para orientar de manera general el hecho de ser padres educadores, seguidamente otro referido a los patrones de crianza, luego estuvo el conversatorio relacionado con la comunicación en la familia, después otro orientado a los valores, más adelante se trató el denominado “Construyendo Convivencia”. A éste lo siguió el de responsabilidad compartida, en otro presenté lo referente a la educación para la paz y finalmente, en la última intervención hice referencia a los derechos humanos. En tal sentido presenté la fase de ejecución.

Alcances y Logros de la Fase Diagnóstica

Los aspectos alcanzados en el desarrollo del diagnóstico, me permiten afirmar que la inquietud inicial de la presente investigación, se orientó a la necesidad que tienen los Padres y Representantes de la escuela Primaria Bolivariana “Las Raíces” del municipio Jiménez, estado Lara, de un plan de acción centrado en encuentros reflexivos para orientar el comportamiento de los niños niñas en el aula de 4°, 5° y 6° grados de la institución. Cabe agregar, que esta información fue suministrada por los padres y representantes de manera verbal, mediante un intercambio dialógico. La misma, evidenció que éstos no hacen uso adecuado de acciones que favorezcan mejorar el comportamiento de sus niños y niñas dentro de la

escuela como fuera de ella. Estos señalamientos favorecieron la planificación de acciones acordes a los intereses y necesidades de los participantes.

Asimismo, al presentar los contenidos que conforman el plan de acción se puso de manifiesto la disponibilidad de los padres y representantes en querer participar en cada acción planificada. Situación que también favoreció, de manera amena, el acercamiento a los participantes.

Fase Ejecución y Evaluación

La fase ejecución del plan de acción consistió en el desarrollo de las actividades planificadas con los padres y representantes de la Escuela Primaria Bolivariana M/J “Las Raíces” del municipio Jiménez, estado Lara. En ella apliqué la técnica de la observación participante y el testimonio focalizado para recabar la evidencia que apuntara al cambio. Con respecto a la técnica testimonios focalizados, por petición de los representantes, utilicé pseudónimos para mantenerlos en el anonimato. Posteriormente presenté la interpretación y triangulación de la evidencia. Para ello la contrasté con la teoría y con mi postura como investigadora. Finalmente, presenté la gráfica contentiva de las temáticas más significativas que emergieron durante la ejecución.

Descripción y Categorización de la Primera Intervención. Observación
Participante. Debate: “Somos Padres Educadores”.

Descripción	Temática / Categoría ORIENTACIÓN DE LOS PADRES EDUCADORES (OPE)
La primera intervención que realicé con los padres y representantes, correspondió a un debate al cual denominé “Somos padres educadores”, que estaba pautado para el día 17 de abril del 2017 en el horario comprendido entre las 2:00 pm a las 5:00 pm. Estuve a cargo del recibimiento de los representantes, a quienes les iba entregando una tarjeta contentiva con mensajes diferentes. Esto con la intención de formar los grupos y mesas de trabajo.	(€) Recibimiento
La actividad la realicé en el salón de la primera etapa cuyas paredes son de color salmón y blanco, techo de machihembrado y ambientado con una pancarta que decía “Bienvenidos a los encuentros de reflexión para orientar el comportamiento del niño (a)”. Asimismo, utilicé tres cortinas, manteles blancos en la mesa, para invitados especiales, centros de mesa, arreglos florales, globos y un ventilador. El mobiliario conformado por veinte mesas sillas; al fondo del salón dispuesta una cortina blanca con el propósito de usarla como pantalla para la proyección.	(C) Bienvenida (€) Encuentro Reflexivo (€) Orientar el comportamiento del niño.
Ahora bien, la actividad como tal, la inicié con la entrega de un rompecabezas a cada grupo de trabajo conformado por cuatro integrantes por mesa, un representante se levantó para elegir un sobre. Cada sobre estaba identificado con un valor (amistad, honestidad, respeto, amor), con la intención de que escogiera el que llamara su atención, éstos contenían frases escritas recortadas en	ESTRATEGIA DE INICIO (€) Rompe cabezas. (C) Valores familiares: (€) amistad (€) Honestidad (€) Respeto (€) Amor

forma de rompecabezas relacionadas con la temática. Cuando los cuatro participantes eligieron los sobres, di la voz de inicio animándoles a que lo realizaran rápido, puesto que el primer grupo que lo armara sería premiado y les decía palabras como: -Vamos rápido - y ellos decían: -“Ármalo tú, yo no quiero”. -“Para esto fue que me invitaron, tanto que te tengo que hacer en la casa”. (C.O. Esta última expresión la hizo una representante que mostraba rechazo, su frente se observaba arrugada como si estuviese molesta).

Luego que un grupo armó su rompecabezas, un participante leyó (en voz alta) la frase, el resto aplaudió y les hice entrega de un cotillón al grupo.

Finalizada la actividad, cada participante compartió su experiencia de modo oral diciendo: -“Fue divertido”.

“-Hacía años que no jugaba con rompecabezas, parecemos niños de preescolar”. “-Me gustó la frase que armaron ya que uno no recibe palabras de afecto de nadie”. La frase del rompecabezas armado era *“Una palabra de Cariño puede llenar un corazón de felicidad”*.

A continuación les indiqué que la dinámica fue con la intención de romper hielo y lograr la reflexión en cuanto a la temática. Seguidamente expuse el propósito de este encuentro, así como de donde salió la inquietud como docente e investigadora de llevar a cabo este estudio en la escuela. Señalé que estarán desarrollando la temática con el apoyo de la psicólogo Eleny Yustiz, quien agradeció la invitación y a los participantes su asistencia.

Después de su introducción, mencionó los puntos que expondría, pero de los que deseaba se generara un debate entre ellos, y que cuando fuese necesario

(C) Participación como grupo

(C) Satisfacción por el trabajo realizado

(C) Compartir de saberes

(€) Una palabra de Cariño puede llenar un corazón de felicidad.

(€) Dinámica

(€) Reflexión

(€) Desarrollo de la Temática

(C) Apoyo de especialista

(€) Debate

levantaran la mano para intervenir, esto para aclarar términos o alguna duda. Los aspectos tratados fueron: ¿qué es el comportamiento? Tipos de comportamiento. ¿Cómo orientar la educación de los hijos.

Al respecto indicó:-“Cuando ustedes estaban armando el rompecabezas, observé sus rostros, actuaciones, comentarios y formas de trabajar ¿qué creen ustedes hicieron allí, además de armar el rompecabezas?” Respondió una participante: -“Yo creo, que estaban manifestando una forma de trabajar, entre todos”. Otra replicó -“Estábamos comportándonos”. -“Eso es, manifestaron una forma de comportamiento para poder armar el rompecabezas; veamos, ¿cuándo usted va a una iglesia, se comporta igual que cuando va a una fiesta? -“No” expresaron; -“En la iglesia es el encuentro con Dios”. -“Una fiesta, es bulla, baile bebida, bonche”.

Añadió la invitada: -“Todo lo expresado, es comportamiento; entonces el comportamiento lo podemos definir como: la manera en que se comporta un individuo. Es decir, es la manera de proceder y actuar que tienen las personas u organismos ante las diferentes situaciones, en relación con el entorno donde se desenvuelven. Por ello toda persona actúa de forma diferente ante cualquier situación, así también son nuestros niños y niñas actúan de acuerdo al momento, pero sin embargo, muchas de sus actuaciones en algunos caso suelen estar predisuestas por patrones o las formas como actúan con ellos en el hogar, si usted como padre actúa de modo violento con su hijo e hija, como respuesta usted recibirá violencia, lo que entonces hace que de modo casi permanente se den conflictos entre

(C) Pautas de Intervención.

DEFINICIÓN DEL COMPORTAMIENTO Y CARACTERISTICAS (DCC)

(C) Concepción del comportamiento

(€) Tipos de comportamiento

(C) Comportamientos orientados a la educación de los hijos

(C) Opiniones sobre el trabajo realizado en equipo

(€) Estaban manifestando una forma de trabajar entre

(€) Estábamos comportándonos

(C) Manifestación de una forma de comportamiento.

(C) Tipo de comportamiento según el lugar (iglesia, fiesta)

(€) Comportamiento.

(€) Manera de proceder y actuar

(€) Relación con el entorno

(C) Actuar diferente

(C) Actuaciones predisuestas por patrones o formas

COMPORTAMIENTO EN EL HOGAR (CEH)

(C) Violencia que genera violencia.

(C) Aprendizaje vicario

padres e hijos; de igual modo, nuestras formas de vestir, hablar, es decir todas nuestras actuaciones se constituyen en modelos a seguir por nuestros hijo.

Interrumpió una madre y dijo: -“Eso, es verdad, yo tengo una niña que le gusta vestirse como yo, la gente dice que camina y habla como yo”. -“Yo, he visto en la comunidad, que muchos padres viven como enfrentados con sus hijos, los gritan y como respuesta también reciben gritos de sus hijos”. -“Aquí en la escuela, cuando yo vengo a traer a mis hijos, observo que hay niños con unos comportamientos muy fuertes, pelean, empujan al otro, patean, corren y saltan por todos lados como sin control”.

Intervino la psicóloga y expresó:-“El comportamiento de una persona o de los niños no es más que el reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones que se ponen en manifestación a través de características observables como es la conducta. Por eso cuando el comportamiento del estudiante se vuelve violento, ustedes como padres y también el docente deben usar sus herramientas para conseguir la armonía en el hogar y la escuela.

Es necesario generar confianza, aceptación, respeto, y tolerancia de unos hacia otros para que el comportamiento sea más manejable y no se convierta en un conflicto de violencia sin control. Debemos aprender a utilizar la palabra como modo de comunicación y orientadores de los actos impulsivos”.

“-Orientar a los niños en la forma de, comportarse de actuar entre sus compañeros, escuela con valores de respeto, amistad, tolerancia, compañerismo en los hogares, el diálogo, la comunicación permanente padres e hijos. Ser ejemplo de vida, pues los niños y niñas tienden a repetir formas de

(€) Conflictos entre padres e hijos

(C) Actuaciones que constituyen en modelos a seguir por los hijos

(C) Imitación e identificación

(C) Enfrentamiento entre padres e hijos

(€) Reciben gritos de sus hijos

MANIFIESTACIONES DEL COMPORTAMIENTO DEL EDUCANDO (MCDE)

(€) Comportamiento en la escuela, muy fuerte, pelean, empujan, patean, corren y saltan

(C) Comportamiento como reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones

(€) Características observables como es la conducta

(C) Comportamiento violento del estudiante

HERRAMIENTAS PARA LA ARMONIA EN EL HOGAR Y LA ESCUELA (HAHE)

(€) Generar confianza y aceptación.

(C) Respeto y tolerancia unos a los otros

(C) El Comportamiento manejable y no conflicto de violencia sin control

(€) Aprender a utilizar la palabra como modo de comunicación y orientadores de los actos impulsivos

(C) Orientar a los niños

ORIENTACIONES PARA EL COMPORTAMIENTO EN LA ESCUELA (OCE)

(C) Orientar a los niños en la manera de actuar entre

actuar de sus padres, si reciben amor actúan bajo la premisa del amor y buenas costumbres; pero si son tratados con violencia actúan con violencia; lo hacen como un mecanismo de respuesta de defensa ante la situación que les hace sentirse atacados por otro”

Finalizada la exposición y organizados en mesas de trabajo solicité a los participantes que en un tiempo de diez minutos plasmaran en hojas de papel bond, sus ideas sobre: ¿qué comprende por comportamiento? ¿Cuál debe ser su rol ante un comportamiento no acorde de sus hijos e hijas, en el hogar o escuela? Y ¿qué significa para ellos ser padres orientadores?

Pasado diez minutos, el relator de cada grupo de trabajo presentó sus puntos de vista. Entre los aportes más significativos destaca: -“El comportamiento, es el modo de actuar de una persona según la situación que este viviendo” -“Un comportamiento puede ser negativo o positivo, por ejemplo es positivo, cuando me comporto bien acatando normas de respeto y convivencia y negativo cuando se agrede a otro con el comportamiento, ya sea físico o verbal. El comportamiento, también tiene que ver con la autoridad compartida en la casa, porque muchas veces pasa que una cosa dice la mamá y otra el papá. Es decir; entre ellos se quitan la autoridad para corregir a sus hijos; eso no es bueno”

Al referirse a su rol como padres orientadores se escuchó por parte de una madre: -“Lo primero que tiene que saber los padres es como educar a su hijos, sin quitarse entre ellos la educación compartida para formar a sus hijos. Como se dijo antes, si mamá corrige, papá no debe desautorizar, y al contrario si es el papá quien corrige mamá no debe

sus compañeros.

(€) Escuela con valores de respeto, amistad, tolerancia, compañerismo.

(C) Establecer el diálogo, la comunicación permanente entre padre e hijos

(€) Ser ejemplo de vida

(C) Hijos repiten formas de actuar de los padres

(€) Si reciben amor actúan bajo la premisa del amor y buenas costumbres.

(€) Si son tratados con violencia actúan con violencia

(C) Comportamiento como mecanismos de respuesta de defensa ante la situación al sentirse atacados por otro.

CONOCIMIENTO ADQUIRIDO (CA)

(C) Indagación acerca del aprendizaje adquirido

APORTES DE LOS PADRES (AP)

(C) Comportamiento modo de actuar ante una situación vivida

(C) Tipo de comportamiento : negativo o positivo

(€) Positivo cuando me comporto bien acatando normas de respeto y convivencia.

(€) Negativo cuando se agrede a otro

(C) Comportamiento y autoridad

(€) autoridad compartida

(C) Corregir a los hijos con autoridad

PADRES ORIENTADORES (PO)

(€) Saber cómo educar a sus hijos

(€) Educación compartida para formar a sus hijos

desautorizar”.

Así mismo, expresó: -“Los padres deben ser ejemplos de vida, que sus hijos observen en ellos diálogos y conversaciones fraternas, respeto tolerancia; y aclarar a los hijos que en algunos casos pueden darse entre papá y mamá ciertas diferencias, pero que con el diálogo se resuelven.

De igual modo en ellos, que como padres son responsables de corregirlos, formarlos en valores, vestirlos y alimentarlos, y lo más importante es que siempre haya comunicación. -En la escuela el maestro también debe ser ejemplo de buenos comportamientos, pues tienen frente a ellos el futuro de niños y niñas que en muchos casos le atienden más a la maestra que los padres”.

Oídas estas reflexiones, agradecí sus aportes y los felicité por el trabajo desarrollado, en ese momento les pregunté: “¿qué les pareció la jornada?”. La primera en dar su aporte fue la representante que al inicio se le observaba fatigada como molesta: -“A mí me encantó, aunque debo decirle al inicio estaba molesta y no sé por qué, o sería porque antes de salir, tuve que regañar a mis hijos que estaban peleando. Pero ahora me voy contenta y comprendo cómo debo corregir a mis hijos para que no peleen tanto, y es que yo creo que sus peleas se deben a que yo peleo mucho con su papá a veces por tonterías”. -“Comprendí lo importante que es saber respetar la autoridad entre padres”. Concluida las actividades, los invité a compartir un refrigerio.

(€) Los padres deben ser ejemplo de vida.

(C) Los hijos deben observar en ellos diálogo y conversaciones fraternas

(C) Respeto y tolerancia, aclarar a los hijos diferencias que puedan darse entre los padres

(€) Diálogo

(€) Padres responsables

(€) Corregirlos, formarlos en valores

(€) Vestirlos y alimentarlos

(€) Comunicación

DOCENTES COMO EJEMPLO DE COMPORTAMIENTO (DCEDC)

(€) Ejemplo de buenos comportamientos.

CULMINACION DEL ENCUENTRO (CE)

(C) Cambio de actitud

(C) Satisfacción por el aprendizaje

(C) Reconocimiento de molestia por problemas familiares

(C) Comprensión de la manera de actuar para corregir a los hijos

(€) No peleen tanto

(€) Comprendí lo importante que es saber respetar la autoridad entre padres.

(€) Compartir

Descripción y Categorización de la Segunda Intervención. Observación Participante. Encuentro Reflexivo. “Patrones de Crianza”.

Descripción	Temática / Categorías
La segunda intervención con los padres y representantes la ejecuté el 18 de abril del 2017 en un horario comprendido entre las 2:00 pm hasta las 5:00 pm, y la denominé “Patrones de Crianza”, la cual inició a la hora prevista, en el salón de la primera etapa de la escuela, con dieciséis participantes. El aula de clases lo ambienté con anticipación. En la medida que fueron llegando los representantes les fui dando la bienvenida de modo personalizado. Los invité a tomar sus respectivos asientos; tenía una cortina blanca dispuesta para la proyección del video Beam, sin embargo, no se pudo proyectar por fallas en el mismo, por tanto, hice uso del monitor de la institución.	ENCUENTRO REFLEXIVO
	(C) Bienvenida personalizada
	(C) Invitación
	(C) Material de proyección
Una vez, solucionada la situación, procedí a dar comienzo a las actividades pautadas, partiendo de una bienvenida general. Detallé el propósito del encuentro: “Concientizar a los padres sobre como incide su patrón de Crianza en el comportamiento de sus niños y niñas.” (C.O. Se oían algunos comentarios como: “parece un salón de cine”; ¿será qué vamos a ver televisión?)	(C) Inicio de la actividad
	(€) Concientizar a los padres.
	(C) Incidencia del patrón de Crianza en el comportamiento de los niños
	(C) Curiosidad de los padres
Inicié la actividad con un abanico de discusión socializada y reflexiva. Les pregunté: -¿Que creen Ustedes es un Patrón de Crianza? ¿Conocen algún modelo de patrón de crianza? ¿Qué modelo de crianza, ponen en práctica en el hogar? Las respuestas emitidas fueron las siguientes: -“Un patrón de crianza es una manera, por ejemplo así como me educaron a mí”, -“que hay que respetar a los mayores, que hay que estudiar, que hay que ser obediente”. -“El que conozco	PATRÓN DE CRIANZA (PC)
	(€) Como me educaron a mí.
	(€) Respetar a los mayores
	(C) Estudiar para ser obediente

Descripción

Es ese, que cuando uno no hacía caso le daban con la chancleta, con puro mirarlo uno ya se sabía lo que venía”; -“yo más bien trato de no pegarle tanto a mis hijos, pero si lo hago cuando toca”. Entre tanto, la señora Omaira refiere:-“yo tengo dos hijos, una de trece años y el que está en preescolar, yo fui muy maltratada por mis padres; por eso trato de no repetir ese modelo; aunque a veces suelo ser fuerte con ellos sobre todo con la más grande, pero sin pegarle, los castigo con otras cosas”.

A continuación les expliqué, eso que allí han indicado son patrones de crianza. Como madres no hay uno solo que indique como hacer las cosas. Sin embargo, la capacidad para educar bien a los hijos está en el deseo que como padres queremos se eduquen, pues un patrón de crianza no es más que un esquema de acción, semejante entre sí, que se repite en el tiempo, en familias diferentes, constituyen un rasgo cultural.

Por consiguiente, el patrón de crianza es, en particular, el estilo que adopta el sistema familiar, a través de los padres, en la educación de los hijos. Por ello, en cada familia existen diversos factores que intervienen en el estilo o patrón de crianza utilizados por los padres en la educación de sus hijos.

En este sentido, dentro del grupo familiar, los padres cumplen funciones fundamentales en la formación psicológica del ser humano, destinadas a lograr su mejor funcionamiento y adaptación como desarrollo dentro de la sociedad.

Es por eso que, el ser estricto como padre no es malo, pero que usted como padre esté aplicando este modelo porque es con el que está familiarizado. No

Temática / Categorías

(€) El que conozco es ese que cuando uno no hacía caso le daban con la chancleta.

(€) Trato de no pegarle tanto a mis hijos, si lo hago cuando les toca

HISTORIA DE VIDA

(€) Niña muy maltratada por sus padres

(€) No repetir este modelo

(€) A veces suele ser fuerte con ellos, sobre todo con la mas grande

(€) sin pegarles los castiga con otra cosas

CONCEPTO DE PATRÓN DE CRIANZA (CPC)

(€) Lo que han indicado son patrones de enseñanza.

(€) Como madres no hay uno solo que indique como hacer las cosas.

(€) Capacidad para educar bien

(€) Deseo que como padres queremos que ellos se eduquen

(C) Esquema de acción semejante entre sí.

(€) Se repite en el tiempo, en familias diferentes.

(€) Constituye un rasgo cultural.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PATRÓN DE CRIANZA (PIPDC)

(€) Estilo que adopta el sistema familiar a través de los padres.

(€) En cada familia existen diversos factores

(€) Educación de los hijos.

FUNCIONES DE LOS PADRES (FDLP)

(€) Formación psicológica del ser humano

(€) Funcionamiento y adaptación como desarrollo dentro de la sociedad.

(€) Ser estricto como padres no es malo.

(€) Como padre esté aplicando este modelo porque es con el que está familiarizado.

Temática / Categorías

Descripción

quiere decir que sea la mejor manera de criar a un niño, ya que lo óptimo sería no limitar la autonomía de éstos. Inculcarles valores, autodominio, sin debilitar por completo su sentido de curiosidad, iniciativa o competencia. La única manera de lograr este equilibrio es que exista un balance entre las dimensiones paternas de control (restrictivo o autoritario) y de animaciones (permisivas o indiferentes). Progresivamente fui explicando así los estilos de crianza (autoritario, permisivo, democrático) los representantes no perdían oportunidad para intervenir.

Concluida esta fase, los invité a observar muy atentos el video “El Sándwich de Mariana”, con la finalidad de que los padres pudieran detallar los estilos de crianza, y las consecuencias en el comportamiento de sus hijos. Concluido el mismo, les pregunté: -¿Qué opinan de lo que acaban de ver?

- ¿Considera un modelo ideal lo visto en el video? Las respuestas emitidas fueron: -“Naguará, que padre tan amargado, y controlador”, -“pienso que el modo de criar a Mariana no es el más correcto, muy maltratada golpes y gritos”, -“se muestran padres muy autoritarios”, -“Con mucha pena digo, todos nos conocemos aquí en la comunidad, y debo decirles me vi reflejada en esa película (C.O. La señora no pudo contener su llanto); así me criaron a mí y yo estoy haciendo lo mismo con mis hijos, creo que por eso el mayor se me fue de la casa agarro mal camino, y hoy está preso”. (C.O. Me acerqué y la abracé). -“Yo, soy todo lo contrario, muy permisiva, bueno será porque soy madre soltera, y no se crean también me ha generado

(€) No quiere decir que sea la mejor manera de criar a un niño

(€) Limitar la autonomía de los hijos

(€) inculcarles valores

(€) autodominio

(€) Sin debilitar el sentido de curiosidad, iniciativa o competencia.

(C) Lograr equilibrio con un balance entre las dimensiones paternas de control (restrictivo o autoritario) y de animación (permisiva o indiferente)

ESTILOS DE CRIANZA (EC)

(€) Autoritario.

(€) Permisivo.

(€) democrático

PRESENTACION DEL MATERIAL

AUDIOVISUAL (PMA)

(€) Presentación del video “ El Sándwich de Mariana”

(€) Estilos de crianza y los efectos en el comportamiento

(€) Opiniones sobre el video

(C) Preguntas

(€) Padre amargado y controlador

(€) No es lo más correcto para criar a Mariana ,

(€) Maltrato, golpes y gritos.

(€) Padres muy autoritarios

HISTORIA DE VIDA (HDV)

(€) Todos nos conocemos aquí

(€) Me vi reflejada en esta película

(€) No pudo contener el llanto.

(€) Así me criaron a mí y estoy haciendo lo mismo con mis hijos

(€) Creo que por eso el mayor se fue de la casa

(€) Agarró mal camino y hoy está preso.

(€) Yo soy todo lo contrario, soy permisiva

(€) Soy madre soltera

(€) También me ha generado problemas el mayor se me alza

Descripción	Temática / Categorías
Problemas el varón mayor se me alza, y hace lo que le da la gana, yo le digo que va a terminar en malos pasos”. Entre tanto, otra madre agregó:- “como madre soltera se me hace difícil a veces como orientar a mis tres niños, pues tengo que trabajar en casa de familia y dejarlos solos, en muchos casos no se sí reprenderlos a chancletazos o correazos”.- “Hoy día, los muchachos son muy fuertes, entonces si uno les pega es maltrato, si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje; total que una no sabe cómo educar a los hijos, ojala aquí en estos encuentros que usted organizó nos ayude y nos oriente”.	(€) Hace lo que le da la gana (€) Va a terminar en malos pasos (€) Se me hace difícil a veces como orientar a mis tres niños (€) Tengo que trabajar en casa de familia y dejarlos solos (€) No sé si reprenderlos a chancletazos correazos. (€) Los muchachos son muy fuertes, si uno les pega es maltrato, si los dejan hacer lo que quieren es libertinaje (€)Una no sabe cómo educar a los hijos (€) Ojala en este encuentro nos ayude , nos oriente
Ante estas posiciones les indiqué que ningún extremo es bueno. Sin embargo, como padres deben ser capaces de saber orientar, formar, educar a sus hijos en los valores del respeto, tolerancia, comunicación entre otros; que lo más importante es que dentro del grupo familiar se tengan claras las normas de convivencia familiar, donde se den acuerdos de modo compartidos; donde todos asumen compromisos de ayuda, colaboración y cooperación en el trabajo del hogar, en el comportamiento dentro y fuera de él así como en la escuela. Al terminar el encuentro les invité a compartir unas galletas y café.	ORIENTACIONES PARA LA CRIANZA (OPC) (€) Ningún extremo es bueno (€) Como padres deben ser capaces de saber orientar, formar, educar a los hijos. (C) Enseñar valores de respeto y tolerancia. (€) Comunicación. (C) Tener normas claras de convivencia familiar. (€) Acuerdos compartidos. (C) Asumir compromisos de ayuda. (€) Colaboración y cooperación en el trabajo del hogar. (€)Comportamiento dentro y fuera de la escuela.

Descripción y Categorización de la Tercera Intervención. Conversatorio. Comunicación en la Familia.

Descripción

La tercera intervención correspondió a un conversatorio el cual titulé. “La Comunicación en la Familia”. Lo ejecuté el día 20 de abril del 2017, en un horario comprendido desde las 2:00 pm a las 5:00 pm. Los padres y representantes iniciaron su llegada treinta minutos antes de lo acordado. Manifestaron: -“profe vamos a ver que aprendemos hoy, yo estoy fascinada con estos encuentros”.

-“Cuando mi esposo llega de noche del trabajo, se los he comentado se comprometió a que va a poner empeño en venir, aunque sea uno”. -“Esto es bueno, maestra, que siempre nos inviten a talleres que nos ayuden a crecer como persona”.

Una vez que llegaron todos los participantes, agradecí sus palabras y su disposición para asistir a los encuentros; les di la bienvenida e indiqué el propósito del encuentro, analizar la importancia de la comunicación dentro del grupo familiar. Detallé que la manera como nos comunicamos con nuestros hijos, esposo, u otras personas determina además de nuestra cultura y educación, nuestra capacidad para ser asertivos en la vida. O, por el contrario, generar barreras que impiden la buena relación entre todos, conllevando a continuos conflictos.

Para ello, les pedí colocarse al centro del salón de clases para llevar a cabo una dinámica de motivación “Así me lo Contaron”, expliqué las pautas a seguir durante el desarrollo de la misma.

Temática / Categorías

COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA (CELF)

(C) Expectativas:

(€) Vamos a ver que aprendemos hoy.

(€) Estoy fascinada con estos encuentros.

(€) Cuando mi esposo llega de noche del trabajo le he comentado,

(€) Se comprometió que va a poner empeño en venir.

(€) es bueno maestra que siempre nos inviten a talleres que nos ayuden a crecer como persona

(C) Agradecimiento.

(€) Disposición para asistir a los encuentros.

(€) Bienvenida.

(€) Propósito del encuentro analizar la importancia de la comunicación dentro del grupo familiar

CONOCIMIENTO (CO): LO NEGATIVO, LO POSITIVO

Lo Positivo:

(€) Como nos comunicamos con nuestros hijos.

(€) Nuestra cultura y educación.

(€) Nuestra capacidad para ser asertivos en la Vida.

Lo Negativo

(€) Lo contrario: generar barreras que impiden la buena relación entre todos.

(€) Continuos conflictos

DINAMICA MOTIVACIONAL : ASI ME LO CONTARON

(€) Pautas para la dinámica

Descripción	Temática / Categorías
Hice entrega a la participante cercana a mi derecha un papel que contenía una corta información con un mensaje específico y le indiqué en voz baja, sin que los otros participantes tuvieran oportunidad de escuchar, lo que se le transmitiría al participante que tenía al lado, diciéndole al oído, así sucesivamente debía correr la información, hasta alcanzar al participante del otro extremo del semicírculo, el cual debía decir en voz alta el mensaje que recibió, este manifestó: -“yo, lo que entendí que me dijo fue que se ¡Murió el Espartaco!, o nos vemos en pantano, algo así” .(C.O. Se oyó risas) El primero que recibió la información dijo: -“el mensaje decía “debemos ser padres Democráticos”. Al reflexionar sobre la dinámica, pregunté: ¿qué les pareció la dinámica? Los comentarios fueron: -“Me daba cosquilla, cuando me hablaban en el oído”; -“sentí, pena que otro hombre que no sea mi esposo me hable tan cerca”; -“ay dios, por no hablar claro se confunde una información”. Eso es, argumenté; es necesario siempre hablar claro, pero sobre todo comunicarnos con fluidez para que todo mensaje llegue con claridad; ¿algo parecido creen ustedes pasa en las familias? – “Si”, respondieron. Para profundizar un poco más sobre la importancia de la comunicación en la familia señalé contar con el apoyo de una invitada al encuentro, la Magister Yrma Torres, quien funge como defensora del NER 132, en el municipio Jiménez; la cual hizo su intervención agradeciendo la invitación para participar en este encuentro; e indicó que la dinámica desarrollada tiene relación con el punto a tratar la comunicación; sus elementos; sus estilos en las familias y pasos para favorecer una	(€) Información con mensaje (€) Debemos ser padres democráticos (€) Oportunidad de escuchar (€) Correr la información (€) Debemos ser padres Democráticos (€) No hablar claro se confunde una información. (€) Es necesario hablar claro. (€) Comunicarnos con fluidez para que el mensaje llegue con claridad. (€) Presentación del invitado (€) Agradecimiento

Descripción

comunicación asertiva. Inició, su explicación definiendo qué es comunicación asertiva; la cual según Virginia Sátir “es el Proceso donde se establecen relaciones que implican conductas honestas, respetuosas con otras personas; ya sean verbal o gestual”. Asimismo, hizo referencia a los elementos que entran en juego en el proceso comunicativo (CO. Todos prestaban atención sin interrumpir a la defensora). Señaló: -Que en muchos casos, las conductas y comportamiento de nuestros hijos son respuestas que ellos manifiestan a nuestra manera de comunicarnos con ellos. “- Pues si usted los grita; en respuesta recibirá también gritos. Pero si les habla con mesura, respeto y claridad recibirá este mismo trato.”

Agregó a su explicación: - “Los estilos de conducta y comportamiento entonces, pueden ser: Sumiso, éste evita hablar, no defiende sus puntos de vistas, plegándose o aceptando lo que dicen los demás, aunque esto le cause inconvenientes. Por otro lado, el estilo agresivo que es ofensivo, se impone; juega al yo gano tu pierdes y no escucha sugerencias. Por último el estilo asertivo, en este la persona habla con efectividad y propiedad, expone sus ideas en forma lógica”.

La invitada expuso con ejemplos cada estilo; y, para concluir con el contenido previsto hizo referencia a cuatro pasos que se deben tener en cuenta dentro de la comunicación asertiva; y, les planteó la siguiente interrogante. ¿En qué estilo de comunicación se identifican ustedes, y sus hijos (as)?. Las respuestas se centraron en ubicarlas de acuerdo con el estilo o patrón de crianza así lo señaló un participante al indicar: -“Creo que tiene que ver con lo

Temática / Categorías
IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN FAMILIAR (ICF)

- (€) Favorecer la comunicación asertiva.
- (€) Satir: comunicación asertiva proceso donde se establecen relaciones que implican conductas honestas, respetuosas con otras personas
- (€) Verbal o gestual.

ELEMENTOS DEL PROCESO COMUNICATIVO (EPC)

- (C) Conductas y comportamientos manifiestan nuestra manera de comunicarnos con los hijos
- (€) Si usted los grita; en respuesta recibirá gritos

- (€) Habla con mesura, respeto y claridad recibirá el mismo trato.

ESTILOS DE COMPORTAMIENTO (EDC)

- (€) Estilo Sumiso
 - (€) Evita hablar
 - (€) No defiende su punto de vista.
 - (€) Acepta lo que dicen los demás, causa inconvenientes.
- (€) Estilo Agresivo.
 - (€) Ofensivo.
 - (€) Se impone.
 - (€) Juega al yo gano, tu pierdes.
 - (€) No escucha sugerencias.
- (€) Estilo Asertivo.
 - (€) Habla con efectividad y propiedad.
 - (€) Expone sus ideas en forma lógica.

PERCEPCIÓN DEL ESTILO DE COMUNICACION

Descripción	Temática / Categorías
que debatimos en el taller anterior, lo de los patrones de crianza, si mi estilo para criar a mi hijo es autoritario, entonces mi comunicación será autoritaria, para dar órdenes, en voz alta, esperando como respuesta solo acatamiento y obediencia”. “-Eso es, afirmó la invitada. Todo esto vinculado en cómo usted padre o madre asume un patrón o estilo de crianza. Éste se manifestará en su manera de comunicarse y en la respuesta que emita su hijo. Por tanto, es necesario que se promueva en la familia una comunicación asertiva que sea directa, honesta y respetuosa de modo bidireccional; recuerden el famoso dicho que reza: como tú trates a los demás serás tratado”. Culminó su intervención, agradeciendo de nuevo la invitación y el apoyo de los participantes. Como despedida solicité un aplauso para la invitada y para los mismos participantes y les ofrecí un refrigerio; recordándoles el próximo encuentro.	(€) Si mi estilo para criar a mi hijo es autoritario, entonces mi comunicación será autoritaria (€) Para dar órdenes en voz alta, esperando acatamiento y obediencia. (€) Todo está vinculado en como usted padre o madre asume un patrón o estilo de crianza. (€) Manera de comunicarse
	PASOS PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN ASERTIVA (€) Vinculado como el padre o la madre asume un patrón de crianza (C) Promover en la familia una comunicación asertiva directa, honesta y respetuosa, bidireccional (C) Lema: como tu trates a los demás serás tratado (C) Agradecimiento. (€) Aplausos (€) Refrigerios.

Descripción y Categorización de la Cuarta Intervención. Observación Participante. Educar en Valores

Descripción	Temática / Categoría
La cuarta intervención que presento a continuación, tiene que ver con una actividad a la cual denominé Veamos TV “Comparemos Formas de Educar en Valores”. Tal como estaba planificado, para el día viernes 21 de abril, ese día los representantes acudieron de nuevo a la convocatoria para el desarrollo de este encuentro. Una vez que di la bienvenida les expliqué de manera detallada de qué se trataba la actividad, para lo cual les indiqué ver el programa de televisión “El Chavo”. Les pedí que por favor detallaran bien cada personaje, pero además que detallaran qué patrones de crianza se evidencia en Doña Florinda, el Señor Barriga y Don Ramón. En segundo lugar, observar un pequeño fragmento de la película “Manos Milagrosas”. Concluido los dos videos, los organicé en grupos de trabajo. Pedí discutir entre ellos en un espacio de quince minutos como padres y madres lo que observaron. Pasado el tiempo, los invité a exponer sus puntos de vista. Los integrantes de la mesa 1 en consenso indicaron: -“Tanto ver el programa del Chavo no me había percatado que este programa presenta de modo cómico patrones de crianza que no son nada favorable”. -“Se evidencia valores negativos, una madre permisiva consentidora (Doña Florinda) que sobreprotege a su niño quien no es honesto”. -“Un padre que no es ejemplo de vida para la Chilindrina, quien por el patrón de crianza al que ha sido sujeta es deshonesto, astuta que sabe mentir con astucia”.	VEAMOS TV “ COMPAREMOS FORMAS DE EDUCAR EN VALORES” (CFDEEV) (€) Bienvenida. (€) Explicación de que se trata la actividad (€) Ver el programa de televisión “El Chavo. (€) Detallar bien cada personaje (€) Detallar patrones de crianza (€) Observar un pequeño fragmento de la película manos milagrosas. PERCEPCION VALORES NEGATIVOS (VN) (€) Presenta en forma cómica patrones de crianza (€) No es nada favorables. (€) Se evidencia una madre permisiva, consentidora. (€) Sobreprotege a su niño, quien no es honesto. (€) Un padre que no es ejemplo de vida. (€) Patrón de crianza al que ha sido sujeta es deshonesto (€) astuta, sabe mentir con astucia

Descripción

Entre tanto, los integrantes de la mesa dos señalaron: -“Es evidente como este programa, no presenta valores de respeto, convivencia, solo muestra astucia y arrogancia de un niño (Kiko) y un niño tonto o sumiso a lo que los demás le imponen (el Chavo)”. De igual modo opinó:-“No hay un valor al trabajo manifestado en la conducta y comportamiento de Don Ramón; que no trabaja siempre anda con trampas” (C.O. Pudiera ser un anti valor acoto, un participante presente dentro del grupo). Así mismo indicó otro:-“Ese se mantiene viviendo en una casa sin cumplir de modo responsable con el pago de la misma; ese ejemplo lo transmite a la Chilindrina”.

La mesa tres coincidió con los planteamientos de las mesas precedentes, pero, agregaron:-“Que bueno el programa ofrece entretenimiento hace reír”. -“Lo importante es que como padres sepamos que ven nuestros hijos no solo en la televisión, porque también hay novelas y comiquitas que presentan mucha violencia y anti valores, igual el Facebook”.

Retomé el inicio de estos encuentros. Por lo que agregué saber tener valores positivos, donde orientemos a nuestros hijos que esos programas son solo eso un programa donde los actores reciben un pago por sus actuaciones, pero que la vida real es otra. Al hacer referencia al otro video la película “Manos Milagrosas” indicaron:-“observé a una madre soltera que supo guiar, orientar, formar, conducir a sus hijos al éxito con un patrón de crianza democrático lleno de seguridad confianza, amor con respeto”. “Una gran comunicación de ella y sus dos hijos; aunque en algunos casos se evidenciara por parte de la madre su imposición de autoridad”.

Temática / Categoría

ANTIVALORES (AV)

- (€) No presenta valores de respeto, convivencia, solo astucia y arrogancia de un niño.
- (€) Un niño tonto o sumiso a lo que los demás le imponen
- (€) No hay un valor al trabajo
- (€) Conducta y comportamiento de Don Ramón. Siempre con trampas.
- (€) No es responsable con el pago
- (€) ejemplo lo transmite por ende a la chilindrina

- (€) Buen programa, ofrece entretenimiento
- (€) Hace reír.
- (€) Como padre sepamos que ven nuestros hijos no solo en televisión.
- (€) Hay novelas y comiquitas que presentan mucha violencia.
- (€) Antivalores, igual el Facebook.

VALORES POSITIVOS (VP)

- (€) Orientemos a nuestros hijos
- (€) Solo son programas, actuaciones, pero la vida real es otra.
- (€) Guiar, orientar, formar.
- (€) Conducir a sus hijos al éxito
- (€) Patrón de crianza democrático, lleno de seguridad, confianza.
- (€) Amor con respecto.
- (€) Comunicación de ella y sus hijos.
- (€) En algunos casos se evidencia imposición de autoridad.

Descripción

Luego de las intervenciones respectivas, acoté que lo más importante de los valores positivos que se asuma como madre o padre, es tener siempre presente que se debe respetar la vida de los hijos, que se les debe fomentar permanentemente su autoestima, que como padres no se debe gritar a los hijos, pues si usted grita, gritos recibirá; que el amor como la fe en Dios también debe ser un elemento clave en las familias practíquese la religión que se practique, evitar etiquetas y comparaciones.

Asimismo agregó la señora María: -“también es un factor clave en los estilos de crianza en el que los padres deben evitar caer en, yo quiero que seas”.” A mí me gustaría que fueras Doctor”. “Yo no sé porque no te pareces a tu hermano”. “Eres un flojo”. Es decir evitar las etiquetas o comparaciones, por el contrario pregúntale a tu hijo a ti qué te gustaría ser. “¿Cómo te gustaría se hiciera?”

De igual modo, llevé a cabo una segunda actividad para la comprensión de los valores en la familia; para ello pedí a los asistentes que en una hoja plasmaran dos cosas: la primera dibujar su casa donde ellos viven; luego dibujar la casa que me gustaría tener; un tercer dibujo este es mi hogar. Los representantes realizaron las actividades indicadas, de seguido hice la presentación de algunos de ellos: la señora Teresa mostró su dibujo lo explicó en cuanto a la casa que tengo señaló: -“esta es mi casa pequeñita de dos habitaciones un solo baño, sala, cocina, comedor. La que me gustaría tener: me gustaría tener una casa grande de por lo menos tres habitaciones, con sus baños, las áreas separadas, un gran jardín.

En cuanto a éste es mi hogar señaló: -“mi hogar está formado por mis tres hijos, mi marido que es solo el papá del último niño, quien trabaja es él yo ahorita ando buscando la

Temática / Categoría

VALORES POSITIVOS (ACVP)

- (€) Respetar la vida de los hijos
- (€) Fomentar permanentemente su autoestima
- (€) No gritar a los hijos
- (€) Amor y fe en Dios elemento clave en la familia
- (€) Practicar la religión,
- (€) Evitar caer en “yo quiero que seas”, “me gustaría que fueras”, “yo no sé por qué no te pareces”, “eres un flojo”
- (€) Evitar las etiquetas y comparaciones.

- (€) Preguntar a tu hijo “ qué te gustaría ser”; “como te gustaría que se hiciera”

Descripción

comida en esas colas”.

Así sucesivamente, cada uno fue describiendo lo realizado, cabe destacar que hubo una marcada diferencia en un trabajo realizado por la señora Susana, en cuanto a dibujar la casa que tengo la hizo encerrándola en un hermoso corazón con flores, un arco iris; destacó: -“esta es la casa que tengo, pequeña sí, pero llena de amor, de paz de comunicación, de la presencia de Dios, es mi hogar formado por mis dos hijas, mi esposo, yo, mi perrita y dos loritos. En este hogar nuestros patrones de crianza desde que hemos asistido a estos talleres, se han ido modificando tratando de ser más comprensivos con nuestras niñas la que tiene trece; como, con Juan que estudia aquí en el preescolar, pues de verdad que como padres llegamos a ser muy autoritarios lo que siempre generaba conflictos entre nuestra hija mayor”.

“Así mismo nosotros”, apuntó: -“hoy; vemos que somos mejores padres, cariñosos, que brindamos seguridad a nuestros hijos que les hablamos de droga, sexo, embarazo a temprana edad”. Intervine para afirmar que es bueno saber cómo hacerles ver las cosas de una manera respetuosa sin herirlos con palabras, fortaleciendo como dijera la psicóloga la autoestima de ellos.

A estas reflexiones continué diciendo: que ciertamente es importante fortalecer la autoestima de los hijos, pero que también los padres deben ser ejemplo de ello. Recuerden que lo más importantes es saber discernir como padres, que si el patrón de crianza con el que fuimos educados no es el más idóneo, pues construye tu propio patrón que se puede pedir ayuda a la escuela con la orientadora o psicóloga, en la iglesia o con un amigo, pero lo importante, es siempre tener el deseo de hacer las cosas bien. Concluido el encuentro los invité a compartir un refrigerio.

Temática / Categoría

CONCIENCIACION SOBRE LOS VALORES EN EL HOGAR

- (€) Dibujo la casa encerrándola en un hermoso corazón, con flores, un arco iris.
- (C) Valor Amor
- (C) Valor paz
- (€) Llena de comunicación, de la presencia de Dios.
- (€) Nuestros patrones de crianza desde que hemos asistido a los talleres se han ido modificando
- (€) Tratando de ser más comprensivos.
- (€) Como padres llegamos a ser autoritarios, siempre generaba conflictos
- (€) hoy vemos que somos mejores padres
- (€) Cariñosos
- (€) Brindamos seguridad

- (c) Prevención parental contra drogas, sexo, embarazo a temprana edad.
- (€) Valor respeto
- (€) No herirlos con la palabra
- (C) Fortalecimiento de la autoestima

REFLEXIONES (R)

- (€) Los padres deben ser ejemplos.
- (€) Saber discernir como padres
- (C) Reflexionar sobre el patrón de crianza más idóneo.
- (€) Construir tu propio patrón.
- (€) Pedir ayuda a la escuela, orientadora, psicopedagoga, iglesia
- (€) Tener deseo de hacer las cosas bien.

Descripción y Categorización de la Quinta Intervención. Observación Participante. Conversatorio Responsabilidad Compartida.

Descripción	Temática / Categoría
La quinta intervención fue un conversatorio, el cual denominé Responsabilidad compartida. La llevé a cabo el día 24 de abril del 2017, en un horario comprendido entra las 2:00 pm a 5:00 pm. Los participantes llegaron al lugar de manera progresiva. Los recibí dándoles la bienvenida individualmente, invitándolos tomar asiento en el lugar de su preferencia. Este encuentro, al igual que los anteriores, lo realicé en el salón del primer grado, acondicionado previamente. Una vez ubicados todos en sus lugares, agradecí su asistencia y por dedicar tiempo a la actividad. Indiqué que sería de provecho para sus vidas. El propósito del encuentro fue “Reflexionar sobre la familia como grupos integrados de formación”. Inicié el conversatorio apoyándome en diapositivas, las cuales contenían los siguientes planteamientos: ¿Qué es una norma? ¿Qué son acuerdos? ¿Será lo mismo, normas y acuerdos? ¿Se pueden implementar normas y acuerdo en el hogar? Las respuestas fueron: -“Creo que una norma, es como la ley que hay que acatarla, por ejemplo en el ambulatorio dice: No fumar, eso hay que acatarlo, entonces es una norma del ambulatorio que hay que obedecer”. -“Sí, yo creo que es una obediencia a algo”, -“en mi casa cada quien lava el plato donde come”.	CONVERSATORIO RESPONSABILIDAD COMPARTIDA (€) Bienvenida (C) Recibimiento personalizado (€) Agradecimiento por su asistencia. (C) Tiempo compartidos. (€) Encuentro de provecho para sus vida (€) Propósito (€) Reflexionar sobre la familia como grupo integrado de formación. NORMAS Y ACUERDOS (NA) (€) ¿Qué son normas? (€) ¿Qué son acuerdos? (€) ¿Será lo mismo normas que acuerdos? (€) ¿Se pueden implementar las normas y acuerdos en el hogar? CONCEPCIÓN DE NORMA (CDN) (€) “Una norma es como ley que hay que acatarla” (€) “Es una obediencia a algo” (€) “ En mi casa cada quién lava el plato donde come”

Descripción	Temática / Categoría
Entre tanto en relación con los acuerdos señalaron: -“Los acuerdos son establecer las normas para algo; por ejemplo acá en la escuela en la asamblea de padres se hicieron los acuerdos de convivencia”. -“También, un acuerdo es como la palabra lo dice un acuerdo para alcanzar algo; ay profe algo así”. -“Y sí, si se pueden establecer normas en la casa; por ejemplo exigirle a los muchacho no estar tanto por la calle”. -“El hacer sus tareas con tiempo”, -“no ver tanta televisión”. -“Yo, siempre he orientado a mis hijos en cuanto a las cosas que ellos deben hacer, porque a cada uno le asigno una tarea en la casa; pero me ha costado mucho con el menor cuando le digo vaya a arreglar la cama, no hace caso viene el papá y lo apoya, hazlo tú, él está muy pequeño”.	CONCEPCIÓN DE ACUERDO (CDA) (€) “Los acuerdos con establecer normas para algo” (€) Acuerdos de convivencia- (€) Un acuerdo es como la palabra (€) Acuerdo para alcanzar algo (€) Si se pueden establecer normas en la casa (€) Ejemplos: no estar tanto tiempo en la calle; no ver tanta televisión (C) Orientación a los hijos (C) Desobediencia de los hijos (C) Desacuerdo en la crianza de los hijos
Tomé en cuenta las opiniones de los representantes, al último comentario agregué: como padres, somos los responsables de la educación y formación de los hijos; es importante tener presente que no es conveniente desautorizar entre padres. Esto lo hablamos en un encuentro anterior; de allí que como padres deben saber canalizar entre los dos la formación, de hábitos, valores de respeto, convivencia; donde desde pequeño se les forme a los niños y niñas su participación en los quehaceres o deberes que dentro del grupo familiar le corresponde asumir: como ayudar, a barrer, lavar platos, tender la cama, entre otros.	RESPONSABILIDAD PARENTAL (RP) (C) Responsabilidad en la educación de los hijos. (C) Responsabilidad en la formación de los hijos (€) No es conveniente desautorizar a uno de los padres. (C) Canalizar entre los padres la formación de los hijos. (C) Enseñar Hábitos (C) Enseñar Valores de respeto. (€) Convivencia. (€) Participación en los quehaceres (€) Deberes dentro del grupo familiar (C) Asumir responsabilidades. (C) Ayudar en las tareas del hogar.
En este mismo orden de ideas, indiqué a los padres, al niño o niña hay que enseñarles que existen normas y límites que se deben respetar que no todo	

Descripción	Temática / Categoría
Le pertenece, para ello utilicé ejemplos de vida. Motivado a esto una madre intervino para decir: -“Tengo mi hijo de cinco años, que estudia preescolar y para mí es un martirio todas las mañanas, cuando lo levanto para que se arregle para traerlo a la escuela, algunas veces se forma la sampablera cuando él dice que no quiere ir; yo le digo si señor debe ir a clases todos los días para que estudie y aprenda; pero llega el papá y me dice si él no quiere ir no lo obligue, que vaya mañana” Nuevamente recordé: -Todo en la familia se debe acordar; ustedes y sus esposos deben conversar no discutir y mucho menos delante del niño, sobre el respeto a la autoridad de cada uno, que si usted necesita corregir algo en su hijo su esposo no debe desautorizarla y viceversa. Ahí la importancia de establecer acuerdos en el hogar que deben convertirse en normas: no llegues tarde, ordena tu cuarto, recuerda tus tareas, en casa todos ayudan; pero sobre todo ustedes, deben ser ejemplo de las normas que están instituyendo en su hogar. De igual modo, en la escuela alguien en un encuentro anterior recordó que acá en la escuela hay acuerdos; como son: Asistir a diario a clases, usar el respectivo uniforme; respetar a los docentes, cantar el Himno Nacional, demostrar respeto por todos, no rayar las paredes de la escuela, cuidar los baños, no dañar ni rayar los pupitres entre otras, así deben establecerse en el hogar, acá en la escuela el niño y la niña las cumplen las acatan. Sin embargo	RESPONSABILIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS EN EL HOGAR (RENH) (€) Enseñarles que existen normas y límites. (€) Deben respetar, que no todo les pertenece. (C) Desacuerdos entre padres en la crianza de los hijos. (€) Deben conversar, no discutir. (€) No discutir delante del niño. (€) Respeto a la autoridad de cada uno. (C) Corregir al hijo no desautorizar (€) Importancia de establecer acuerdos. (€) Acuerdos, normas. (C) Cumplimiento de normas en el hogar. (€) Ser ejemplo ACUERDOS Y NORMAS EN LA ESCUELA Y HOGAR (AYNEEH) (€) Asistir a diario a clases. (€) Usar el respectivo uniforme (€) Respetar a los docentes. (€) Cantar el Himno Nacional. (€) Demostrar respeto (€) No rayar las paredes. (€) Cuidar los baños (€) No dañar ni rayar los pupitres. (€) Establecer normas en el hogar (C) cumplimiento de normas por los estudiantes en la escuela.

Descripción	Temática / Categoría
En algunos caso se olvidan; pero ahí estamos los maestros para recordarla, así debe ser en el hogar estar atentos a que cada acuerdo, cada norma de convivencia se desarrolle de modo armónico, en sana paz, sin generar conflictos.	ACUERDOS Y NORMAS EN LA ESCUELA Y HOGAR (AYNEEH) (C) Recordar las normas a cumplir en la escuela. (C) Padres atentos de cumplimiento en el hogar. (€) Normas de convivencia. (C) Armonía (€) Sana paz (€) Sin generar conflictos
Esa es la ida de estos encuentros que asumamos la responsabilidad. Formemos juntos a los estudiantes, formarlos en valores de convivencia, que reorientemos sus comportamientos, reorientar sus modos de actuar que le perjudican a él y a cualquier otra persona. Asimismo, tener presente la continua revisión de los acuerdos, tanto en la escuela como en la familia, cuando haya que transformar las normas, es decir cuando sea necesario hay que hacerlo; recuerde que debemos ser conscientes con los patrones de crianza que asumimos como padres.	POSTURA DE LOS PADRES ANTE LOS TALLERES PARA ORIENTAR EL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO (PPATOCN) (€) Formemos juntos a los estudiantes. (€) Formarlos en valores de convivencia. (€) Reorientemos sus comportamientos (€) Reorientar sus formas de actuar. (€) Revisión continúa de acuerdos. (€) Acuerdos tanto en la escuela como en la familia. (C) Transformar las normas. Cuando sea necesario. (€) Ser conscientes en los patrones de crianza

Descripción y Categorización de la Sexta Intervención. Observación Participante. Educación para la Paz.

Descripción	Temática / Categoría
La sexta intervención, la denominé Educación para la Paz, la ejecución la llevé a cabo el día 25 de abril del año 2017 en un horario comprendido de 2:00p a 5:00 pm. Inicié exactamente a la hora convenida, los participantes se incorporaron al salón destinado para el encuentro, los recibí con un abrazo y saludo afectuoso, luego los invité a ocupar sus lugares de preferencia. Uno de los representantes al verme me indicó: -“Profe acá está el periódico que pidió”, otro:-“profe traje el artículo de prensa que pidió, me costó conseguirlo”.	EDUCACIÓN PARA LA PAZ (EDPL) (€) Bienvenida (€) Abrazo y saludo afectuoso. (€) Inicio de jornada. (€) Oración. (€) Presentación de invitada.
Una vez instalados en sus respectivos lugares, inicié la jornada con una oración y	

Descripción

presenté a la invitada que estuvo acompañándonos la jornada de ese día. Fue la defensora del NER. 132. Una señora comentó: -“oh Profesora de nuevo con nosotros”, -“Bienvenida” dijo otra de las representantes asistentes, una vez dada la bienvenida a la invitada, di inicio preguntándoles a los representantes “¿Qué significa para ustedes educación para la Paz? ¿Cómo se educa para la Paz? Las repuestas dadas fueron: -“Que los maestros deben enseñar a los niños a portarse bien no ser peleoneros”. -“Yo creo, es que se deben enseñar valores”. -“Para mí, es eso enseñarlos a que sean buenos compañeros de clase, sin violencia; porque hay mucha violencia”. -“Yo no me la paso metida en la escuela, pero como vivo cerca he visto que en los recreo se agarran a golpes los muchachos a veces por una metra”.

En relación con la segunda interrogante manifestaron: -“Para educar para la Paz, creo que primero debemos estar en paz con uno mismo”. Otra madre agregó: -“Educar con el ejemplo”. -“En la escuela los maestros deben enseñar a los niños a ser mejores en el recreo para que no peleen tanto”. -“En la casa hablarles mucho que deben portarse bien”.

Por lo que entonces expliqué: que ciertamente lo que han señalado recibe el nombre de violencia sucede casi a diario en la escuela, el cual está muy ligado a la temática que han venido manejando desde encuentros anteriores como lo es la violencia en el comportamiento de los niños en la escuela y cada uno de estos factores atenta contra la paz escolar.

Mostrándole algunos artículos de prensa, les indiqué que es una situación

Temática / Categoría
EDUCACIÓN PARA LA PAZ (EDPLP)

- (€) ¿Qué significa para ustedes educación para la paz?
- (€) ¿Cómo se educa para la paz?

SIGNIFICADO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (SEPLP)

- (€) Los maestros deben enseñar a los niños a portarse bien
- (€) No ser peleoneros

- (€) Se deben enseñar valores

- (€) Enseñarlos que sean buenos compañeros
- (€) Sin violencia
- (€) Hay mucha violencia

EDUCAR PARA LA PAZ (EPLP)

- (€) Para educar debemos estar en paz
- (€) Educar con el ejemplo

- (€) En la escuela deben enseñar a jugar mejor
- (€) En el recreo para que no peleen tanto
- (€) En la casa hablarles mucho que deben portarse bien

VIOLENCIA (V)

- (€) Lo señalado, recibe el nombre de violencia
- (€) Sucede casi a diario en la escuela

- (€) “Violencia en el comportamiento de los niños.”
- (€) “Factores que atentan contra la paz escolar”

MODOS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA (VE)

- (€) Interrupciones violentas de las clases.

Descripción	Temática / Categoría
que está presente en varias instituciones escolares; no solo la escuela sino otras del estado Lara y Venezuela, y que se presenta de diferentes maneras tales como: interrupciones violentas de las clases. Ésta representa una manera de actuar inadecuada o disruptiva que consisten en la interrupción de la actividad de aula por parte de un estudiante o grupo de ellos, con la clara intención de sabotear el desenvolvimiento normal de la misma, afectando el trabajo del docente y las afectando las actividades de los estudiantes que no se encuentran implicados en la acción sabotadora.	(€) Conducta disruptiva (€) Interrupción de actividad en el aula por estudiantes. (C) Saboteo (€) Afectando el trabajo del docente (C) Afecta las actividades de los estudiantes, (€) Acciones sabotadora.
Asimismo, está la indisciplina, como el desconocimiento de la autoridad del docente en el aula, expresada en situaciones como: retrasos injustificados, incumplimiento de tareas, entre otros. El maltrato entre compañeros se expresa en el concepto que ha alcanzado significativos grados de notoriedad en los últimos tiempos el Bullying.	CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (CVE) (€) Indisciplina (C) Desconocimiento de la autoridad docente. (€) Retraso injustificado. (€) Incumplimiento de tareas. (€) Maltrato entre compañeros.
También se generan acciones intimidatorias de uno o más estudiantes sobre otro estudiante, a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, apodos. Asimismo se representa en acciones abiertas de hostigamiento a un estudiante por parte de otro estudiante o grupo de ellos. El vandalismo y daños materiales, como la destrucción de las instalaciones y/o bienes de la institución escolar, a las propiedades de los compañeros así como la violencia física.	(€) Bullying (€) Insultos. (€) Rumores. (€) Vejaciones. (€) Aislamiento social. (€) Hostigamiento (€) Vandalismo. (€) Daños materiales (€) Destrucción de las instalaciones. (€) Violencia física.
Tomó la palabra una señora para indicar: -“Un día mi hija de 7 años llegó de la escuela, con una borra en el oído, tuve que llevarla para el hospital para que se la sacaran estaba muy dentro, lo	(C) Conocimiento de acoso estudiantil

Descripción	Temática / Categoría
triste que cuando le pregunté ¿qué había pasado? Dijo que una de sus compañeras se la metió y ella no le dijo nada a la maestra, porque la otra niña la amenazó con pegarle si decía, ni la maestra sabía, se enteró al día siguiente cuando fui a reclamar lo sucedido, eso de los periódicos también se ve en esta escuela”. Otra comentó: -“En la escuela la tienen agarrada con mi hijo, hay un niño de 4to grado que casi a diario se mete con el mío sin hacerle nada llega lo agrede con groserías y viene mi niño en vez de contenerse; no se deja y también le dice y así salen peleando”.	(€) Amenaza. (C) acoso escolar (C) agresión verbal (C) Peleas
Concluí señalando: que las diferentes maneras de manifestarse la violencia en la escuela, verifica el carácter específico que tiene cada una de ellas y, por tanto, la necesidad de que cada uno de los actores que tiene participación en el proceso formativo del estudiante participe para su permanente y definitiva erradicación, considerando la naturaleza específica de cada modo de violencia, la manera como participan y son afectados los estudiantes en ellas y las posibles consecuencias de la no actuación o deficiente actuación ante ellas.	ACCIONES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA (AEV) (C) Participar en el proceso formativo del estudiante. (C) Participación permanente (C) Erradicación de la Violencia. (€) Proceso formativo de los estudiantes (C) Acciones de los estudiantes (€) Consecuencias de la no actuación contra la violencia.
Al tener la participación la defensora, indicó: “-Todo lo que ha expuesto la profesora es muy amplio y claro así que yo, solo me limitaré a recordarles que diversos son los factores que motivan a la violencia en cualquier campo o contexto, tales como los programas de TV, la disfuncionalidad en las familias, la situación socio-económica de los hogares”.	FACTORES QUE MOTIVAN LA VIOLENCIA (FMV) (€) Programas de TV (€) Disfuncionalidad familiar. (€) Situación socio-económica. (€) Modelo de patrón de crianza en el hogar. (€) Modelo muy permisivo (€) Autoritario. (€) Democrático.
Retomé para comentar: El modelo de patrón de crianza que asuma en el hogar, el cual puede centrarse en ser muy	PROPUESTA PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA A TRAVES DE LA PAZ (PEVATP) (€) Evitar las peleas (€) Reducir la violencia.

Descripción	Temática / Categoría
comunicación entre familia, enseñar con el ejemplo de vida, practicar valores de todo tipo hasta religiosos si es necesario; en la escuela y también la comunidad conjuntamente con el Consejo Comunal deben poner en práctica actividades de recreación, talleres de autoestima, realizar convivencias, encuentros deportivos entre otros, que favorezcan las relaciones interpersonales.	(C) Comunicación familiar (€) Enseñar con ejemplos de vida. (€) Practicar valores (C) Practicar los valores religiosos. (€) Recreación. (€) Talleres de autoestima. (€) Realizar convivencias (€) Encuentros deportivos. (€) Favorecer las relaciones interpersonales
Finalizada la actividad, les agradecí su presencia, participación y los invité al último encuentro que sería al día siguiente y al compartir de unas galletas y jugo de refrigerio.	(€)Agradecimiento. (€)Despedida. (€)Invitación

Descripción y Categorización de la Séptima Intervención. Observación Participante.Derechos Humanos.

Descripción	Temática / Categoría
La última intervención correspondiente al encuentro reflexivo al cual denominé derechos humanos, lo ejecuté el día 27 de abril del 2017 en un horario comprendido de 2:00 pm a 5:00 pm en la escuela, los representantes cumpliendo con su compromiso estuvieron presentes, por tal motivo, apliqué una dinámica en la cual me presenté como enojada para observar su reacción, para ello los fui recibiendo con actitud de disgusto. En la medida que los participantes iban ingresando al salón de clases comentaban: -“La profe si está como seria”, -“¿Estará brava?” -“No saludó con entusiasmo como en los encuentros anteriores”. -“Viste como le habló a Berta”.	INTERVENCIÓN DERECHOS HUMANOS (IDH) (€) Inicio de la actividad (C) Dinámica (C) Observación de reacción. (C) Conducta extraña (€) Actitud de disgusto (C) Reacción (C) Comentarios
Asimismo al estar sentados los participantes, dije a una de ellas (C.O. Con voz fuerte y seca): -Hágame el favor cámbiese de ese lugar. A lo que la misma respondió:-“¿Por qué profe? A mí me gusta estar aquí es	(€) Reacciones MI DERECHO (€) ¿Qué es para usted un derecho? (€)Tener libertad de escoger

Descripción

Temática / Categoría

más fresco estar cerca de la ventana”. Le dije que se cambie. -“Pero profe, ¿qué le pasa hoy? ¿Está brava? Yo tengo muchos días sentándome aquí, es mi derecho escoger donde sentarme”; -¿Es su qué? -“Mi derecho?” -Y ¿Qué es para usted un derecho, ¿quién se le dio? -“Bueno profe, un derecho es que yo tengo libertad para escoger donde ir, caminar, hablar, no sé que le pasó a usted hoy (C.O. El resto del grupo estaba sorprendido en silencio). Respondí: - Está bien quédate ahí.

Concluido el momento desagradable, les dije: Disculpa si te hice sentir mal, pero con esta actividad solo quise entrar a la temática de hoy ¿cuál cree según lo que observaron sea? Las respuestas fueron: -“Profe nos asustó”. -“Será de nuestros derechos; porque cuando Karina le dijo es mi derecho usted sonrió, y cambio un poco su actitud con ella”. Ciertamente, esa es nuestra temática de hoy: Derechos Humanos; para ello contaremos con el apoyo de la abogada Mileidy Dos Santos.

La invitada saludó a los presentes, me agradeció la invitación y me pidió le entregara un marcador y una tira de papel a los participantes para que escribieran de modo breve en cinco minutos qué derechos humanos conocen. Pasado el tiempo les dijo: “- Lean en voz alta lo que escribieron”. Entre los derechos que escribieron mencionaron: -“Derecho a la Vida”. “Derecho a la Paz”. “Derecho a tener casa”; “Derecho a estudiar”. “Derecho a vivir sin violencia”. “Derecho a escoger donde sentarme”. - (C.O. A esto último se oyó risas).

Detalló la invitada: -“Todo lo que ustedes han dicho son derechos, y son muchísimos más. Sin embargo mencionaron uno de vital importancia el Derecho a la Vida y el

REACCIONES

- (€) Disculpas
- (C) Explicación
- (€) Opinión sobre lo observado

DERECHOS HUMANOS (DH)

- (€) Derecho a la vida
- (€) Derecho a la paz
- (€) Derecho a tener casa
- (€) Derecho a estudiar
- (€) Derecho a vivir sin violencia
- (€) Derecho a escoger donde sentarme.

IMPORTANCIA DEL DERECHO A LA VIDA Y LA PAZ (IDVP)

- (€) Hacen posible el resto de los derechos.

Descripción	Temática / Categorías
derecho a la Paz. Éstos hacen posible el resto de los derechos”. Formuló la siguiente interrogante: “¿Dónde conseguimos los derechos?” -“En la Constitución”, respondieron. -“Así es, en la Constitución” afirmó; “-pero también allí hay deberes que debemos cumplir como padres y ciudadanos; ¿Ustedes conocen y tienen la Constitución”. -“Sí”, respondieron. -“Es importante, añadió, que conozcamos nuestras leyes, nuestros derechos, deberes porque eso nos hace tener conciencia como ciudadano; y cuando alguien atente contra nosotros decirle yo tengo derechos; al igual los niños y niñas gozan de sus derechos que están en esta Constitución y también en la LOPPNNA”.	(€) ¿Dónde conseguimos los derechos? (€) Constitución (€) Deberes y derechos de los padres y ciudadanos (€) Nos hace tener conciencia como ciudadano (€) Yo tengo derechos. (€) Niños y niñas gozan de sus derechos. (€) Constitución y LOPPNNA
De modo sucesivo fue explicando algunos derechos como deberes que se corresponde a los niños y niñas así como la necesidad de educar en derechos humanos, creando espacios en la escuela y la comunidad para el intercambio de saberes y opiniones sobre temas relacionados con la práctica de valores para la convivencia y su impacto en la comunidad escolar; donde la educación de los derechos humanos debe basarse en métodos en donde predomine el diálogo y se respete la participación; así como inculcar en el estudiante el respeto de los derechos humanos.	NECESIDAD DE EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS (NEDH) (€) Crear espacios en la escuela para intercambio de saberes. (C) Crear espacios en la comunidad para intercambio de saberes (C) Opiniones sobre derechos humanos (€) Valores para la convivencia. (€) Impacto en la comunidad escolar. (€) Predominio del dialogo (C) Respeto a la participación. (€) Respeto de los derechos humanos.
Del mismo modo, la abogado explicó la importancia de la familia, y como el Estado es garante de ella y en su artículo 75 expresa: “El Estado protegerá a las familias como	IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANO EN LA FAMILIA (IF) (C) Protección del Estado. (€) Familia como asociación natural de la sociedad. (C) Espacio para el desarrollo integral de la persona. (€) Relaciones familiares.

Descripción

asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes”.

Asimismo, fue conversando sobre la Ley Orgánica de Educación (2009), que en su artículo 17 establece: “Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.”

También una madre comentó: -“Me doy cuenta cómo la familia, debemos ser los primeros orientadores en la formación de principios y valores en sus hijos e hijas”. Así mismo intervino otra para acotar que: “-Se tiene que incorporar el concepto de paz positiva comunidad, iniciando por la escuela, realizando eventos culturales, deportivos y recreativos para promover el diálogo, el respeto, la cooperación, la reflexión y la sana competencia, con ello promover el trabajo cooperativo y las habilidades y destrezas de los niños y niñas para la elaboración de producciones que difundan los derechos humanos y educación para la paz, tanto en la escuela como en la comunidad”. A esto añadió una participante: -“En el encuentro

Temática / Categorías

- (€) Igualdad de derechos y deberes.
- (€) Solidaridad
- (€) Esfuerzo común
- (€) Respeto recíproco entre sus integrantes.

(C) Familia con deberes y derechos.

- (€) Responsabilidad en la orientación y formación de principio.
- (€) Formación en valores, creencias, actitudes y hábitos.
- (C) Cultivar valores.
- (€) Valor respeto.
- (€) Valor amor.
- (€) Valor honestidad.
- (€) Valor tolerancia
- (€) Reflexión
- (€) Participación
- (€) Independencia
- (€) Aceptación
- (C) Familia, escuela, sociedad y Estado corresponsable.
- (€) Educación ciudadana y desarrollo integral.

FAMILIA ORIENTADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS (FODH)

- (€) Orientadores en la formación de principios
- (€) Orientadores en la formación de valores.

(€) Paz positiva.

(€) Eventos culturales, deportivos y recreativos.

- (€) Promoción del diálogo.
- (C) Promoción del respeto, cooperación, reflexión y sana competencia.
- (€) Promover el trabajo cooperativo
- (€) Habilidades y destrezas en los niños

(€) Producciones para difundir los derechos humanos.
(C) Difundir derechos humanos en la escuela y la comunidad.

(C) Recreos recreativos

(€) Evitar la violencia.

Descripción	Temática / Categorías
anterior hablamos de la necesidad de que en el recreo los maestros le hagan actividades recreativas a los niño(as), para así evitar la violencia entre ellos; y así ponen en práctica valores de convivencia y paz”. Con esta participación, la invitada finalizó su intervención y manifestó.- “Ciertamente esa es una buena estrategia y queda en ellos ponerlas en práctica”. Para ello me cedió la palabra nuevamente; al respecto agradecí a los participantes, el acompañamiento y receptividad para la realización de cada encuentro. Una madre manifestó: -“Al contrario, somos nosotros los que agradecemos su deseo de darnos estos talleres y encuentros que han sido de mucho beneficio, yo he podido tener cambios para con mis hijos y los oriento más cada día sobre su comportamiento debo decirle he visto cambios en mis hijos, eso de poner acuerdos y normas en la casa da buenos resultados los muchachos cambian su comportamiento”. Otra dijo: -“Ojala y continúen en la escuela con estas actividades, pido un aplauso para la profe y la defensora” (C.O. Se oyó un fuerte aplauso). Luego los invité a compartir un refrigerio.	(€) Práctica de valores. (€) Convivencia y paz. (€) Despedida (€) Poner en práctica (C) Agradecimiento (€) Receptividad. (C) Agradecimiento de representante. (C) Beneficio de los encuentros (€) Cambios para con mis hijos (€) Los oriento más sobre su comportamiento. (€) Acuerdos y normas en el hogar, dan buenos resultados. (€) Ojala continúen en la escuela con estas actividades, (€) Aplausos (€) Refrigerio

Testimonios Focalizados

Los testimonios focalizados fueron reflexiones escritas de los padres sobre sus experiencias durante la intervención para orientar el comportamiento de los niños en el aula de clases. En las líneas que siguen registré la categorización de los mismos.

Descripción

“Me pareció muy bueno los talleres, porque nos enseñaron muchas cosas buenas, que podemos hacer como padres para que nuestros hijos sean buenos muchachos y no se pierdan por la falta de un consejo”.

(Gladis Pérez)

“Me gustaron todos los encuentros, ya que fueron muy productivos. Aprendí de las experiencias de los demás, cuando vino la sicóloga y nos dijo que mis hijos son, lo que yo y mi esposo somos eso me llamo mi atención porque somos como un espejo para ellos o somos como maestros sin tener título y enseñamos, cosa que yo no me había percatado, le doy gracias a la profesora por haber tenido la iniciativa de hacer esto y ojalá lo siga haciendo”.

(María Torrealba)

“Al principio para el primer encuentro vine sin ánimo fue que mi vecina me insistió y me convenció, yo pensaba que esto era más de lo mismo creí que era una reunión para pedir o para quejas por los muchachos, pero a medida que fui viendo que el salón estaba adornado y además vi que habían invitados caras nuevas. Todo se tornó muy dinámico, decidí venir a todos los encuentros y puedo decir que lo que más me gustó fue

Temáticas/Categorías

Experiencias y Aprendizaje de los padres durante los encuentros

- (€) Me pareció muy bueno
- (€) Nos enseñaron cosas buenas
- (€) Que los hijos sean buenos muchachos
- (€) No se pierdan por falta de consejo

Aprendiendo de Otras Experiencias Parentales

- (€) Me gustaron todos los encuentros.
- (€) Fueron muy productivos.
- (€) Mis hijos son, lo que yo y mi esposo somos
- (C) Reflejo de Familia.
- (€) Somos como un espejo
- (€) Somos como maestros sin título
- (C) Enseñando con el ejemplo.

Deberes y Derechos de los niños

- (€) Vine sin ánimo
- (€) Me convenció una vecina
- (€) Pensaba que era más de lo mismo.
- (€) Todo se tornó dinámico
- (€) Decidí venir a todos los encuentros.
- (C) Cambio de actitud
- (C) Satisfacción
- (€) Explicó sobre los derechos de nuestros hijos, también nos habló de los deberes.
- (C) Conocimiento sobre deberes y derechos de los hijos

cuando la abogada nos explicó acerca de los derechos que tienen nuestros hijos y también nos habló de los deberes, todo fue muy bueno, que se sigan haciendo”.

(Carolina Díaz)

“Al finalizar el taller del día de hoy, me pude dar cuenta que en la crianza se deben tener como patrón normas establecidas en la escuela, en la casa y en la calle y que estas normas son para cumplirse, ya que en un niño obediente se ve la educación que se le enseña en el hogar,”.

(Zara Martínez)

“Este taller fue muy productivo puesto que sin tener conocimiento de los tipos de comunicación que existen nos damos cuenta que la comunicación con nuestros hijos debe ser de calidad que hoy aprendimos se le llama asertiva, por eso desde ahora en adelante en mi casa se establecerá una comunicación democrática y participativa porque la opinión de nuestros hijos se deben tomar en cuenta para poder orientarlos de la mejor manera, aunque antes cometía el error de gritarlos y darles correazos ahora sé que no debo hacerlo”.

(Gilda Cuevas)

“Hoy aprendí que nosotros los padres somos los responsables del comportamiento de nuestros

Crianza

(€) Patrón de normas establecidas en la escuela, casa y calle.

(€) Cumplimiento de normas.

(€) Obediencia.

(€) Educación que se enseña en el hogar.

Comunicación parental

(€) Taller muy productivo.

(€) Conocimiento de los tipos de comunicación

(€) Comunicación con los hijos de calidad

(€) Comunicación asertiva

(€) Comunicación democrática y participativa.

(€) La opinión de los hijos se debe tomar en cuenta.

(€) Orientarlos de la mejor manera

(€) Cometía el error de gritarlos y darles correazos

(€) Sé que no debo hacerlo.

Responsabilidad Parental

(€) Padres responsables del comportamiento de los hijos.

hijos, ya que si no representamos un buen ejemplo para ellos no tenemos la moral para exigirle que corrijan sus errores, ya que nosotros cosechamos lo que sembramos y a veces tratamos de responsabilizar a otros de nuestra propia responsabilidad”.

(Sonia Sarmiento)

“Estos talleres me han servido de mucho para entender que nosotros como representantes debemos participar más en las actividades planificadas por la maestra, ya que el trabajo del maestro no va a tener el mismo rendimiento si nosotros no aportamos el apoyo necesario para una buena educación donde reine la paz, tenemos que asistir mas a las reuniones para saber que es lo que nuestros hijos hacen y como se comportan”.

(Andrés Colmenarez)

(€) Sin buen ejemplo no tenemos moral para exigir.

(€) Corregir errores con el ejemplo.
(€) Cosechamos lo que sembramos

(€) Responsabilizar a otros por nuestra responsabilidad.

Reflexión sobre la participación y responsabilidad de los padres.

(€) Participar en las actividades planificadas.

(€) Trabajo del maestro sin aporte del representante

(€) No aportamos el apoyo necesario para la buena educación.

(€) Educación donde reine la paz.

(€) Asistir a las reuniones para saber lo que hacen los hijos.

(€) Reuniones para saber cómo se comportan.

El cuadro N° 4 revela las temáticas y categorías más significativas para el estudio.

Cuadro 4. Categorización e Interpretación de la Fase Ejecución

(Triangulación de fuentes: Técnica Observación Participante y Testimonios Focalizados)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Concepto de Patrones de Crianza (PC)	Expiqué qué son los patrones de crianza, que como madres no hay uno solo que indique como hacer las cosas... la capacidad para educar bien a los hijos...deseo que como padres queremos que ellos se eduquen... un patrón de crianza...es... un esquema de acción, semejante entre sí...se repite en el tiempo, en familias... constituyen un rasgo cultural. ...el estilo que adopta el sistema familiar, a través de los padres, en la educación de los hijos. En esa dirección, una participante escribió en su testimonio focalizado: “me pude dar cuenta...en la crianza se deben tener...patrón normas establecidas en la escuela, en la casa y en la calle...”	(€) Patrones de crianza. (€) Como madres no hay uno solo que indique como hacer las cosas. (€) Capacidad para educar bien (€) Deseo que como padres queremos que ellos eduquen (C) Esquema de acción semejante entre sí. (€) Se repite en el tiempo, en familias diferentes. (€) Constituyen un rasgo cultural. (€) Estilo que adopta el sistema familiar a través de los padres. (€) Patrón de normas establecidas en la escuela, casa y calle. (C) Cumplimiento de normas	El concepto de patrones de crianza que emergió de los padres, es que lo consideran como una capacidad de educar bien a los hijos. Implica valores, enseñanza de normas, ejemplos para actuar ante los demás, no sólo en el hogar sino también en la comunidad y en la sociedad donde se desenvuelve. El patrón de crianza tiene que ver con la manera como la familia educa a los hijos. Si lo vemos a la luz de los autores, Palacios (2011), menciona que “son un conjunto de conductas que son comunicadas al niño que también causan un clima emocional en el cual la conducta parental se expresa. (p.29). Es decir actuar con ejemplo hacia los demás. Como un deseo en la manera de educarlos, además de considerarlo como un esquema de acción, éste se va repitiendo en el tiempo y tiene que ver con la cultura, la manera como es adoptado por la familia en el hogar, de ahí que ellos lo consideren como un estilo

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Elementos del proceso comunicativo (EPC)	-La invitada hizo referencia a los elementos que entran en juego en el proceso comunicativo... Señaló, que en muchos casos, las conductas y comportamiento de nuestros hijos son respuestas que ellos manifiestan a nuestra manera de comunicarnos con ellos. “-Pues si usted los grita; en respuesta recibirá también gritos. Pero si les habla con mesura, respeto y claridad recibirá este mismo trato.” - Al respecto, la señora Gilda Cuevas en su testimonio focalizado escribió: - “... orientarlos de la mejor manera, aunque antes cometía el error de gritarlos y darles correazos ahora sé que no debo hacerlo”.	(€) Conductas y comportamientos manifiestan nuestra manera de comunicarnos con los hijos (€) Grito, recibe grito (€) Habla con mesura, respeto y claridad: recibirá el mismo trato. (€)Orientarlos de la mejor manera (€)Cometía el error de gritarlos y darles correazos (€) Sé que no debo hacerlo	En cuanto a los elementos del proceso comunicativo, las evidencias apuntan la importancia que tienen para el desarrollo del comportamiento, de acuerdo como el padre se dirige el hijo. Si esta comunicación es violenta la reacción del niño también la será, como el ejemplo que dio un padre: “-si usted los grita en respuesta recibirá también gritos” Roche (2002) sostiene que “El comportamiento de los niños no es más que el reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones que se ponen en manifestación a través de características observables como es la conducta” (p.175). Es decir, que éstas se ven en la manera como se comunican con sus padres. Por ello consideran que se debe hablar con mesura, respeto y claridad, porque todo ello genera un buen comportamiento tanto en el hogar como en la escuela. Pienso que la palabra tiene poder y la manera como la usamos puede perjudicar o ser una bendición para el niño. La manera de comunicarnos con los otros miembros de la familia será el modelo de actuación del niño en la escuela o en la comunidad.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Estilos de comportamiento (EC)	En el encuentro donde estuvo la defensora, ella explicó: “- ...los estilos de conducta y comportamiento entonces, pueden ser: Sumiso: éste evita hablar, no defiende sus puntos de vistas...aceptando lo que dicen los demás, causa inconvenientes”. -“...el estilo agresivo que es ofensivo, se impone; juega al yo gano tu pierdes... no escucha sugerencias... el estilo asertivo, en este estilo la persona habla con efectividad... -Opinó una representante: -“...Si mi estilo para criar...es autoritario, entonces mi comunicación será autoritaria, para dar órdenes, en voz alta, esperando como respuesta solo acatamiento y obediencia” - A este planteamiento la invitada respondió: “- ...todo esto vinculado en cómo usted como padre o madre asume un patrón o estilo de crianza éste se manifestará en su manera de comunicarse y en la respuesta que emita su hijo”.	(€) Estilo Sumiso (€)Evita hablar (€) No defiende su punto de vista. (€)Acepta lo que dicen los demás, causa inconvenientes. (€) Estilo Agresivo. (€)Ofensivo (€)Se impone (€)Juega al yo gano, tu pierdes. (€) No escucha sugerencias. (€) Estilo Asertivo. (€) Habla con efectividad y propiedad (€) Si mi estilo para criar a mi hijo es autoritario, entonces mi comunicación será autoritaria (€)Para dar órdenes en vos alta, esperando acatamiento y obediencia. (€) Todo está vinculado en como usted ...asume un patrón o estilo de crianza ...manifestado en la manera de comunicarse	Los estilos de comportamientos de los estudiantes vienen automáticamente de la manera cómo se comunican con sus padres. Los niños asumen posturas sumisas, agresivas o asertivas, dependiendo del aprendizaje o modo de ser de sus padres. En este sentido, considero que cada estilo los afecta, uno de modo positivo, otros negativo, porque cuando se le enseña a ser sumiso, no podrán defender sus puntos de vistas cuando así lo requieran, o cuando son agresivos esta forma de actuar se visualiza en la manera de dirigirse verbalmente hacia otros. Pero si asumen el estilo asertivo, el niño aprenderá a hablar con efectividad y propiedad, dirigiéndose respetuosamente a sus pares y a las personas adultas, todo lo cual se evidencia en su comportamiento. Por lo tanto, como señala Carretero (1997), el individuo tiene comportamientos que revelan aspectos cognitivos, sociales y afectivos, no es “...un simple producto del ambiente ni el resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia, que se produce día a día, como resultado de la interacción entre esos factores” (s/p). Quiere decir que, el niño es un ser quien se desarrolla por las experiencias que vive en su vida cotidiana y, por lo tanto, su comportamiento será el que aprenda en su hogar.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Comunicación Parental	-“Es necesario que se promueva en la familia una comunicación asertiva que sea directa, honesta y respetuosa de modo bidireccional; recuerden el famoso dicho que reza como tu trates a los demás serás tratado.” Por su parte, la señora Gilda Cuevas apuntó en su testimonio focalizado: “Sin tener conocimiento de los tipos de comunicación que existen nos damos cuenta que la comunicación con nuestros hijos debe ser de calidad que hoy aprendimos se le llama asertiva, por eso desde ahora en adelante en mi casa se establecerá una comunicación democrática y participativa porque la opinión de nuestros hijos se deben tomar en cuenta para poder orientarlos de la mejor manera, aunque antes cometía el error de gritarlos y darles correazos ahora sé que no debo hacerlo”	(€) Promover en la familia una comunicación asertiva directa, honesta y respetuosa, bidireccional (€) Lema: como tu trates a los demás serás tratado (€) Conocimiento de los tipos de comunicación (€) comunicación con los hijos de calidad (€) Comunicación asertiva (€) Comunicación democrática y participativa. (€) La opinión de los hijos se debe tomar en cuenta. (€) Orientarlos de la mejor manera (€) Cometía el error de gritarlos y darles correazos (€) Sé que no debo hacerlo.	En relación con la comunicación parental, ésta según la representante Gilda Cuevas implica que los padres deben conocer todo tipo de comunicación, además de ser asertiva, debe ser democrática y participativa. En ella, la opinión de los hijos es importante, por lo tanto, requiere de la atención y orientación de los padres. Al comunicarse deben actuar de manera correcta y no con gritos, golpes y otro tipo de acción. La comunicación asertiva relacionándola con las ideas de Barroso (2009), la familia es más que los miembros que la conforman, según el autor “Es un espacio de vida, compuesto de varios miembros, todos importantes: cada uno con sus necesidades, con sus contextos, objetivos y competencias...haciendo contacto con los demás y buscando integrarse y sentir bienestar, en la cual la comunicación es muy importante” (p.74). Quiere decir que dentro del grupo familiar es apremiante poner en práctica este tipo de comunicación que contribuya al logro efectivo de las relaciones dentro de ellos para eliminar barreras que permiten aflorar comportamientos no deseados en éstos. La comunicación asertiva como parte del patrón de crianza permite promover una buena comunicación directa, honesta y respetuosa, además de bidireccional. Esto tienen mucho que ver con el comportamiento de los hijos en la escuela, de allí que el lema que se utilizó fue “como trates a los demás serás tratado”. Es decir, como te comuniques con los demás así se comunicarán los otros contigo, por lo tanto, es necesario que desde la escuela se promueva la comunicación asertiva, que los padres aprendan a comunicarse con sus hijos y viceversa.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Valores (V)	-Al hacer referencia al...video la película “Manos Milagrosa” indicaron: -“Se observó a una madre soltera que supo guiar, orientar, formar, conducir a sus hijos al éxito con un patrón de crianza democrático lleno de seguridad confianza, amor con respeto; una gran comunicación de ella y sus dos hijos... -...Lo más importante de los valores que se asuma como madre o padre, es tener siempre presente que se debe respetar la vida de los hijos, que se les debe fomentar permanentemente su autoestima, que como padres no se debe gritar a los hijos pues si usted grita, gritos recibirá; que el amor como la fe en Dios también debe ser un elemento clave en las familias practíquese la religión que se practique, evitar etiquetas y comparaciones	(€) Orientemos a nuestros hijos (€)Guiar, orientar, formar. (€) Conducir a sus hijos al éxito (€) Patrón de crianza democrático, lleno de seguridad, confianza. (€) Amor con respeto. (€) Comunicación de ella y sus hijos. (€) Respetar la vida de los hijos (€) Fomentar permanentemente su autoestima (€) No gritar a los hijos (€) Amor y fe en Dios elemento clave en la familia (€) Practicar la religión, (€) Evitar caer en “yo quiero que seas” , “me gustaría que fueras”, “ yo no sé por qué no te pareces” , “eres un flojo” (€)Evitar las etiquetas y comparaciones	Los valores estudiados en el encuentro reflexivo dieron paso a los aspectos más significativos para orientar el comportamiento de las personas, porque como lo manifestaron los representantes, son aquellos que permiten “guiar” a los hijos. Esto implica formar al niño, tiene como base un patrón de crianza “democrática”, asignándole seguridad, generando confianza entre los familiares, implica el amor como centro de su aprendizaje, aprendiendo a comunicarse entre ellos. Lo más importante implica el respeto, la autoestima, la manera de dirigirse a los hijos, además de entender la fe como parte fundamental de la vida en familia, ahí la religión cumple un papel importante para el desarrollo familiar y el crecimiento del hijo a través de palabras positivas, sin compararlos con otras personas. Al establecer el amor como centro del poder familiar y como el valor principal que los lleva al entendimiento. Dentro de mi perspectiva, los valores son de suma importancia para el desarrollo del comportamiento en el aula, en el hogar y en la comunidad. Implica un cambio en la manera de actuar, sentir y pensar y que los padres deben tener conciencia de cómo usarlos al momento de educar a los hijos. De allí que, los valores sirven para evaluar las acciones propias y la de los demás, además de guiar el comportamiento éstos expresan que algo es bueno o malo, y una vez interiorizado se transforman en normas y pautas de comportamiento (Carrera,1995).

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Valores en el hogar. (VH)	En la actividad donde dibujaron sus casa, una representante...la hizo encerrándola en un ...corazón con flores, un arco iris y destacó: -“esta es la casa que tengo, pequeña sí, pero llena de amor, de paz de comunicación, de la presencia de Dios...en este hogar nuestros patrones de crianza desde que hemos asistido a estos talleres mi esposo, se han ido modificando tratando de ser más comprensivos...como padres llegamos a ser muy autoritarios lo que siempre generaba conflictos entre nuestra hija mayor.. Hoy vemos que somos mejores padres, cariñosos, que brindamos seguridad a nuestros hijos.” Otra apuntó:...-“brindamos seguridad a nuestros hijos que les hablemos de droga, sexo, embarazo a temprana edad, es decir: saber hacerles ver las cosas de una manera respetuosa sin herirlos con palabras, fortaleciendo...la autoestima de ellos.	(€) Dibujo la casa encerrándola en un hermoso corazón, con flores, un arco iris. (C) Valor Amor (C) Valor paz (€) Llena de comunicación, de la presencia de Dios. (€) Nuestros patrones de crianza desde que hemos asistido a los talleres se han ido modificando (€) Tratando de ser más comprensivos. (€) Como padres llegamos a ser autoritarios, siempre generaba conflictos (€) hoy vemos que somos mejores padres (€) Cariñosos (€) Brindamos seguridad (C) Prevención parental contra drogas, sexo, embarazo a temprana edad. (€) Valor respeto (C) No herirlos con la palabra (C) Fortalecimiento de la autoestima	Los valores en el hogar deben ser enseñados al niño, específicamente el amor, la paz, la fe, estar basados en la comunicación. En el aprendizaje que lleva a los padres a modificar su modo de actuar con sus hijos, para ser más comprensivos, menos autoritarios, convirtiéndose en padres cariñosos que hagan sentir al niño seguro. Además de orientarlos para que tengan cuidado con el uso de las “drogas”, que aprendan a respetarse y respetar a los demás, sin ofenderlos a través de la palabra y la autoestima. Según la Ley Orgánica de Educación (2009), le corresponde a la familia o representantes orientar y formar bajo los buenos principios y valores así mismo enseñarles hábitos de higiene y costumbres culturales para que el niño sea un buen ciudadano en el futuro.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Responsabilidad parental (RP)	Tomé en cuenta las opiniones de los representantes, ante el último comentario agregué: "...como padres, somos los responsables de la educación y formación de los hijos... no es conveniente desautorizar entre padres... saber canalizar entre los dos la formación, de hábitos, valores de respeto, convivencia...desde pequeño se les forme a los niños y niñas su participación en los quehaceres o deberes que dentro del grupo familiar...como ayudar, a barrer, lavar platos, tender la cama, entre otros. Por su parte, la señora Sonia Sarmiento planteó en su testimonio focalizado: "...aprendí que nosotros los padres somos los responsables del comportamiento de nuestros hijos... si no representamos un buen ejemplo para ellos no tenemos la moral para exigirle que corrijan sus errores... nosotros cosechamos lo que sembramos y a veces tratamos de responsabilizar a otros de nuestra propia responsabilidad".	(C) Responsabilidad en la educación de los hijos. (C) Responsabilidad en la formación de los hijos (€) No es conveniente desautorizar a uno de los padres. (€) Canalizar entre los padres la formación de los hijos. (C) Enseñar Hábitos (C) Enseñar Valores de respeto. (€) Convivencia. (€) Participación en los quehaceres (€) Deberes dentro del grupo familiar (€) Asumir responsabilidades. (C) Ayudar en las tareas del hogar. (€)Padres responsables del comportamiento de los hijos. (€)Sin buen ejemplo no tenemos moral para exigir. (€)Corregir errores con el ejemplo. (€)Cosechamos lo que sembramos (€)Responsabilizar a otros por nuestra responsabilidad.	La responsabilidad parental, desde la perspectiva de los padres y representantes, está orientada hacia la educación y formación de los hijos, llegando a acuerdos entre los padres sin desautorizar a uno de ellos al momento de educarlos. Según el testimonio focalizado de la señora Sonia Sarmiento, los padres son responsables del comportamiento de los hijos, porque sin un buen ejemplo, no "tienen moral para exigir", además plantean que esta manera de actuar permite corregir los errores, porque como actúen cosecharán buenos o malos comportamientos. Esto implica enseñar hábitos, valores, respeto, establecer una buena convivencia, que todos participen en los quehaceres del hogar, tener en cuenta los derechos de cada uno de ellos. Desde esta perspectiva, considero importante que los padres asuman de manera productiva y positiva responsabilidad para lograr un comportamiento acorde con todos los aspectos que caracterizan la responsabilidad parental. En la postura de Velázquez (2016), la responsabilidad de los padres es fundamental para la educación de los hijos, quienes aprenden con el ejemplo que sus padres puedan darle sobre todo en lo que a comportamiento se refiere.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Acuerdos y normas en la escuela y hogar (AYNEEH)	De igual modo, en la escuela alguien en un encuentro anterior recordó...en la escuela hay acuerdos; como son: Asistir a diario a clases, usar el respectivo uniforme; respetar a los docentes, cantar el Himno Nacional, demostrar respeto por todos, no rayar las paredes de la escuela, cuidar los baños, no dañar ni rayar los pupitres entre otras, así deben establecerse en el hogar, acá en la escuela el niño y la niña las cumplen las acatan... -En algunos casos se olvidan pero ahí estamos los maestros para recordarla, así debe ser en el hogar estar atentos a que cada acuerdo, cada norma de convivencia se desarrolle de modo armónico, en sana paz, sin generar conflictos.	(€) Asistir a diario a clases. (€) Usar el respectivo uniforme (€) Respetar a los docentes. (€) Cantar el Himno Nacional. (€) Demostrar respeto (€) No rayar las paredes. (€) Cuidar los baños (€) No dañar ni rayar los pupitres. (€) Establecer normas en el hogar (C) cumplimiento de normas por los estudiantes en la escuela (C) Recordar las normas a cumplir en la escuela. (€) Padres atentos del cumplimiento de normas en el hogar. (€) Normas de convivencia. (€) Armonía (€) Sana paz (€) Sin generar conflictos	En cuanto a los acuerdos y normas en la escuela y el hogar, ambas están relacionadas porque lo que el niño aprende en el seno familiar, se va fortaleciendo a través de la educación en la escuela, todo esto se ve en su comportamiento, consigo mismo y con los demás porque aprende a respetar, cuidar el ambiente de clases, cumplir con las normas establecidas en el aula, estableciendo un ambiente de paz, armonía, con “normas de convivencias” positivas, evitando los conflictos que puedan interferir en la paz escolar. Aspectos con los cuales me siento identificada porque permiten al niño entender cómo debe actuar tanto en el hogar como en la escuela, pero esta enseñanza debe iniciar en el hogar porque como dice Aguledo y Correal (2006), “Los padres son los primeros protagonistas y primeros responsables de la educación de sus hijos” (p.23), En tal sentido, considero que parte de la responsabilidad de los padres es enseñar a los hijos las normas sanas que deben aplicarse en primer lugar en el hogar. Ello implica un cambio en el hijo o la hija, porque sabe actuar de manera cónsona con el ejemplo que obtiene en el hogar, mostrado en su comportamiento. Por lo tanto, la relación familiar se vuelve armónica, en paz, sin conflictos negativos que pueden afectar las relaciones familiares y este aprendizaje se ve en su actuación dentro y fuera del ámbito escolar.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Postura de los Padres ante los Talleres para Orientar el Comportamiento del niño (PPATOCN)	La idea de estos encuentros es que asumamos la responsabilidad juntos, formemos juntos a los estudiantes, formarlos en valores de convivencia, que reorientemos sus comportamientos, reorientar sus modos de actuar, que le perjudican a él y a cualquier otra persona...tener presente la continua revisión de los acuerdos...en la escuela como en la familia, cuando haya que transformar las normas...recuerde que debemos ser conscientes de los patrones de crianza que asumimos como padres. Por su parte, el señor Andrés Colmenarez en su testimonio focalizado afirmó: -“Estos talleres me han servido de mucho para entender que nosotros como representantes debemos participar más en las actividades planificadas por la maestra...el trabajo del maestro no va a tener el mismo rendimiento si nosotros no aportamos el apoyo necesario para una buena educación donde reine la paz, tenemos que asistir más a las reuniones para saber qué es lo que nuestros hijos hacen y como se comportan”.	(€) Formemos juntos a los estudiantes. (€) Formarlos en valores de convivencia. (€) Reorientemos sus comportamientos (€) Reorientar sus formas de actuar. (€) Revisión continúa de acuerdos. (€) Acuerdos tanto en la escuela como en la familia. (€) Transformar las normas. Cuando sea necesario. (€) Ser eclécticos en los patrones de crianza (€) Participar en las actividades planificadas. (€) Trabajo del maestro sin aporte del representante (€) No aportamos el apoyo necesario para la buena educación. (€) Educación donde reine la paz. (€) Asistir a las reuniones para saber lo que hacen los hijos. (€) Reuniones para saber cómo se comportan.	La postura de los padres ante los talleres para orientar el comportamiento del niño permitió reflexionar acerca de la responsabilidad compartida. De la misma manera entendieron que juntos como familia y con la escuela, se educan a los hijos en valores, “reorientando sus comportamientos” y modos de actuar, de los cuales se benefician mutuamente. Por ello, es necesario realizar una revisión constante de los acuerdos, tanto en la escuela como en la familia, transformando las normas cuando así se requiera, acentuando que existen diversos estilos de crianza y tener en cuenta aquel que permite el aprendizaje y el cambio de comportamiento son los más adecuados por los hijos. Por lo tanto, como plantea Andrés Colmenares a través del testimonio focalizado, se debe concienciar a los padres en cuanto a su participación, para obtener conocimientos que le ayudarán a lograr un cambio en el comportamiento de sus hijos no solo en la escuela sino también en el hogar.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Educación para la Paz (EPP)	Ante las interrogantes realizadas los participantes expusieron: -“Creo que primero debemos estar en paz con uno mismo”. Otra madre agregó - “Educar con el ejemplo”. Al respecto la siguiente comentó -“En la escuela los maestros deben enseñar a los niños a ser mejores en el recreo para que no peleen tanto”. Por otro lado una representante afirmó:- “En la casa hablarles mucho que deben portarse bien”.	(€) Para educar debemos estar en paz (€) Educar con el ejemplo (C) En la escuela deben enseñar a jugar mejor (€) En el recreo para que no peleen tanto (€) En la casa hablarles mucho que deben portarse bien	La educación para la paz, en el entorno educativo, se convierte en una herramienta que moldea el comportamiento del estudiante. Por ello, los padres y representantes consideraron que se debe educar para la paz y que esto debe ser un ejemplo que los niños deben seguir, no sólo en el hogar sino también en la escuela, evitando conflictos y peleas, así la educación que reciban en la casa se debe fortalecer en la escuela.
Modos de Violencia en la Escuela (VE)	Durante el conversatorio tomó la palabra una señora para indicar: -“Un día mi hija de 7 años llegó de la escuela, con una borra en el oído... llevé para el hospital para que se la sacaran estaba muy dentro...le pregunté ¿qué había pasado? – dijo...una de sus compañeras se la metió y ella no le dijo nada a la maestra, porque la otra niña la amenazó con pegarle... la maestra...se enteró al día siguiente cuando fui a reclamar lo sucedido”. Otra comentó: -“En la escuela la tienen agarrada con mi hijo, hay un niño de 4to grado que casi a diario se mete con el mío...llega lo agrede con groserías y viene mi niño en vez de contenerse; no se deja y también le dice y así salen peleando”.	(C) Conocimiento de acoso estudiantil (€) Amenaza. (C) acoso escolar (C) agresión verbal (C) Peleas	Los modos violentos, que muchas veces se presentan, de los estudiantes, son un factor de perturbación en las clases, producto de actuaciones desviadas, que ocasionan algunas veces sabotajes de las clases, que causan malestar en el grupo. Desde mi perspectiva, como docente, es necesario fortalecer la educación para la no violencia, orientada hacia el valor de la paz, porque ésta apunta el comportamiento del estudiante, porque como dice Olivero, (2009), es fundamental educar a los niños tanto en la escuela como en el hogar de una manera que la violencia se debilite y la paz se consolide en su modo de actuar y sentir como personas.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Propuesta para erradicar la violencia a través de la paz (PEVATP)	También durante el encuentro “Derechos Humanos” una madre comentó: -“Me doy cuenta cómo la familia, debemos ser los primeros orientadores en la formación de principios y valores en los hijos e hijas”. Intervino otra para acotar: “-Se tiene que incorporar el concepto de paz positiva... iniciando por la escuela, realizando eventos culturales, deportivos y recreativos para promover el diálogo, el respeto, la cooperación, la reflexión y la sana competencia...promover el trabajo cooperativo y las habilidades y destrezas... para la elaboración de producciones que difundan los derechos humanos y educación para la paz... en escuela como en la comunidad”. A esto añadió una participante: -“...la necesidad de que en el recreo los maestros le hagan actividades recreativas a los niño(as), para así evitar la violencia entre ellos; y así ponen en práctica valores de convivencia y paz”.	(€) Orientadores en la formación de principios (€) Orientadores en la formación de valores. (€) Paz positiva. (€) Eventos culturales, deportivos y recreativos. (€) Promoción del dialogo. (C) Promoción del respeto, cooperación, reflexión y sana competencia. (€) Promover el trabajo cooperativo (€) Habilidades y destrezas en los niños (€) Producciones para difundir los derechos humanos. (C) Difundir derechos humanos en la escuela y la comunidad. (C) Recreos recreativos (€) Evitar la violencia. (€) Práctica de valores. (€) Convivencia y paz.	Las propuestas para erradicar la violencia a través de la enseñanza de la paz, implica según las opiniones de los representantes, establecer una buena comunicación familiar, practicar valores tanto morales como religiosos. Además de participar en la escuela en actividades recreativas, convivencias, encuentros deportivos y sobre todo favorecer las relaciones interpersonales, con lo cual como docente e investigadora converjo para lograr no solo la paz escolar sino también la paz familiar, porque todo esto se manifiesta en el comportamiento del estudiante. En la visión de Velásquez (2016), el comportamiento no acorde que se manifiesta en el ámbito escolar revela en muchos casos la violencia existente en la sociedad o en sus instituciones, adquiere una mayor trascendencia cuando la agresividad es utilizada por un reducido número de jóvenes como manera habitual de comportamiento o de diversión. Una de las manifestaciones de esta agresividad en el aula es el conflicto entre iguales, especialmente, el acoso. Por lo tanto es necesario erradicarlos de la escuela y del hogar.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Derechos humanos (DH)	Luego de formular una interrogante acerca de los derechos que tienen las respuestas fueron:- “derecho a la vida”, -“derecho a la paz”, - “derecho a tener casa”, - “derecho a estudiar”, - “derecho a vivir sin violencia”, -“derecho a escoger donde sentarme”. La invitada detalló: -“...uno de vital importancia el derecho a la vida y el derecho a la paz; estos hacen posible el resto de los derechos. -“...También allí hay deberes que debemos cumplir como padres y ciudadanos. -Añadió: “-...nos hace tener conciencia como ciudadano; y cuando alguien atente contra nosotros decirle yo tengo derechos; al igual los niños y niñas gozan de sus derecho.	(€) Derecho a la paz (€) Derecho a tener casa (€) Derecho a la vida (€) Derecho a estudiar (€) Derecho a vivir sin violencia (€) Derecho a escoger donde sentarme. (€) Hacen posible el resto de los derechos. (€) Deberes y derechos de los padres y ciudadanos (€) Nos hace tener conciencia como ciudadano (€) Yo tengo derechos. (€) Niños y niñas gozan de sus derechos	Los derechos humanos formó parte de la temática del último encuentro reflexivo, en el cual surgieron ideas significativas sobre todo en el conocimiento de los derechos, tales como “la paz”, “tener casa”, “la vida”, “vivir sin violencia”, tomar decisiones de que hacer y cómo hacerlo. Lo que según mi perspectiva es un avance en todo el conocimiento, que los padres adquirieron en estos encuentros, porque aprendieron acerca de la importancia de los derechos a la paz y sobre todo a la vida, que éstos abarcan al grupo familiar en su totalidad, y este aprendizaje debe ser fortalecido en la escuela, como lo plantea Perdomo (2011), “...los centros educativos se constituyen en espacios primordiales para el pleno desarrollo humano” (p. 3), es decir como derecho que ellos tienen a una formación educativa y de calidad.

Cuadro 4 (Cont....)

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Necesidad de educar en derechos humanos (NEDH)	La abogada explicó: “...creando espacios en la escuela y la comunidad para el intercambio de saberes y opiniones sobre temas relacionados con la práctica de valores para la convivencia y su impacto en la comunidad escolar; donde la educación de los derechos humanos debe basarse en métodos en donde predomine el diálogo y... respeto de los derechos humanos”. En el testimonio focalizado la señora Carolina Díaz plasmó: - “...lo que más me gustó fue cuando la abogada nos explicó acerca de los derechos que tienen nuestros hijos y también nos habló de los deberes, todo fue muy bueno, que se sigan haciendo”.	(€) Crear espacios en la escuela para intercambio de saberes. (C) Opiniones sobre derechos humanos (€) Valores para la convivencia. (€) Impacto en la comunidad escolar. (€) Predominio del diálogo (€) Respeto a la participación. (€) Respeto de los derechos humanos. (C) Satisfacción (€) Explicó sobre los derechos de nuestros hijos, también nos hablo de los deberes. (C) Conocimiento sobre deberes y derechos de los hijos	La necesidad de educar en derechos humanos en la escuela, como institución democratizada, se constituye en un rasgo distintivo del momento actual del desarrollo de la humanidad. Esto implica generar espacios para el intercambio de saberes, sobre los derechos de las personas, la convivencia y el predominio del diálogo, el respeto a participar y el impacto que puede generar en la comunidad. De ahí que sea fundamental para el comportamiento de los estudiantes, porque ellos aprenden no sólo de su familia sino también de los miembros de la comunidad escolar, aprenden a respetar el espacio de los demás, a desarrollarse de manera integral, a fortalecer las relaciones familiares, porque conocen sobre sus derechos; pero también de sus deberes, implica también ser solidarios con todos y respetuosos de la vida humana. En la perspectiva de Núñez (2007), “...a través de ella se generan procesos de socialización y de preparación de los individuos para la vida en comunidad” (p. 56), y por lo tanto de la manera como reciba la educación así será su comportamiento con los demás

Síntesis Gráfica de la Intervención

De acuerdo con la categorización e interpretación de la evidencia en la fase ejecución, sintetice las temáticas significativas en el gráfico 2 así:

Gráfico 2 Temáticas vinculadas con las vivencias de los actores sociales durante los encuentros reflexivos a partir del registro de la observación participante y los testimonios focalizados.



Gráfico 2. Categorías que emergen de los encuentros reflexivos y testimonios focalizados.

El gráfico 2 representa las temáticas que surgieron en la fase ejecución mediante la aplicación de las técnicas observación participante y el testimonio focalizado de los padres y representantes. Estas temáticas orientadoras del proceso de enseñanza y aprendizaje fueron vinculadas con las vivencias de ellos en relación con el comportamiento de sus hijos en la escuela y en el hogar.

Cada una de las intervenciones que surgieron durante la fase de ejecución, me permitieron consolidar como elemento fundamental, con la participación de los padres y representantes para mejorar el comportamiento de los estudiantes de la Escuela Primaria B.M.J. “Las Raíces” del municipio Jiménez del estado Lara, de cada uno de estos encuentros reflexivos emanaron una serie de temáticas y categorías orientadoras del proceso reflexivo, obtenida por los participantes, así como también de los testimonios focalizados aplicados mediante los cuales evalué aspectos significativos con respecto al tema principal de este estudio.

En cuanto a la evaluación la realicé al final de cada intervención, las opiniones que emergieron de ellas, fueron un indicio significativo del cambio de los representantes en la toma de conciencia en todo lo referente al comportamiento de sus hijos: -“profe vamos a ver que aprendemos hoy, yo estoy fascinada con estos encuentros”. -“Esto es bueno, maestra, que siempre nos inviten a talleres que nos ayuden a crecer como persona”.

“A mí me encantó...me voy contenta y comprendo cómo debo corregir a mis hijos para que no peleen tanto, y es que yo creo que sus peleas se deben a que yo peleo mucho con su papá a veces por tonterías”.

“Lo primero que tiene que saber los padres es como educar a sus hijos, sin quitarse entre ellos la educación compartida para formar a sus hijos. Como se dijo antes, si mamá corrige, papá no debe desautorizar, y al contrario si es el papá quien corrige mamá no debe desautorizar”.

“Hoy día, los muchachos son muy fuertes, entonces si uno les pega es maltrato, si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje; total que una no sabe cómo educar a los hijos, ojala aquí en estos encuentros que usted organizó nos ayude y nos oriente”.

-“Creo que tiene que ver con lo que debatimos en el taller anterior, lo de los patrones de crianza, si mi estilo para criar a mi hijo es autoritario, entonces mi comunicación será autoritaria, para dar órdenes, en voz alta, esperando como respuesta solo acatamiento y obediencia”.

“Lo importante es que como padres sepamos que ven nuestros hijos no solo en la televisión, porque también hay novelas y comiquitas que presentan mucha violencia y anti valores, igual el Facebook”.

“También es un factor clave en los estilos de crianza en el que los padres deben evitar caer en, yo quiero que seas”. “A mí me gustaría que fueras Doctor”. “Yo no sé porque no te pareces a tu hermano”. “Eres un flojo”. Es decir evitar las etiquetas o comparaciones, por el contrario pregúntale a tu hijo a ti qué te gustaría ser. “¿Cómo te gustaría se hiciera?”

“Se tiene que incorporar el concepto de paz positiva comunidad, iniciando por la escuela, realizando eventos culturales, deportivos y recreativos para promover el diálogo, el respeto, la cooperación, la reflexión y la sana competencia, con ello promover el trabajo cooperativo y las habilidades y destrezas de los niños y niñas para la elaboración de producciones que difundan los derechos humanos y educación para la paz, tanto en la escuela como en la comunidad”

“Al contrario, somos nosotros los que agradecemos su deseo de darnos estos talleres y encuentros que han sido de mucho beneficio, yo he podido tener cambios para con mis hijos y los oriento más cada día sobre su comportamiento debo decirle he vistos cambios en mis hijos, eso de poner acuerdos y normas en la casa da buenos resultados los muchachos cambian su comportamiento”.

De acuerdo con los comentarios de los padres y representantes es evidente el logro de la reflexión deseada en ellos con sus aportes; de igual modo en su comprensión e internalización sobre el significado e importancia de cada temática en especial de la comunicación asertiva dentro del grupo familiar y fuera de él; pudiendo establecer de modo analógico como el estilo del patrón de crianza incide de manera significativa en ella, es decir si se actúa de modo autoritario comunicándose con gritos las respuestas de sus hijos serán las misma y el patrón de comportamiento que estos asumirán serán igual para actuar en su contexto con sus compañeros de clase y juego, si por el contrario se asume un patrón democrático la comunicación asertiva será el elemento fundamental en la positiva relación de cada uno de ellos, en todos los espacios, poniendo en práctica entonces valores de respeto, honestidad y asertividad comunicacional.

Credibilidad de la Evidencia

La credibilidad de la evidencia se logra cuando los actores sociales en estudio asumen una actitud consciente y reconocen que los hallazgos develados a través de las observaciones realizadas por el investigador en varios encuentros o momentos, se aproximan a sus maneras de actuar y pensar y la asumen como verdadera. (Rada, 2006). De acuerdo con sus propias experiencias aprendieron a ser responsables de sus hechos.

Para obtener la credibilidad de la información utilicé la triangulación de fuente durante el procedimiento de análisis. Ésta le ofrece distintas vías al investigador al momento de contrastar la información obtenida, de diferentes puntos de vistas, métodos, espacios y tiempos. En este particular recurrí al método Glater con el que apliqué la triangulación de testimonio de los padres y representantes y el contraste con mi punto de vista y autores que han estudiado el tema.

La información aportada por los padres durante las intervenciones en los encuentros reflexivos fue devuelta. Éstos reflexionaron acerca de los hallazgos que enseñan sin ser maestros. Comentaron que como se comporten ellos en el hogar así actuarán sus hijos en cualquier ambiente, sobre todo en la escuela y comunidad. Esto queda evidenciado cuando una representante afirmó: -“...como padres, somos los responsables de la educación y formación de los hijos... no es conveniente desautorizar entre padres...”. Así mismo otra señora dijo:

...en este hogar nuestros patrones de crianza desde que hemos asistido a estos talleres mi esposo, se han ido modificando tratando de ser más comprensivos...como padres llegamos a ser muy autoritarios lo que siempre generaba conflictos entre nuestra hija mayor. Hoy vemos que somos mejores padres, cariñosos, que brindamos seguridad a nuestros hijos.

Según los aportes se evidencia que ellos develan la transformación deseada en este estudio, explicitaron como son sus actuaciones y cómo educar idóneo a sus hijos. Que esa responsabilidad es de ellos principalmente y no de la escuela.

CAPITULO V

REFLEXIONES CONCLUYENTES Y RECOMENDACIONES

Reflexiones Concluyentes

El andar investigativo, en el presente trabajo de reflexión acción, fue producto de una necesidad manifestada por docentes y representantes de la escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces” del municipio Jiménez, estado Lara y mi preocupación ante el problema suscitado por el comportamiento de los estudiantes, quienes alcanzaron límites de actuaciones violentas; pero dicha problemática también fue exhibida por algunos padres y representantes, en diversas oportunidades, dentro y fuera de la escuela. Tal situación me llevó a conversar con ellos, específicamente con los de cuarto, quinto y sexto grado, porque es ahí donde existía un mayor índice de comportamientos violentos, agresivos, de hostigamiento entre los estudiantes y de éstos con el personal de la institución.

De esta manera surgió el desarrollo de un diagnóstico con la participación de los propios representantes, quienes razonaron y se sensibilizaron con respecto a la problemática, desde el primer encuentro significativo y durante las entrevistas reflexivas. De esos diálogos críticos surgieron una serie de ideas para desarrollar un plan de acción orientado a mejorar el comportamiento de los estudiantes.

En relación con los encuentros y los hallazgos que emergieron, ellos interpretaron que existe una relación directa entre la educación del niño en el hogar y la manera de comportarse en el ambiente de aprendizaje. Es decir, en el aula, de ahí que con los temas señalados para mejorar esa actuación buscaron profundizar qué hacer cómo padres y cómo tratar a sus hijos.

En esa óptica, en consenso, los padres decidieron prepararse para orientar a sus hijos desde el hogar. Pues así, la escuela puede brindar una mejor educación, tanto a nivel cognitivo, como a nivel afectivo y comportamental. Ya que el aprendizaje construido en la niñez será para toda la vida. Destaqué, al respecto, para formar los ciudadanos del presente y del futuro debe enseñarse valores.

Durante la intervención emergieron reflexiones que registré en las líneas siguientes:

Para ser ejemplo de vida equilibrada debe mantenerse un constante diálogo. Conversaciones fraternas que fomenten el respeto y la tolerancia. De esa manera puede formarse personas íntegras quienes manifestarán un buen comportamiento. Una madre expresó: - “Esta es la casa que tengo, pequeña sí, pero llena de amor, de paz de comunicación, de la presencia de Dios, es mi hogar formado por mis dos hijas, mi esposo...”. Con su testimonio destacó la aceptación, reconocimiento y unidad desde el hogar.

Los patrones de crianza apuntan un “...esquema de acción, semejante entre sí, que se repite en el tiempo, en familias diferentes, constituyen un rasgo cultural”; “... es una manera... como me educaron a mí”; -“yo, soy...muy permisiva”. Ellos reconocieron que actúan de acuerdo con sus creencias, formación familiar y algunos son complacientes.

En cuanto a la comunicación familiar, la consideraron una herramienta fundamental para la familia, si se utiliza de modo asertivo, pero: - “... si usted los grita; en respuesta recibirá también gritos”. El énfasis en sus intervenciones fue sostener una comunicación honesta, directa y bidireccional: padre-hijo.

Los valores se requieren en el desarrollo integral del educando. Por ello deben aprenderse desde el hogar. Lo afirmaron con estos testimonios: “-Me doy cuenta cómo la familia, debemos ser los primeros orientadores en la formación de principios y valores en los hijos e hijas”. Otro representante enfatizó: -“Yo creo, es que se deben enseñar valores”. De ahí que, la escuela forma y la familia educa en valores. El aprendizaje significativo del estudiante podría considerarse como una

responsabilidad compartida, no solo por los padres sino también por la escuela y la comunidad. También se escuchó el siguiente testimonio:

-“Hoy aprendí que nosotros los padres somos los responsables del comportamiento de nuestros hijos, ya que si no representamos un buen ejemplo para ellos no tenemos la moral para exigirle que corrijan sus errores, ya que nosotros cosechamos lo que sembramos y a veces tratamos de responsabilizar a otros de nuestra propia responsabilidad”.

La educación para la paz emergió como una directriz a seguir en el hogar y en la escuela. Este tema fue considerado significativo y se evidenció en algunos comentarios de los padres, como por ejemplo: -“*que los maestros deben enseñar a los niños a portarse bien, no ser peleoneros*”; -“*para mí, es eso enseñarlos a que sean buenos compañeros de clase, sin violencia; porque hay mucha violencia*”; -“*para educar para la paz, creo que primero debemos estar en paz con uno mismo*”; -“*educar con el ejemplo*”. Tanto padres como maestros deben modelar acciones para interactuar con armonía en la escuela y el hogar. En ambos espacios debe fomentarse la paz. En el hogar modificar patrones de crianza negativos por positivos y estar atentos a las situaciones en las cuales se encuentran los hijos, porque esto los ayuda a vivir y convivir en paz. Y en la escuela aplicar estrategias para una educación en valores.

Finalmente, interpreté en las reflexiones desarrolladas que son derechos humanos el respeto a los otros, relaciones familiares nutritivas, el diálogo como modo de comunicarse y valorar la opinión ajena para convivir en paz y en armonía. De igual modo aprecié que los padres y representantes asumieron su rol como orientadores del comportamiento de sus niños y niñas. Y comprendieron que el patrón de crianza a seguir debe promover la democratización de normas y acuerdos de convivencia en el hogar. Asimismo que deben estar atentos cómo actúan sus hijos en la casa y en la escuela, contribuir en su desarrollo emocional y fortalecer prácticas de valores que reafirmen la autoestima.

Recomendaciones

Con base a las reflexiones que emergieron del estudio, recomendando lo siguiente:

Realizar encuentros con docentes, directivos y representantes para informarles acerca de los hallazgos obtenidos durante la investigación como una manera de concienciar a los miembros de la comunidad escolar sobre el comportamiento inadecuado que se viene generando en los estudiantes en los últimos años.

Realizar actividades de concienciación familiar para que participen en la búsqueda de soluciones para evitar la violencia entre los estudiantes y erradicar aquellos comportamientos que afecten el desarrollo integral del educando.

Formar grupos de apoyo para guiar a los padres y madres acerca de la importancia de fomentar valores en los estudiantes, para que a su vez ellos puedan orientar a los niños hacia un comportamiento sano tanto en la escuela y en el hogar.

Realizar encuentros con los padres y docentes para implementar métodos hacia la erradicación del acoso escolar que afecta a los estudiantes en la escuela.

Formar grupos de docentes en su rol orientador para dotarlos de estrategias que permitan erradicar la violencia entre estudiantes y fortalecer la convivencia entre los grupos.

Realizar convivencias orientadas hacia una vida con propósitos, en las cuales los estudiantes y los padres participen activamente realizando actividades que lleven a la sana competencia, la unión familiar, el compañerismo y el respeto hacia las personas,

Fomentar campañas de concienciación hacia la paz y la no violencia en la escuela para erradicar la actuación inadecuada en los estudiantes que pueda afectar su desarrollo emocional y social.

Por otro lado recomendando a futuros estudiosos tomar en cuenta que la escuela, familia y comunidad como corresponsables de la formación de los niños y niñas deben desarrollar actividades recreativas que permitan la actividad cultural y deportiva. Asimismo favorecer comportamientos de solidaridad y convivencia entre los grupos dentro y fuera de la escuela.

A los docentes de la Escuela, poner en práctica estrategias recreativas que basadas en el juego lúdico, permitan la convivencia sana de los niños en la escuela; éstas

pueden desarrollarse durante el tiempo del recreo; así mismo llevar a acabo charlas, y talleres a los estudiantes que hagan comprensible las relaciones de convivencia entre todos los actores.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación; introducción a la metodología científica*. (5da edición) Caracas espíteme
- Aguín, C. (2015). *Convivencia Familiar en el Abordaje de las Conductas Agresivas de los niños y niñas*. Trabajo de grado no publicado. Universidad de los Llanos.
- Aguledo C. y Correal M. (2006). *Hacia una escuela de padres*. Bogotá. Paulinas
- Andalucía, M (2007). *Convivencia e institución escolar*. Bogotá: Ecoe.
- Antúnez, S (2009) la Participación de la Familia en la escuela. Transformar Nuestra Escuela. México. Material Mimeografiado. SEB.
- Álvarez, A (2009). La familia. Madrid: McGraw Hill.
- Alruiz, F. (2010). Estilos de padres. México: Trillas.
- Arnal, J (1994). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona. España: Labor.
- Barroso, M. (2009). *Escuelas sin violencia*. Caracas: Gumilla.
- Bedoya, J (1998). Epistemología y Pedagogía. Bogotá, Ecoe.
- Briceño, N (2012). Padres, Madres y Maestros como gestores responsables en el control del comportamiento de los niños en la Educación Básica. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Nacional de Buenos Aires
- Briones, G. (1989). *Testimonio Focalizado*. [Documento en línea] Disponible: <http://www.cenal.gov.ve> [Consulta 2016, junio, 12].
- Buendía, L. y Hernández, P. (1994) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: Mc Graw Hill
- Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar laboral*. Buenos Aires: Bonun.
- Carias, C. (2012). Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase. Tegucigalpa- Honduras. Trabajo de grado de maestría. Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”. Honduras.

- Carretero, M. (1997). *Constructivismo y Educación*, México: Progreso.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Echeverría, B. (2005). *Nuevas Cualificaciones del Orientador o nueva forma de Interpretar la Profesión Seminario Iberoamericano de Orientación*. Tenerife: España.
- Elliot J. (2000). *El cambio educativo desde la Investigación –Acción*. Madrid.: Morata.
- Geneyro, B (2005). *Educación familiar*. Madrid: Gramilla.
- Gil, F (2009). *Paradigmas de la Investigación educativa*. (Documento la línea) Disponible en <http://apuntes.rincondelvago.com> (Consulta: 2016, Junio, 15)
- González, G y Hernández, T (2011). *Interpretación de la evidencia cualitativa. Más allá del glater*. Barquisimeto: Ediciones Gema.
- Hidalgo, H (2012). Programa para la resolución de conflictos en la Unidad Educativa Nacional “Andrés Bello”. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Nacional no Experimental Simón Rodríguez. Barquisimeto.
- Hurtado I. Y Toro J. (1997). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de Cambio*. Valencia: Episteme Consultores Asociados.
- Iniciarte, R. (2010). *La orientación rol del docente*. México: McGraw Hill.
- Juárez, C. (2015). *Gestión del personal docente orientada a la prevención del acoso estudiantil*. Trabajo de Grado, no Publicado. Universidad Yacambú. Barquisimeto.
- Kaufman, J (1980). *Planificación en la Investigación*: México: trillas.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *La docencia a través de la investigación Acción*. Madrid: Editorial Morata.
- Leal, M. (2008), *Los Procesos Socio-afectivos y la Formación de Valores en Estudiantes de Educación- Mención: Planificación Educativa*. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad del Zulia. .
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta oficial* N° 5929 (extraordinario), agosto 15, 2009 Asamblea Nacional. Caracas: Autor.

- Ley orgánica de protección al niño y al adolescente* (LOPNNA, 2000). Publicada en la Gaceta Oficial N° 5. 266 Extraordinario de fecha 2 de octubre del año 1998. Asamblea Nacional. Caracas: Autor.
- Martínez, D. (2005). *Mediación educativa y resolución de conflictos*. Buenos Aires.: Magisterio.
- Martínez, M (2005). *Comportamiento humano*. México: Trillas.
- Martínez, V. (2011). *La Buena educación: Reflexiones y propuestas de Psicopedagogía humanista*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- Maslow, A. (1943). *Teoría de Las Necesidades*. Madrid: Morata.
- Méndez, A. (2007). *Motivación humana*. México: Trillas
- Merchán, L (2001). *Violencia y comportamiento*. Madrid: Narcea.
- Miguez, P. (2006). *Motivación y Comprensión*. [Documento en línea]. Disponible:<http://www.wikilearning.com/articulos/motivaciónycomprensiónmotivaciónyaprendizaje>[Consulta, 2016 Agosto, 11].
- Mora, C. (2007).*La motivación, aprendizajes y logros. Motivación e Incentivación*. Gestipolis. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.gestipolis.com/organización-talento/motivación-aprendizaje-y-logro.html>. [Consulta, 2016 Agosto, 13].
- Moreno, G (2010), *La violencia en las aulas*. México: Trillas.
- Mújica, R. (2015). *Aula virtual. Docentes 2.0*. [Documento en línea].Disponible: www.ruthmpujica.com/2015/08/eldocente-orientador.html. [Consulta, 2016 Agosto, 13].
- Núñez, Y. (2007) *Familia, Escuela y Entorno Social*. Madrid: Morata
- Olivero, F. (2009). *La familia como centro de formación social*. Madrid: Alianza.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2001). *Violencia Escolar: Claves para Comprenderla y Afrontarla*. Escuela Abierta.
- Ortega, R. y Merchán, J. (2001). *Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. Revista interuniversitaria de formación de profesorado*. España

- Palacios, J. (2010) *Ideas y Actitudes de Madres y Educadores Sobre la Educación Infantil*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid: Eco.
- Palacios, D (2011) *La familia y escuela: padres y profesores en Familia y Desarrollo humano*, Madrid: Gramilla.
- Peña, J (2012). *La Escuela Democrática*. México: Trillas.
- Perdomo, G. (2011) *Violencia en las Escuelas*. Centro Gumilla, Universidad Católica Andrés Bello. N° 48, Revista Temas de Formación Sociopolítica, Caracas.
- Puglisi, B. (2012). *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra los niños, niñas y adolescentes*. Caracas- Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigación Sociales (IDIS).
- Rada, D. (2006). *Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad en Investigación Cualitativa*. Revista IPASME, Vol. Mayo 2006. MED-IPASME
- Rodríguez, J. y Zúñiga, S. (2014). *Manifestaciones violentas entre iguales en el Colegio "Fanny Mickey" Ciclo I y II. Bogotá*. Trabajo de Maestría. Universidad de San Buenaventura. [Documento en línea]Disponible: Biblioteca digital. Usb.edu.co/.Maestría-Ciencias-Educación. . [Consulta, 2016 Diciembre, 13].
- Rogers, C (1998). *Teoría de la personalidad*. Paidós Ibérica. S.A. Barcelona España.
- Roche, O. (2002). *Psicología y Educación para la personalidad*. Red Federal de Formación Docente para la República de Argentina.
- Ruiz, F. (2005). *Lógicas para la violencia en la escuela*. México: Limusa.
- Sandín, M (2003). *Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. España: McGraw Hill.
- Santos, M. (2004). Los valores para erradicar la violencia en las aulas. *Revista Ciencias de la Educación*. Julio. Transversalidad y educación.
- Tamayo y Tamayo, M (2008). *El proceso de la investigación*. Científica. México: Limusa.
- Taylor S. y Bogdan R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid: Paidós.

Torres, H. (2014). *Fortalecimiento de los valores respeto y responsabilidad en padres, representantes y estudiantes de la escuela Bolivariana de M/J “Majanería”* parroquia Camacaro, municipio Torres, estado Lara. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (UPEL, 2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas-Venezuela. FEDUPEL.

Vargas, M (2010). *Responsabilidad de la Familia en el Mundo Globalizado*. México: Trillas.

Vega J. (2009), *Estado del arte de los programas de Prevención de la Violencia n Jóvenes, basados en el uso de los Medios de Comunicación* (Documento en Línea) disponible en:[Http://www.onsm.gob.co/userfiles/files/documento_de_evidencias_sobre_el_estado_del_arte_de_la_preencion_de_la_violencia_en_jovenes.pdf](http://www.onsm.gob.co/userfiles/files/documento_de_evidencias_sobre_el_estado_del_arte_de_la_preencion_de_la_violencia_en_jovenes.pdf). [Consulta, 2016 Diciembre, 13].

Velásquez, J (2016) *Plan de acción: gestión pedagógica en actividades recreativas para favorecer la convivencia escolar y minimizar la violencia en la escuela*. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Gran Mariscal de Ayacucho. Caracas.

Vielma, G. (2010). *Los Estilos de Crianza y la Familia Andina Venezolana*. Una exploración en estudiantes universitarios. Ponencia presentada en Simposio. Ciudad ULA. Mérida

ANEXOS

ANEXO A
PLANIFICACIÓN FASE I
DIAGNÓSTICO

Cuadro N° 1

Planificación. Fase I Diagnóstico

Propósito: Diagnosticar cómo los padres y representantes orientan el comportamiento de los niños y niñas de 4º, 5º y 6º grado en la escuela

“Las Raíces”

Estrategias	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsables
Presentación	➤ Recibimiento y bienvenida de los padres y representantes. ➤ Entrega de un distintivo alusivo a la actividad comportamiento humano. ➤ Auto presentación y expectativas de los participantes ➤ Acuerdos de normas de convivencia grupal	Distintivos	5 min.	Facilitadora Milexa Rodríguez
Inicio	➤ Conformación de equipos ➤ Oír la Canción “No Basta” de Franco de Vita. ➤ Reflexión oral de la canción oída. ➤ Socialización de ideas.	Radio CD	35 min.	
Desarrollo del taller: “Conocer para intervenir	➤ Exposición por parte del facilitador ➤ Lectura Reflexiva “Cuando las palabras hieren más que los golpes” ➤ Discusión grupal, orientada con preguntas abiertas, en cuanto a la temática en estudio. ➤ Lluvia de ideas. ➤ Aclaratoria de dudas sobre el tema.	Video Beam	120 min.	
Conclusiones	➤ Reflexión de los participantes sobre, papel del padre ante el comportamiento del hijo e hija.	Padres y Representantes	15 min.	
Cierre	➤ Reflexión de los padres acerca del taller. ➤ Refrigerio	Jugo Torta	10 min.	

ANEXO B
DIARIO DE CAMPO I
REGISTRO DEL DIAGNÓSTICO

Encuentro Diagnóstico

El primer encuentro con padres y representantes de niños y niñas pertenecientes a los grados de cuarto, quinto y sexto lo realicé el 02 de Noviembre de 2016, desde las 10am hasta las 12m en las instalaciones de la Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces” del municipio Jiménez. La finalidad de este encuentro estuvo enmarcada en reflexionar acerca del comportamiento de los niños y niñas en la escuela y comunidad. Inicié la reunión agradeciendo su presencia y puntualidad.

A las ocho y treinta de la mañana, invité a los presentes a realizar una dinámica de integración denominada, “Consigo la imagen par”; consistió en que los participantes buscaran en el distintivo del contrario la imagen similar a la suya. Éstas referían los temas: solidaridad, amor, paz y amistad; con una breve definición. El objetivo fue organizar de acuerdo con la imagen equipos de trabajo para el taller. Así se conformaron cuatro equipos de trabajo de cuatro integrantes cada uno.

Una vez organizados los equipos, un representante de ellos, definió solidaridad como:- “La fraternidad que se da entre una persona y otra”. También manifestó –“Es la ayuda que podemos darle a otro”. En cuanto al amor dijeron –“Es un sentimiento sano de convivencia entre amigos, esposos o vecinos”. Y de la paz, expresaron: -“Es la tranquilidad que nos gusta sentir cuando todo está bien”. De la amistad apuntaron: - “Es la relación entre una, dos o más personas, donde se brindan ayuda”. Finalizado este punto; se oía decir: -“¡Qué bueno haber venido a esta reunión! La comenzamos de manera diferente a otras reuniones, donde nos llaman solo pa’ darnos quejas de los muchachos” –“Ahí está un radio como que nos van a poner a bailar”. Luego los

asistentes se presentaron. Después procedí a indagar sus expectativas, mediante las siguientes interrogantes:

- *¿Para qué creen ustedes los convoque a este encuentro?*: Ellos expresaron: - “De acuerdo a lo que usted colocó en la puerta es para conocer algo”. - “Bueno será pa tener un compartir hasta con baile porque ahí está un radio”. - “Debe ser algo relacionado a cómo se portan los muchachos porque usted ha estado conversando mucho con nosotros de eso desde septiembre”. - “Tal vez podemos hacer lo que tanto han querido aquí, la escuela para padres para ayudar a los maestros”. - *¿Qué estás dispuesto a dar en este encuentro y en otros que se desarrollen?* A lo que respondieron: - “Asistir para que le demos ejemplo a nuestros hijos”. - “Venir siempre que nos avisen con tiempo profesora, recuerde debemos subir a Quíbor a comprar comida o Barquisimeto”. - “No es mucho lo que puedo dar, todo va a depender de lo que hagamos, pero lo poquito lo haré con mucho gusto”.

Concluida esta primera fase procedí, en primer lugar a invitarlos a oír la canción “No Basta” de Franco de Vita; luego abrí un abanico de discusión grupal; algunos representantes manifestaron llorar por el mensaje de la canción.

La Señora Geraldine, manifestó: - “Realmente como madre soltera a mí se me hace difícil a veces cómo *orientar* a mis tres niños que tengo, pues tengo que trabajar en casa de familia y dejarlos solos”, Así mismo expresó que en muchos casos: - “No sé cómo reprenderlos o castigarlos. A veces tengo que pegarles pues me sacan de paciencia, es que tienen un *comportamiento* muy fuerte”.

De igual modo la señora Berta indicó: - “Bueno esa canción es muy linda su letra lleva a reflexión, pero hoy día los muchachos son muy fuertes. Entonces si uno les pega es maltrato, si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje. Total que una no sabe cómo educar a los hijos, ojala aquí en este taller usted como maestra *nos oriente*”.

Ante estas posiciones comenté, ningún extremo es bueno; sin embargo, como padres debemos ser más capaces de saber orientar, formar y educar a nuestros hijos en valores de respeto, tolerancia y comportamiento con maestros y amigos. Relaté la situación de comportamiento de los niños durante la jornada diaria de clases

y fuera del aula. Los comentarios de algunos representantes y mi propia vivencia como docente de aula en estos grados múltiples y como miembro activo de esta comunidad.

Posteriormente expresé la siguiente inquietud *¿cómo padres te sientes preparado para orientar el comportamiento de tu hijo o hija?* Las respuestas fueron: -“No mucho, todo *depende del comportamiento* de mi hijo; a veces les tengo que dar sus chancletazos”. -“A mí me gustaría *aprender cómo hacerlo*, porque lo que hago es agarrar rabieta”. -“A mí me gustaría que en la escuela se den talleres de *valores a los niños y niñas*, y hasta nosotros también”. -“Yo no sé si lo hago bien o mal, pero poco los castigo con correazos, más bien les hablo mucho, les digo que se cuiden de las malas juntas”. -“Yo le digo al mío, qué sino me hace caso a mí, más adelante se lo hará al gobierno porque éste le aplica la ley” (C.O. Los padres y representantes se mostraron interesados en el tema y participaron activamente en esta sesión. Manifestaron que en estos tiempos han perdido dominio y control en el comportamiento de sus niños. Noté que algunos callaban y se miraban entre ellos como queriendo decir, “mis hijos no son así, serán los demás”).

Cuando les pregunté *acerca de las alternativas que proponen para mejorar el comportamiento de los niños y niñas*, ellos sugirieron algunos temas de interés general. Puesto que en oportunidades anteriores han escuchado en charlas y talleres qué les pueden ayudar en este particular, pero nunca les habían tomado importancia, entre ellos: “*La familia, valores para la vida, autoestima, escuela para padres, comunicación asertiva*”. Agregó además el señor Custodio. -“*Conocer sobre la famosa LOPNA, que tanto hablan y que parece que apoya mucho a los muchachos*”.

Tomé en cuenta las sugerencias de los padres y representantes; realicé una lectura titulada “Palabras que duelen más que los golpes”. En ella se registran situaciones de agresión verbal con las que se puede herir psicológicamente a un niño o niña. La representante Adelaida levantó la mano para expresar: -“Me pareció muy buena la lectura porque se evidencia de como *las palabras* que les decimos a nuestros hijos los *marcan* para toda la vida”.

Señalé que los padres son formadores de hombres y mujeres en la vida y en la sociedad y, si éstos los maltratan verbalmente, más adelante en un futuro cercano ¿qué pueden esperar de sus hijos? Si ellos son sus reflejos, resulta indispensable una comunicación asertiva y un lenguaje adecuado con los hijos. Así mismo, opinó la representante Francis: -“Debemos conversar con los docentes, preguntarles ¿cómo se comportan nuestros hijos? Sin molestarnos cuando nos dicen que tienen comportamientos inadecuados en la escuela”.

Expresé el factor social es uno de los patrones de actuación más evidenciados. Los comportamientos agresivos están asociados con el consumo de sustancias nocivas, violencia familiar, maltrato físico y verbal, separación de los padres y divorcio. Estos afectan en la personalidad del individuo. Luego pregunté: - *¿Cómo es el comportamiento de sus hijos en el hogar y en la comunidad?* Las respuestas de los actores fueron las siguientes: Zara: -“Mis hijos *no me hacen caso* en la casa, no sé cómo se portarán afuera porque desde que llego del trabajo, llego es haciendo oficio”. Gilda: -“En la casa se me porta bien; pero no lo dejo salir pa’ la calle porque después se pierde con malas juntas”, Sonia: -“Yo siempre veo en las tardes los niños de mis vecinas que se la pasan con unos muchachos que no son de por estos laos, andan con zarcillitos y unos peinados como de malandros. Dime con quién anda y te diré quién eres, pero mi niña no sale de mi casa, es muy buena estudiante”

María: -“Me da pena y sé que no debo decir esto, pero tengo que dejarlos con mi hermana para buscarle la comida y cuando llego hay puras quejas de la escuela, que pelean y no le hacen caso a la maestra; pero en mi casa se portan tan bien que no sé a quién creerle”. Andrés: -“Yo lo que sé, es que el mío se porta muy bien. Él es muy tranquilito casi ni habla, se la pasa puro con la Canaima todo el día o viendo televisión y así debe ser cuando sale”.

Para culminar el encuentro expliqué la definición de comportamiento, el cual es la manera en que se comporta un individuo. Es decir, es la manera de proceder que tienen las personas ante las distintas situaciones de la vida. Por ello todo niño actúa de forma diferente ante cualquier situación. Así mismo señalé la importancia de que

los adultos actúen de manera idónea ante las situaciones que rodean la vida cotidiana de los niños en sus hogares. Después pregunté: -¿qué aprendizaje te dejó este encuentro? ¿Crees que debes rectificar en tus actitudes como padre y madre?

Ellos manifestaron: -“Aprendí que debo reflexionar como padre, no hace falta tanto castigo sino *dar más amor* nuestros hijos”. “Que no es bueno decir palabras hirientes a los niños y las niñas”. “A que debo pasar *más tiempo con mis hijos*”. “Que la *familia debe unirse* para ayudarse en la educación de sus hijos, especialmente para enseñarlos a cómo comportarse”. “Que necesitamos *recibir orientación* para saber qué hacer con el comportamiento de nuestros hijos”. “Alegría de asistir a este encuentro muy productivo”. Finalmente, expresé el agradecimiento por su participación en cada actividad desarrollada y les invité a compartir un refrigerio.

ANEXO C

PLAN DE ACCIÓN EJECUCIÓN

Estructura del Plan de Acción

El plan de acción quedó estructurado en siete (7), intervenciones, las cuales señalo en el cuadro 3

Cuadro 3

Plan de Acción Cronograma de Actividades

N o	INTERVENCION	CONTENIDO	FECHA	DURACIÓN	LUGAR	RESPONSABLE
1	Debate: “Somos padres Educadores”	Padres como Orientadores	Abril	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez. psicólogo Eleny Yustiz
2	Video: “Los Patrones de Crianza”	El Comportamiento	Abril	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez.
3	Conversatorio “No al Maltrato, hablemos”	Comunicación en familia	Abril	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez. Defensora NER 132 Prof. Yrma Torres
4	Veamos Programas de TV “Comparemos Formas de Educar en Valores”	Valores en la Familia	Abril	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez.
5	Conversatorio “Construyendo Convivencia”	Responsabilidad Compartida	Abril	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez. Padres y representantes.
6	Analizamos. “Así lo dice la Prensa”	Educación para la paz	Abril	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez. Defensora NER 132 Prof. Yrma Torres
7	Sesión de Carteles “Una Luz Por la Paz”	Derechos humanos	Mayo	Dos horas	Escuela las Raíces	Prof. Milexa Rodríguez. Abogada Mileibis Dos Santos. Padres y representantes

ANEXO D

DIARIO DE CAMPO II REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES

Observación Participante

Intervención N° 1. Debate. “Somos Padres Educadores”. Los Padres Como Orientadores.

Fecha: 17/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela.

Los padres y representantes asistieron al primer encuentro pasada siendo las dos de la tarde como estaba pautado del día 17 de abril del 2017 en el horarios comprendido entre las 2:00 pm a las 5:00 pm; el recibimiento a cargo de la investigadora, quien les iba entregando una tarjeta contenida con mensajes diferentes, esto con la intención de formar los grupos y mesas de trabajo. La actividad se realizó en el salón de la primera etapa cuyas paredes son de color salmón y blanco, techo de machimbrado y ambientado por la investigadora con una pancarta que decía “Bienvenidos a los encuentros de reflexión para orientar el comportamiento del niño (a)”. Asimismo, tres cortinas, manteles blanco en la mesa, para invitados especiales, centros de mesa, arreglos florales, globos y un ventilador; el mobiliario conformado por veinte mesas sillas; al fondo del salón dispuesta una cortina blanca con el propósito de usarla como pantalla para la proyección.

Ahora bien, la actividad como tal, se inicia con la entrega de un rompecabezas a cada grupo de trabajo (CO. En este caso cuatro) un integrante por mesa, se levanta y elige un sobre (CO. Cada sobre estaba identificado con un valor, con la intención de

que escogiera el que llamara su atención: amistad, honestidad, respeto, amor), los cuales contenían frases escritas recortadas en forma de rompecabezas relacionadas con la temática. Cuando los cuatro participantes eligieron los sobres, la investigadora les da la voz de inicio; animándoles a que lo realizaran rápido, puesto que el primer grupo que lo armara sería premiado y les decía palabras como: “vamos rápido”.- “ármalo tú, yo no quiero”, “para esto fue que me invitaron, tanto que te tengo que hacer en la casa” (CO. Esta última expresión la hizo una representante que mostraba rechazo, en su frente se observaba arrugada como si estuviese brava).

Luego de que un grupo armó su rompecabezas, un participante lo leyó en voz alta un representante leyó en voz alta la frase, el resto ofreció un aplauso y la investigadora hace entrega de un cotillón al grupo. Finalizada la actividad, cada participante compartió su experiencia de forma oral: “fue divertido” “hacía años que no jugaba con rompecabezas, parecemos niños de preescolar”, “me gustó la frase que armaron ya que uno no recibe palabras de afecto de nadie” (CO. La frase del rompecabezas armado decía: “Una palabra de Cariño puede llenar un corazón de felicidad”).

La investigadora indica que la dinámica fue con la intención de romper hielo y lograr la reflexión en cuanto a la temática. Seguidamente se expone el propósito de este encuentro, así como indicar de dónde salió la inquietud como docente e investigadora de llevar a cabo este estudio en la escuela. Señala que estarán desarrollando la temática con el apoyo de la psicóloga Eleny Yustiz, quien agradece a la investigadora la invitación y a los participantes su asistencia. Después de su introducción, señaló los puntos que expondría, pero de los que desea se genere un debate entre ellos, y que cuando sea necesario levante la mano para intervenir si desean aclarar términos o alguna duda; los aspectos: ¿qué es el comportamiento?, tipos de comportamiento, cómo ser orientados en la educación de los hijos.

Es así como, indica “cuando ustedes estaban armando el rompecabezas, observe sus rostros, actuaciones, comentarios y formas de trabajar” ¿qué creen ustedes hicieron allí, además de armar el rompecabezas?- respondió una participante “yo creo, que estaban manifestando una forma de trabajar, entre todos”, “estábamos

comportándonos” replica otra. “eso es, manifestaron una forma de comportamiento para poder armar el rompecabezas”; veamos, Cuando usted va a una iglesia, se comporta igual que cuando va a una fiesta, “no” expresaron; “en la iglesia es el encuentro con Dios” “una fiesta, es bulla, baile bebida, bonche”.

Añade la invitada, todo lo expresado, es comportamiento; entonces el comportamiento lo podemos definir como: “la manera en que se comporta un individuo. Es decir, es la manera de proceder y actuar que tienen las personas u organismos ante las diferentes situaciones, en relación con el entorno donde se desenvuelven.

Por ello toda persona actúa de forma diferente ante cualquier situación, así también son nuestros niños y niñas actúan de acuerdo al momento, pero sin embargo, muchas de sus actuaciones en algunos casos suelen estar predisuestas por patrones o las formas como actúan con ellos en el hogar, si usted como padre actúa de modo violento con su hijo e hija, como respuesta usted recibirá violencia, lo que entonces hace que de modo casi permanente se den conflictos entre padres e hijos; de igual modo, nuestras formas de vestir, hablar, es decir todas nuestras actuaciones se constituyen en modelos a seguir por nuestros hijos; .

Interrumpe una madre y dice: “eso, es verdad, yo tengo una niña que le gusta vestirse como yo, la gente dice que camina y habla como yo”; “yo, he visto en la comunidad, que muchos padres viven como enfrentados con sus hijos, los gritan y como respuesta también reciben gritos de sus hijos”; “aquí en la escuela, cuando yo vengo a traer a mis hijos, observo que hay niños con unos comportamientos muy fuertes, pelean, empujan al otro, patean, corren y saltan por todos lados como sin control”. El comportamiento de una persona o de los niños no es más que el reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones que se ponen en manifestación a través de características observables como es la conducta. Por eso cuando el comportamiento del estudiante se vuelve violento, ustedes como padres y también el docente deben usar sus herramientas para conseguir la armonía en el hogar y la escuela.

Agrega la psicóloga: “Es necesario generar confianza, aceptación, respeto, y tolerancia de unos hacia otros para que el comportamiento sea más manejable y no se convierta en un conflicto de violencia sin control”. “debemos aprender a utilizar la palabra como modo de comunicación y orientadores de los actos impulsivos”; “orientar a los niño en las formas de comportarse de actuar, entre sus compañeros, escuela con valores de respeto, amistad, tolerancia, compañerismo”; “establecer en los hogares, el dialogo, la comunicación permanente padres e hijos, ser ejemplo de vida, pues los niños y niñas tienden a repetir formas de actuar de sus padres, si reciben amor actúan bajo la premisa del amor y buenas costumbres; pero si son tratados con violencia actúan con violencia; lo hacen como un mecanismo de respuesta de defensa ante la situación que les hace sentirse atacados por otro”

Finalizada la exposición y organizados en mesas de trabajo se les solicitó a los participantes que en un tiempo de diez minutos plasmaran en hojas de papel bond, sus ideas sobre: ¿Qué comprende por comportamiento? ¿Cuál debe ser su rol ante un comportamiento no acorde sus hijos e hijas, en el hogar o escuela? y ¿Qué significa para ellos ser padres orientadores?

Pasado diez minutos, se dio inicio a la exposición, por parte de un relator por cada grupo de trabajo. Entre los aportes más significativos destaca: “el comportamiento, es la forma de actuar de una persona según la situación que esté viviendo”; “un comportamiento puede ser negativo o positivo por ejemplo es positivo, cuando me comporto bien acatando normas de respeto y convivencia y negativo cuando se agrede a otro con el comportamiento, ya sea físico o verbal” ; “el comportamiento, también tiene que ver con la autoridad compartida en la casa, porque muchas veces pasa que una cosa dice la mamá y otra el papá, es decir; entre ellos se quitan la autoridad para corregir a sus hijos; eso no es bueno”

Al referirse a su rol como padres orientadores se escuchó “lo primero que tiene que saber los padres es cómo educar a su hijos, sin quitarse entre ellos la educación compartida para formar a sus hijos; como se dijo antes, si mama corrige, papá no debe desautorizar, y al contrario si es el papa quien corrige mama no debe desautorizar” así mismo, “los padres deben ser ejemplos de vida, que sus hijos

observen en ellos diálogos y conversaciones fraternas, respeto tolerancia; y aclarar a los hijos que en algunos casos pueden darse entre papá y mamá ciertas diferencias pero que con el dialogo se resuelven, de igual modo en ellos, que como padres son responsables de corregirlos, formarlos en valores, vestirlos y alimentarlo, y lo más importante es que siempre haya comunicación”, “en la escuela el maestro o los maestros también deben ser ejemplo de buenos comportamientos, pues tienen frente a ellos el futuro de niños y niñas que en muchos casos le atienden más a la maestra que los padres”.

Oídas estas reflexiones, la invitada agradece sus aportes y les felicita por el trabajo desarrollado, y les pregunta ¿qué les pareció la jornada? La primera en dar su aporte la representante que al inicio se le observaba fatigada como molesta “a mí me encanto, aunque debo decirle al inicio estaba molesta y no sé por qué, o seria porque antes de salir, tuve que regañar a mis hijos que estaban peleando; pero ahora me voy contenta y comprendo cómo debo corregir a mis hijos para que no peleen tanto, y es que yo creo que sus peleas se deben a que yo peleo mucho con su papá a veces por tonterías”; “comprendí lo importante que es saber respetar la autoridad entre padres”.

Concluida las actividades, se les invito a compartir un refrigerio. Todo el material empleado en este taller y las evidencias se pueden apreciar en el anexo.

Intervención N° 2. Encuentro Reflexivo. “Patrones de Crianza”.

Fecha: 18/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela.

El encuentro reflexivo lo ejecuté el 18 de abril del 2017 en un horario comprendido entre las 2:00 pm hasta las 5:00 pm, y lo denominé “Patrones de Crianza” el cual inició a la hora prevista, en el salón de la primera etapa de la escuela, con la participación de treinta y seis participantes. El aula de clases la ambienté con anticipación, en la medida que fueron llegando los representantes les fui dando la bienvenida de modo personalizado e invitándoles a tomar sus respectivos asientos; tenía una cortina blanca dispuesta para la proyección del video Beam, sin embargo,

no se pudo proyectar por fallas en el mismo, por tanto, hice uso del monitor de la escuela.

Una vez, solucionado la situación, procedí a dar comienzo a las actividades pautadas, partiendo de una bienvenida general y detallando el propósito del encuentro: “Concientizar a los padres sobre como incide su patrón de Crianza en el comportamiento de sus niños niñas.” Se oían algunos comentarios como: “parece un salón de cine”; “vamos a ver televisión, será qué?”

Inicié la actividad con un abanico de discusión socializada y reflexiva al preguntarles “Que creen Ustedes es un Patrón de Crianza?; ¿conoces algún modelo de patrón de crianza? ¿Qué modelo de crianza, ponen en práctica en el hogar? Las respuestas emitidas fueron las siguientes: “Un patrón de crianza es una forma, por ejemplo así como me educaron a mí”, “que hay que respetar a los mayores, que hay que estudiar, que hay que ser obediente. “El que conozco es ese que cuando uno no hacía caso le daban con la chancleta, con puro mirarlo a uno ya se sabía”; “yo más bien trato de no pegarle tanto a mis hijos, pero si lo hago cuando toca”.

Entre tanto, las señora Omaira refiere, que ella como madre trata de hablar mucho con sus dos hijos que tiene una de trece años y el que está en preescolar, que ella fue una niña muy maltratada por sus padres hasta por su abuela; por lo que trata de no repetir ese modelo; pero que también a veces suele ser fuerte con ellos sobre todo con las más grande, pero sin pegarle los castiga con otras cosas.

A continuación les explique que eso que allí han indicado son patrones de crianza, que como madres no hay uno solo que indique como hacer las cosas; sin embargo, la capacidad para educar bien a los hijos está en el deseo que como padres queremos que ellos se eduquen pues un patrón de crianza no es más que un esquema de acción, semejante entre sí, que se repite en el tiempo, en familias diferentes, constituyen un rasgo cultural.

Por consiguiente, el patrón de crianza es, en particular, el estilo que adopta el sistema familiar, a través de los padres, en la educación de los hijos. Por ello, en cada familia existen diversos factores que influyen en el estilo o patrón de crianza utilizados por los padres en la educación de sus hijos. En este sentido, dentro del

grupo familiar, los padres cumplen funciones fundamentales en la formación psicológica del ser humano, destinadas a lograr su mejor funcionamiento, adaptación como desarrollo dentro de la sociedad.

Que ser estricto como padre no es malo, pero que usted como padre este es el que aplica porque es con el que está familiarizado, lo que no quiere decir que sea la mejor forma de criar a un niño, que lo óptimo sería limitar la autonomía de éstos, inculcarles valores, autodominio, sin debilitar por completo su sentido de curiosidad, iniciativa o competencia. La única manera de lograr este equilibrio es que exista un balance entre las dimensiones paternas de control (restrictivo o autoritario) y de animaciones (permisivas o indiferentes); progresivamente iba explicando así los estilos de crianza (autoritario, permisivo, democrático) los representantes no perdían oportunidad para intervenir.

Concluida esta fase, los invité a observar muy atentos el video “El Sándwich de Mariana”, el fin del mismo, que los padres pudieran detallar los estilos de crianza, y los efectos en el comportamiento de sus hijos. Concluido el mismo, les pregunte ¿Qué opinan de lo que acaban de ver?; ¿Considera un modelo ideal lo visto en el video?; las respuestas emitidas fueron: “Uuuuff, que padre tan amargado, y controlador”, “pienso que el modo de criar a Mariana no es el más correcto, muy maltratada a golpes y gritos”, “se muestran padres muy autoritarios”, “Con mucha pena digo, todos nos conocemos aquí en la comunidad, y debo decirles me vi reflejada en esa película (CO. La señora no pudo contener su llanto); así me criaron a mí y yo estoy haciendo lo mismo con mis hijos, creo que por eso el mayor se me fue de la casa agarro mal camino, y hoy está preso”. (CO. Me acerqué y la abracé). “yo, soy todo lo contrario, muy permisiva, bueno será porque soy madre soltera, y no se crean también me ha generado problemas el varón mayor se me alza, y hace lo que le da la gana, yo le digo que va a terminar en malos pasos”.

Entre tanto, otra madre agrega “como madre soltera se me hace difícil a veces como orientar a mis tres niños, pues tengo que trabajar en casa de familia y dejarlos solos, en muchos casos no sé cómo reprenderlos, o castigarlos hasta corporalmente”; “hoy día los muchachos son muy fuertes, entonces si uno les pega es

maltrato, si los deja hacer lo que ellos quieren es libertinaje; total que una no sabe cómo educar a los hijos, ojala aquí en estos encuentro que usted organizo nos ayude nos oriente”.

Ante estas posiciones les indiqué que “ningún extremo es bueno” sin embargo, como padres deben ser capaces de saber orientar, formar, educar a sus hijos en los valores del respeto, tolerancia, comunicación entre otros; que lo más importante es que dentro del grupo familiar se tengan claras las normas de convivencia familiar, donde se den acuerdos de modo compartidos; donde todos asumen compromisos de ayuda, colaboración y cooperación en el trabajo del hogar, en el comportamiento dentro y fuera de él así como en la escuela.

Intervención N° 3. Conversatorio “No al Maltrato, Hablemos”. La Comunicación en la Familia.

Fecha: 20/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela.

La tercera intervención correspondió a un conversatorio el cual titulé “No al Maltrato, hablemos”. La Comunicación en la Familia”, lo ejecuté el día 20 de abril del 2017, en un horario comprendido desde las 2:00 pm a las 5:00 pm. Los padres, representantes iniciaron su llegada treinta minutos antes de lo acordado; manifestaban “profe vamos a ver que aprendemos hoy, yo estoy fascinada con estos encuentros”, “cuando mi esposo llega de noche de la siembra, se los he comentado se comprometió a que va a poner empeño en venir aunque se a uno”. “Esto es bueno, maestra, que siempre nos inviten a talleres que nos ayuden a crecer como persona”.

Una vez llegado todos los participantes, agradecí sus palabras a su cómo su disposición para asistir a los encuentros; les di la bienvenida e indica el propósito del encuentro es analizar la importancia de la comunicación dentro del grupo familiar, detallando que la forma como nos comunicamos con nuestros hijos, esposo, u otra persona determina además de nuestra cultura y educación, nuestra capacidad para ser

asertivos en la misma; o, por el contrario, generar barreras que impiden la buena relación entre todos, conllevando a continuos conflictos.

Para ello, les pedí colocarse al centro del salón de clases para llevar a cabo una dinámica de motivación “Así me lo Contaron”, les indique las pautas desarrollar, e hice entrega a la participante cercana un papel con una corta información un mensaje en específico y se le explica en voz baja, sin que los otros participantes tengan oportunidad de escuchar, lo que se le va a transmitir al participante que tiene al lado, diciéndole en el oído, así sucesivamente debía correr la información, hasta alcanzar al participante del otro extremo del semicírculo, el cual debía decir en voz alta el mensaje que recibió, este manifestó “yo, lo que entendí que me dijo fue que se ¡Murió el Espartaco!, o nos vemos en pantano, algo así” . Se oyó risas, y el primero de ellos dijo que el mensaje decía “debemos ser padres Democráticos”.

Al reflexionar sobre la dinámica, pregunté: ¿qué les pareció la dinámica?; los comentarios fueron: “me daba cosquilla, cuando me hablaban en el oído”; “sentí, pena que otro hombre que no sea mi esposo me hable tan cerca”; “ay dios, por no hablar claro se confunde una información”. Eso es, argumento la investigadora; es necesario siempre hablar claro, pero sobre todo comunicarnos con fluidez para que todo mensaje llegue con claridad; ¿algo parecido creen ustedes pasa en las familias? - Si, respondieron.

Para profundizar un poco más sobre la importancia de la comunicación en la familia señalé contar con el apoyo de una invitada al encuentro, la Magister Yrma Torres, quien funge como defensora del NER 132, en el municipio Jiménez; la cual hizo su intervención agradeciendo la invitación para participar en este encuentro; e indica partiendo de la dinámica desarrollada que ese es su punto a tratar la comunicación; sus elementos; sus estilos en las familias y pasos para favorecer una comunicación asertiva.

Inicio entonces, su explicación definiendo qué es comunicación asertiva; la cual según Virginia Sátira “es el proceso donde se establecen relaciones que implican conductas honestas, respetuosas con otras personas; ya sean verbal o gestual. Asimismo, hizo referencia los elementos que entran en juego en el proceso

comunicativo; (CO. Todos prestaban atención sin interrumpir a la defensora). Señalo, que en muchos casos, las conductas y comportamiento de nuestros hijos son respuestas que ellos manifiestan a nuestra forma de comunicarnos con ellos, “Pues si usted los gritan; en respuesta recibirá también gritos” Pero si les habla con mesura, respeto y claridad recibirá este mismo trato.

Agrega a su explicación, que los estilos de conducta y comportamiento entonces, pueden ser: Sumiso: este evita hablar, no defiende sus puntos de vistas, plegándose o aceptando lo que dicen los demás, aunque esto le cause inconvenientes. Por otro lado, se tiene el estilo agresivo que es ofensivo, se impone; juega al yo gano tu pierdes y no escucha sugerencias; por ultimo tenemos el estilo asertivo, en este estilo la persona habla con efectividad y propiedad, expone sus ideas en forma lógica. La invitada expone con ejemplos cada estilo; y, para concluir con el contenido previsto hizo referencia a cuatro pasos que se deben tener en cuenta dentro de la comunicación asertiva; y, les planteo la siguiente interrogante. ¿En qué estilo de comunicación se identifican ustedes, y sus hijos (as)?.

Las respuestas se centraron en ubicarlas de acuerdo al estilo o patrón de crianza a si lo señalo un participante al indicar “creo que tiene que ver con lo que debatimos en el taller anterior lo de los patrones de crianza, si mi estilo para criar a mi hijo es autoritario, entonces mi comunicación será autoritaria, para dar órdenes, en voz alta, esperando como respuesta solo acatamiento y obediencia”; eso es, afirmo la invitada; todo esto vinculado en cómo usted como padre o madre asume un patrón o estilo de crianza éste se manifestara en su forma de comunicarse y en la respuesta que emita su hijo. Por tanto, es necesario que se promueva en la familia una comunicación asertiva que sea directa, honesta y respetuosa de modo bidireccional; recuerden el famoso dicho que reza “como tu trates a los demás serás tratado”.

Culminó su intervención, agradeciendo de nuevo la invitación y el apoyo de los participantes. La investigadora, pide aplauso para la invitada y para los mismos participantes y les ofrece un refrigerio; recordándoles el próximo encuentro.

Intervención N° 4. Veamos TV. “Comparemos Formas de Educar en Valores”,

Los Valores en la Familia

Fecha: 21/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela.

Tal como estaba planificado, para el día viernes 21 de abril los representantes acuden de nuevo a la convocatoria ya establecida por ellos como por la investigadora, en este encuentro la actividades se orientaron en primer lugar: Ver el programa de televisión “El Chavo”, pidiéndoles que por favor detallaran bien cada personaje, pero además que detallaran que patrones de crianza se evidencia en Doña Florinda, el Señor Barriga y Don Ramón. En segundo lugar, observar un pequeño fragmento de la película “Manos Milagrosas”.

Concluido los dos videos, la investigadora organiza por grupos de trabajo a los representantes pidiéndoles discutan entre ellos por un espacio de quince minutos como padres y madres lo observado. Pasado el tiempo, se les invita a exponer sus puntos de vista, para lo cual la mesa uno indica “que tanto ver el programa del Chavo no se habían percatado que este programa presenta en forma aunque cómica patrones de crianza que por lo demás no son nada favorable, pues se evidencia una madre permisiva consentidora (Doña Florinda) que sobreprotege a su niño quien no es honesto; un padre que no es ejemplo de vida para la chilindrina quien por el patrón de crianza al que ha sido sujeta es deshonesto, astuto que saber mentir con astucia”.

Entre tanto, los integrantes de la mesa dos señalan: “es evidente como este programa, no presenta valores de respeto, convivencia, solo muestra astucia y arrogancia de un niño (Kiko) y un niño tonto o sumiso a lo que los demás le imponen (el Chavo); de igual modo no hay un valor al trabajo manifestado en la conducta y comportamiento de Don Ramón; que pese a no trabajar siempre con trampas (CO. Pudiera ser un anti valor acoto, el pastor evangélico presente dentro del grupo) se mantiene viviendo en una casa sin cumplir de modo responsable con el pago de la misma; ese ejemplo lo transmite por ende a la chilindrina”.

La mesa tres coincide con los planteamientos de las mesas precedente, pero, agregan, que “bueno el programa ofrece entretenimiento hace reír; lo importante es que como padres sepamos que ven nuestros hijos no solo en la televisión, porque también hay novelas y comiquitas que presentan mucha violencia y anti valores, igual el Facebook, volvemos al inicio de estos encuentro saber tener un buen patrón de crianza, donde orientemos a nuestros hijos que esos programas son solo eso un programa donde los actores reciben un pago por sus actuaciones, pero que la vida real es otra”.

Al hacer referencia al otro video la película “Manos Milagrosa” indicaron: “se observó a una madre soltera que supo guiar, orientar, formar, conducir a sus hijos al éxito con un patrón de crianza democrático lleno de seguridad confianza, amor con respeto; una gran comunicación de ella y sus dos hijos; aunque en algunos casos se evidenciara por parte de la madre su imposición de autoridad”.

Luego de las intervenciones respectivas, la investigadora acota que lo más importante del patrón que crianza que se asuma como madre o padre, es tener siempre presente que se debe respetar la vida de los hijos, que se les debe fomentar permanentemente su autoestima, que como padres no se debe gritar a los hijos pues si usted grita, gritos recibirá; que el amor como la fe en Dios también debe ser un elemento clave en las familias practíquese la religión que se practique.

Asimismo agrega que también es un factor clave en los estilos de crianza en el que los padres deben evitar caer en “yo quiero que seas”, “a mí me gustaría que fueras Doctor”, “yo no sé por qué no te pareces a tu hermano”, “eres un flojo”, es decir evitar las etiquetas o comparaciones, por el contrario pregúntale a tu hijo a ti “qué te gustaría ser”; “cómo te gustaría se hiciera”.

De igual modo, se llevó cabo una segunda actividad para la comprensión de los valores en la familia; la investigadora pide a los asistentes que en una hoja plasmen dos cosas: la primera dibujar su casa donde ellos viven; luego dibujar la casa que me gustaría tener; un tercer dibujo este es mi hogar.

Los representantes realizan las actividades indicadas por la investigadora, de seguido se hace la presentación de algunos de ellos: la señora Teresa muestra sus

dibujo lo va explicando; en cuanto a la casa que tengo señalo: “esta es mi casa pequeñita de dos habitaciones un solo baño, sala, cocina, comedor;” “la que me gustaría tener indico me gustaría tener una casa grande de por lo menos tres habitaciones, con sus baños, las áreas separadas, un gran jardín; en cuanto a este es mi hogar señalo: mi hogar está formado por mis tres hijos, mi marido que es solo el papá del ultimo niño, quien trabaja es él yo ahorita ando buscando la comida en esas colas.”

Así sucesivamente, cada uno fue describiendo lo que realizo, cabe destacar que hubo una marcada diferencia en un trabajo realizado por la señora Susana, en cuanto a dibujar la casa que tengo la hizo encerrándola en un hermoso corazón con flores, un arco iris; destaco: “esta es la casa que tengo, pequeña sí, pero llena de amor, de paz de comunicación, de la presencia de Dios, es mi hogar formado por mis dos hijas, mi esposo, yo, con mi perrita, dos loritos; en este hogar nuestros patrones de crianza desde que hemos asistido a estos talleres mi esposo, se han ido modificando tratando de ser más comprensivos con nuestras niñas la que tiene quince; como, con Valeria que estudia aquí en el preescolar, pues de verdad que como padres llegamos a ser muy autoritarios lo que siempre generaba conflictos entre nuestra hija mayor nosotros hoy; vemos que siendo mejores padres, cariñosos, que brindemos seguridad a nuestros hijos, que les hablemos de droga, sexo, embarazo a temprana edad, es decir: saber hacerles ver las cosas de una manera respetuosa sin herirlos con palabras, fortaleciendo como dijera la psicopedagoga la autoestima de ellos, la nuestra; por eso este mi hogar, acotó”.

A estas reflexiones dadas por los asistentes la investigadora agrego, que ciertamente es importante el fortalecer la autoestima de los hijos pero que también los padres deben ser ejemplo de ello; que recuerden que lo más importantes es saber discernir como padres, que si el patrón de crianza con el que fuimos educados no es el más idóneo pues construye tu propio patrón que se puede pedir ayuda a la escuela con la orientadora o psicopedagoga, en la iglesia, con un amigo pero lo importante, es siempre tener el deseo de hacer las cosas bien.

Intervención N° 5. Conversatorio. “Construyendo Convivencia”. Responsabilidad Compartida

Fecha: 24/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela.

La quinta intervención, fue un conversatorio al cual denominé “Construyendo Convivencia”. Responsabilidad compartida, la lleve a cabo en un ambiente de aprendizaje, es decir, un aula de clases, el día 24 de abril del 2017, en un horario comprendido entre las 2:00 pm a 5:00 pm. Los participantes llegaron al lugar de manera progresiva, y el recibí dándoles la bienvenida individualmente, invitándoles tomar asiento en el lugar de su preferencia. Este encuentro, al igual que los anteriores lo realice en el salón del primer grado, acondicionado previamente. Una vez ubicados todos en sus lugares, agradecí por la asistencia y por dedicar parte de su tiempo a este encuentro indicándoles que sería de provecho para sus vidas. El propósito del encuentro fue “Reflexionar sobre la familia como grupos integrado de formación”.

Inicie el conversatorio apoyándome en diapositivas que prepare con anterioridad, las cuales contenían los siguientes planteamientos: “que es una norma?; ¿Qué son acuerdo? ¿Será lo mismo, normas y acuerdos?; ¿Se pueden implementar normas y acuerdo en el hogar? Las respuestas fueron: “Creo que una norma, es como la ley que hay que acatarla, por ejemplo en el ambulatorio dice No fumar, eso hay que acatarlo, entonces es una norma del ambulatorio que hay que obedecer”; “sí, yo creo que es una obediencia a algo”, “en mi casa cada quien lava el plato donde come”.

Entre tanto en relación a los acuerdos señalaron: “ los acuerdos son establecer las normas para algo; por ejemplo acá en la escuela en la asamblea de padres se hicieron los acuerdo de convivencia”; “también, un acuerdo es como la palabra lo dice un acuerdo para alcanzar algo; ay profe algo así”; “y si, si se pueden establecer normas en la casa; por ejemplo exigirle a los muchacho no estar tanto por la calle” “ el hacer sus tareas con tiempo”; “no Ver tanta televisión”, “yo, siempre he orientado a mis hijos en cuanto a las cosas que ellos deben hacer en la casa, porque a cada uno le

asignó una tarea en la casa; pero me ha costado mucho con el menor cuando le digo vaya a arreglar la cama, no hace caso viene el papá y lo apoya, hazlo tú, él está muy pequeño”

Tomando en cuenta las opiniones de los representantes A este comentario a este último comentario agregue que como padres, somos los responsables de la educación y formación de los hijos; es importante tener presente que no es conveniente desautorizar entre padres, esto lo hablamos en un encuentro anterior; de allí que como padres deben saber canalizar entre los dos la formación, de hábitos, valores de respeto, convivencia; donde desde pequeño se les forme a los niños y niñas su participación en los quehaceres o deberes que dentro del grupo familiar le corresponde asumir: como ayudar, a barrer, lavar platos, tender la cama, entre otros.

En este mismo orden de ideas, les indique a los padres que al niño o niña hay que enseñarles que existen normas y límites que se deben respetar que no todo le pertenece, para ello hacia uso de ejemplos de vida. Motivado a esto una madre interviene para decir: “tengo mi hijo de cinco años, que estudia preescolar y para mí es un martirio todas las mañanas, cuando lo levante para que se arregle para traerlo a la escuela, algunas veces se forma la sampa blera cuando él dice que no quiere ir; yo le digo si señor debe ir a clases todos los días para que estudie y aprenda; pero llega el papá y me dice si él no quiere ir no lo obligue, que vaya mañana”.

Nuevamente les recuerdo: todo en la familia se debe acordar; usted y su esposos deben conversar no discutir y mucho menos delante del niño sobre el respeto a la autoridad de cada uno, que si usted necesita corregir algo en su hijo su esposo no debe desautorizarla y viceversa; allí la importancia de establecer acuerdo en el hogar que deben convertirse en norma: no llegues tarde, ordena tu cuarto, recuerda tus tareas, en casa todos ayudan; pero sobre todo ser usted, debe ser ejemplo de las normas que está instituyendo en su hogar.

De igual modo, en la escuela alguien en un encuentro anterior recordó que acá en la escuela hay acuerdos; como son: Venir a diario a clases, con el respectivo uniforme; respetar al maestro y maestra, cantar el Himno Nacional, demostrar respeto por todos, no rayar las paredes de la escuela, cuidar los baños, no rayar los pupitres

entre otras, así deben establecerse en el hogar, acá en la escuela el niño y la niña las cumplen las acatan, sin embargo en algunos caso se olvidan pero ahí estamos los maestros para recordarla, así debe ser en el hogar estar atentos a que cada acuerdo, cada norma de convivencia se desarrolle de modo armónico, en sana paz, sin generar conflictos.

Esa es la ida de estos encuentros que juntos formemos a los niños y niñas en valores de convivencia, que reorientemos sus comportamientos sus formas de actuar que le perjudican a él y a cualquier otra persona; asimismo, tener presente la continua revisión de los acuerdo tanto en la escuela como en la familia, cuando haya que transformar hay que hacerlo; recuerde que debemos ser eclécticos en los patrones de crianza que asumimos como padres.

Intervención N° 6. Educación Para la Paz

Fecha: 25/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela.

La sexta intervención, la denominé Educación para la Paz, la ejecución la llevé a cabo el día 25 de abril del año 2017 en un horario comprendido de 2:00p a 5:00 pm. Inicié exactamente a la hora convenida, los participantes se incorporaron al salón destinado para el encuentro, los recibí con un abrazo y saludo afectuoso, luego los invité a ocupar sus lugares de preferencia. Uno de los representantes al verme me indicó: -“Profe acá está el periódico que pidió”, otro:-“profe traje el artículo de prensa que pidió, me costó conseguirlo”.

Una vez instalados en sus respectivos lugares, inicié la jornada con una oración y presenté a la invitada que estuvo acompañándonos la jornada de ese día. Fue la defensora del NER. 132. Una señora comentó: -“oh Profe de nuevo con nosotros”, - “Bienvenida” dijo otra de las representantes asistentes, una vez dada la bienvenida a la invitada, di inicio preguntándoles a los representantes “¿Qué significa para ustedes educación para la Paz? ¿Cómo se educa para la Paz? Las repuestas dadas fueron: -

“Que los maestros deben enseñar a los niños a portarse bien no ser peleoneros”. -“Yo creo, es que se deben enseñar valores”. -“Para mí, es eso enseñarlos a que sean buenos compañeros de clase, sin violencia; porque hay mucha violencia”. -“Yo no me la paso metida en la escuela, pero como vivo cerca he visto que en los recreo se agarran a golpes los muchachos a veces por una metra”.

En relación con la segunda interrogante manifestaron: -“Para educar para la Paz, creo que primero debemos estar en paz con uno mismo”. Otra madre agregó: -“Educar con el ejemplo”. -“En la escuela los maestros deben enseñar a los niños a ser mejores en el recreo para que no peleen tanto”. -“En la casa hablarles mucho que deben portarse bien”.

Por lo que entonces expliqué: que ciertamente lo que han señalado recibe el nombre de violencia sucede casi a diario en la escuela, el cual está muy ligado a la temática que han venido manejando desde encuentros anteriores como lo es la violencia en el comportamiento de los niños en la escuela y cada uno de estos factores atenta contra la paz escolar.

Mostrándole algunos artículos de prensa, les indiqué que es una situación que está presente en varias instituciones escolares; no solo la escuela sino otras del estado Lara y Venezuela, y que se presenta de diferentes maneras tales como: interrupciones violentas de las clases. Ésta representa una manera de actuar inadecuada o disruptiva que consisten en la interrupción de la actividad de aula por parte de un estudiante o grupo de ellos, con la clara intención de sabotear el desenvolvimiento normal de la misma, afectando el trabajo del docente y las afectando las actividades de los estudiantes que no se encuentran implicados en la acción sabotadora.

Asimismo, está la indisciplina, como el desconocimiento de la autoridad del docente en el aula, expresada en situaciones como: retrasos injustificados, incumplimiento de tareas, entre otros. El maltrato entre compañeros se expresa en el concepto que ha alcanzado significativos grados de notoriedad en los últimos tiempos el bullying.

También se generan acciones intimidatorias de uno o más estudiantes sobre otro estudiante, a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, apodos.

Asimismo se representa en acciones abiertas de hostigamiento a un estudiante por parte de otro estudiante o grupo de ellos. El vandalismo y daños materiales, como la destrucción de las instalaciones y/o bienes de la institución escolar, a las propiedades de los compañeros así como la violencia física.

Tomó la palabra una señora para indicar: -“Un día mi hija de 7 años llegó de la escuela, con una borra en el oído, tuve que llevarla para el hospital para que se la sacaran estaba muy dentro, lo triste que cuando le pregunté ¿qué había pasado? Dijo que una de sus compañeras se la metió y ella no le dijo nada a la maestra, porque la otra niña la amenazó con pegarle si decía, ni la maestra sabía, se enteró al día siguiente cuando fui a reclamar lo sucedido, eso de los periódicos también se ve en esta escuela”. Otra comentó: -“En la escuela la tienen agarrada con mi hijo, hay un niño de 4to grado que casi a diario se mete con el mio sin hacerle nada llega lo agrede con groserías y viene mi niño en vez de contenerse; no se deja y también le dice y así salen peleando”.

Concluí señalando: que las diferentes maneras de manifestarse la violencia en la escuela, verifica el carácter específico que tiene cada una de ellas y, por tanto, la necesidad de que cada uno de los actores que tiene participación en el proceso formativo del estudiante participe para su permanente y definitiva erradicación, considerando la naturaleza específica de cada modo de violencia, la manera como participan y son afectados los estudiantes en ellas y las posibles consecuencias de la no actuación o deficiente actuación ante ellas.

Al tener la participación la defensora, indicó: “-Todo lo que ha expuesto la profesora es muy amplio y claro así que yo, solo me limitaré a recordarles que diversos son los factores que motivan a la violencia en cualquier campo o contexto, tales como los programas de TV, la disfuncionalidad en las familias, la situación socio-económica de los hogares”.

Retomé para comentar: El modelo de patrón de crianza que asuma en el hogar, el cual puede centrarse en ser muy permisivo, autoritario o democrático; pero que lo más apremiante para evitar las peleas o reducir la violencia es la comunicación entre familia, enseñar con el ejemplo de vida, practicar valores de todo tipo hasta religiosos

si es necesario; en la escuela y también la comunidad conjuntamente con el Consejo Comunal deben poner en práctica actividades de recreación, talleres de autoestima, realizar convivencias, encuentros deportivos entre otros, que favorezcan las relaciones interpersonales.

Finalizada la actividad, les agradecí su presencia, participación y los invité al último encuentro que sería al día siguiente y al compartir de unas galletas y jugo de refrigerio.

Intervención N° 7. Derechos Humanos

Fecha: 27/04/2017

Hora: de 2pm a 5pm

Lugar: Aula de Clases de la Escuela

Para el desarrollo de este encuentro reflexivo, la investigadora va recibiendo a los participantes quienes comentaban “la profe si esta como seria”, “estará brava” “no saludo con entusiasmo como en los encuentros anteriores” “viste como le hablo a Berta”, así mismo al estar sentados los participantes le dice a una de ellas con voz fuerte y seca “hágame el favor cámbiese de ese lugar” a lo que la misma respondió: “por qué profe a mí me gusta estar aquí es más fresco estar cerca de la ventana”; “le dije que se cambie”; “pero profe que le pasa hoy, esta brava; yo tengo muchos días sentándome aquí, es mi derecho escoger donde sentarme”; - “¿es su qué?”.- “mi derecho?; “y ¿qué es para Usted un Derecho, quién se le dio”.- Bueno profe, un derecho es que yo tengo libertad para escoger donde ir, caminar, hablar, no seque le paso a usted hoy. – (CO. el resto del grupo estaba sorprendido en silencio).- “Esta bien quédate ahí”.

Concluido esto, agrega “Disculpa si te hice sentir mal, pero con esta actividad solo quise entrar a la temática de hoy; ¿cuál cree según lo que se observaron sea?; “profe nos asustó”; “será de nuestros derechos; porque cuando Karina le Dijo es mi derecho usted sonrió, y cambio un poco su actitud con ella”. – Ciertamente esa será nuestra temática de hoy Derechos Humanos; para ello contaremos con el apoyo de la abogada Mileibis Dos Santos.

La invitada, saludo a los presentes agradeció a la investigadora invitación y pidió a la mima les entregara un marcador y un tira de papel a los participantes para que escribieran de modo breve en cinco minutos que derechos humanos conocen; pasado el tiempo pido los presentaran leyéndolos en voz alta; entre los derechos detallados fueron: “Derecho a la Vida”; “Derecho a la Paz”; “Derecho a tener casa”; “Derecho a estudiar”; “Derecho a vivir sin violencia”; “derecho a escoger donde sentarme” .- (CO. A esto último se oyó risas).

Detallo la invitada: todo lo que ustedes han dicho son derechos, y son muchísimos más; sin embargo mencionaron uno de vital importancia el Derecho a la Vida y el derecho a la Paz; estos hacen posible el resto de los derechos. Formula la siguiente interrogante: ¿dónde conseguimos los derechos? “en la Constitución”. Respondieron. Así es, en la Constitución afirmo; pero también allí hay deberes que debemos cumplir como padres y ciudadanos; ¿Ustedes conocen y tienen la Constitución” Si, respondieron. Es importante, añade que conozcamos nuestras leyes, nuestros derechos, deberes porque eso nos hace tener conciencia como ciudadano; y cuando alguien atente contra nosotros decirle yo tengo derechos; al igual los niños y niñas gozan de sus derechos que están en esta Constitución y también en la LOPPNA.

De modo sucesivo, fue explicando algunos derechos como deberes que se corresponde A los niños y niñas así como la necesidad de educar en derechos humanos, creando espacios en la escuela y la comunidad para el intercambio de saberes y opiniones sobre temas relacionados con la práctica de valores para la convivencia y su impacto en la comunidad escolar; donde la educación de los derechos humanos debe basarse en métodos en donde predomine el dialogo y se respete la participación; así como inculcar en el estudiante el respeto de los derechos humanos.

Se detuvo para explicar la importancia de la familia, y como el estado es garante de ella donde en su artículo 75 expresa. “El estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad el esfuerzo, común, la comprensión mutua y el respeto

reciproco entre sus integrantes”; así mismo, les señalo, en la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 17: “Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

También agrego: “se dan cuenta como la familia, ustedes deben ser los primeros orientadores en la formación de principios y valores en sus hijos e hijas” por otra parte, se tiene que incorporar el concepto de paz positiva comunidad, iniciando por la escuela, realizando eventos culturales, deportivos y recreativos para promover el dialogo, el respeto, la cooperación, la reflexión y la sana competencia, con ello promover el trabajo cooperativo y las habilidades y destrezas de los niños y niñas para la elaboración de producciones que difundan los derechos humanos y educación para la paz, tanto en la escuela como en la comunidad”. A esto añade una participante: “en el encuentro anterior hablamos de la necesidad de que en el recreo los maestros le hagan actividades recreativas a los niños y niñas, para así evitar la violencia entre ellos; y así ponen en práctica valores de convivencia y paz”.

Con esta intervención, el participante finaliza su intervención y manifiesta que ciertamente esa es una buena estrategia y queda en ellos ponerlas en práctica; cede la palabra a la investigadora; quien manifiesta el aporte dado y agradece a los participantes el acompañamiento que han tenido con ella para la realización de cada encuentro. Sin embargo, una Madre manifiesta: “somos nosotros la que agradecemos su deseo de darnos estos talleres y encuentro que han sido de mucho beneficio, yo he podido tener cambios para con mis hijos y los oriento más cada día sobre su comportamiento debo decirle he vistos cambios en mis hijos, eso de poner acuerdos y normas en la casa da buenos resultados los muchachos cambian su comportamiento”. “ojala y continúen en la escuela con estas actividades”; “pido un aplauso para la profe”. Se oyó un fuerte aplauso; y se les invito a compartir un refrigerio.

ANEXO E

PLANIFICACION DE LOS ENCUENTROS FASE EJECUCIÓN

Taller 1. Debate. Sensibilización. “Somos Padres Educadores”.

Propósito: Sensibilizar a los padres y representantes en su rol de orientador del comportamiento de sus niños y niñas.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes haciendo entrega de una tarjeta contentiva de un mensaje según el cual se conformaran en cuatro (4) grupos.	Investigador y Participantes	10min.	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez Psicóloga Eleny Yustiz
Inicio Armar un rompecabezas	➤ Entregar a cada grupo un sobre con una frase, cortada en forma de rompecabezas.	Sobre con rompecabezas. Cotillón	10min.	
	➤ Al indicarles los grupos trataran de armarlo de manera rápida. ➤ cada grupo leerá su frase y el equipo que la arme más rápido recibirá un cotillón. ➤ Comentarios sobre la actividad desarrollada y sus aprendizajes.		10min.	
Desarrollo Exposición de la facilitadora	➤ Presentación de la temática ➤ Debatir la temática en estudio. ➤ Aclarar dudas existentes	.	60min.	
Conclusiones Discusión Grupal Lluvia de Ideas	➤ Reflexión oral sobre la actuación como padres ante el comportamiento del niño o niña.	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	45min	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
Cierre	➤ El facilitador agradecerá la participación al taller ➤ Refrigerio.	.jugo, café, .galletas	15min.	

Taller 2 Video. “Los Patrones de Crianza”.

Propósito: Concientizar a los padres sobre como incide su patrón de Crianza en el comportamiento de sus niños niñas.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Ubicarse en sus respectivos asientos.	Investigadora Participante	10	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez
Inicio Breve Explicación	➤ Breve explicación del propósito del encuentro	Investigadora	10	
Desarrollo Con TV	➤ Presentación en TV, con un CD de Modelos de comportamiento, producto del patrón de crianza. ➤ Socializar mediante una discusión grupal lo observado. ➤ Detallar las diferencias entre los modos de comportamiento observado según la actuación de los padres.	Televisor de la escuela. CD	60	
Conclusiones Discusión Grupal Lluvia de Ideas	➤ Reflexión oral sobre la actuación de los padres en los casos proyectados. ➤ Dar a conocer en forma verbal por un relator de equipo las conclusiones a las que llegan en relación al comportamiento.	Padres y Representantes	40	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
Cierre	➤ El facilitador agradecerá la participación al taller ➤ Refrigerio.	Jugo, café y galletas.	10	

Taller 3. Conversatorio “La Comunicación en la Familia”

Propósito: Analizar la importancia de la comunicación dentro del grupo familiar.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Sugerirles ubicarse en sus mesas sillas	Investigador y Participantes	5min.	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez
Inicio	➤ Dinámica de grupo “así me lo Contaron” ➤ Reflexión de lo observado en la dinámica	Investigador y Participantes	10min.	
Desarrollo Del Conversatorio	➤ Explicación por parte de la psicopedagoga defensora del NER 132” ➤ Conversación dirigida	Video Beam Investigador.	40min.	Profesora defensora del NER 132
Conclusiones	➤ Resumen de lo expuesto, conclusiones y los puntos coincidentes o discordantes ➤ Establecer un acuerdo de acompañamiento	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	45min	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
cierre	➤ Agradecimiento por parte de la investigadora a la psicopedagoga y a padres. ➤ Refrigerio.	Torta, Jugo	15min.	

Taller 4. Veamos TV. “Educar en Valores”

Propósito: Orientar en los padres y representantes la importancia de la puesta en práctica de valores de convivencia

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Sugerirles ubicarse en sus mesas sillas	Investigador y Participantes	5min.	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez
Inicio	➤ Breve explicación del propósito del encuentro ➤ Ubicarse en forma semicircular para poder ver bien la TV.	Investigador y Participantes	15min.	
Desarrollo De dos programas de TV	➤ Presentación en TV, con un CD de un fragmento del Programa el Chavo del ocho y la película Manos Milagrosas. ➤ Socializar mediante una discusión grupal lo observado.	TV CD..	45min.	
Conclusiones	➤ Reflexión oral sobre las diferencias entre los modos de comportamiento observado según la actuación de los padres y los valores que se ponen en práctica en ambos casos.	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	35min	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
cierre	➤ Agradecimiento por parte de la investigadora a padres. ➤ Refrigerio.	Torta, Jugo	15min.	

Taller 5. Conversatorio “Responsabilidad Compartida”

Propósito: Reflexionar sobre la familia como grupos integrados de formación.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Ubicarse en sus respectivos asientos.	Investigadora Participante	10	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez
Inicio Breve Explicación	➤ Breve explicación del propósito del encuentro	Investigadora	10	
Desarrollo Del Conversatorio	➤ Conversar sobre la importancia de que en las familias se pongan en práctica acuerdos de convivencia. ➤ Socializar sobre sus propias experiencias personales en su grupo familiar.	Padres, representantes e investigadora	60	
Conclusiones Discusión Grupal Lluvia de Ideas	➤ Reflexión sobre lo importante de establecer acuerdos y normas en la familia teniendo presente lo detallado a los estilos de crianza desarrollados en encuentro anterior.	Padres y Representantes	40	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
Cierre	➤ El facilitador agradecerá la participación al taller ➤ Refrigerio. ➤ La investigadora sugiere a los participantes que para último encuentro traigan los recortes de prensa sobre la violencia escolar.	Jugo, café y galletas.	10	

Taller 6. Sesión de Carteles. “Educación para la Paz”

Propósito: Reflexionar sobre problemas que afectan la paz escolar

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Sugerirles ubicarse en sus mesas sillas	Investigadora Participante	10	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez. Profesora Defensora del NER 132
Inicio Breve Explicación	➤ Breve explicación del propósito del encuentro. ➤ Presentación de la Defensora NER. 132	Investigadora	10	
Desarrollo Del Conversatorio	➤ Explicar que es educación para la Paz ➤ Analizar artículos de prensa donde se evidencia problema que atenta a la paz de la instituciones escolares ➤ Reafirmar el rol de la familia como grupo integrado de formación. ➤ Se reforzó la temática y se aclararon las dudas existentes	Cartelera con, artículos de prensa regional, local y nacional. Padres, representantes e investigadora	60	
Conclusiones Discusión Grupal Lluvia de Ideas	➤ Resumen de lo expuesto, conclusiones y los puntos coincidentes o discordantes	Padres y Representantes	40	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
Cierre	➤ Agradecimiento por parte de la investigadora ➤ Agradecimiento por parte de los participantes ➤ Refrigerio.	Jugo, café y galletas.	10	

Taller. 7. Encuentro Reflexivo. “Derechos Humanos”

Propósito: Reflexionar sobre los derechos humanos

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Recibimiento	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Sugerirles ubicarse en sus mesas sillas	Investigadora Participante	10	El Facilitador Profesora: Milexa Rodríguez.
Inicio Breve Explicación	➤ Breve explicación del propósito del encuentro. ➤ Presentación de invitada ➤ Dinámica integradora de temática	Investigadora	10	
Desarrollo Del Conversatorio	➤ Explicar que son Derechos Humanos ➤ Revisar las Leyes Venezolanas lo referente a los derechos humanos ➤ Se reforzó la temática y se aclararon las dudas existentes	Cartelera con, artículos de prensa regional, local y nacional. Padres, representantes e investigadora	60	Abogado Mileibis Dos Santos.
Conclusiones Discusión Grupal Lluvia de Ideas	➤ Resumen de lo expuesto, conclusiones y los puntos coincidentes o discordantes	Padres y Representantes	40	Padres y Representantes de la escuela “Las Raíces”
Cierre	➤ Agradecimiento por parte de la investigadora ➤ Agradecimiento por parte de los participantes ➤ Refrigerio.	Jugo, café y galletas.	10	

ANEXO F
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fachada de la institución



Fase Diagnóstica



Fase Ejecución



Fase Ejecución



CURRICULUM VITAE

Milexa Yaqueline Rodríguez Rodríguez realizó sus estudios de Primaria en la Unidad Educativa Graduada” Guadalupe”. Certificado de Sexto Grado, el nivel Diversificado en el “Liceo Tomas Liscano” Título obtenido: Bachiller en Ciencias y universitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Título obtenido. Maestro de Educación Integral (TSU) Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. **Título obtenido:** Profesor. Especialidad: Educación Integral. Igualmente, realizó una serie de cursos y talleres entre los cuales se mencionan Operador Profesional(computación General), talleres de Programa de capacitación de los docentes de la primera etapa del nivel de Educación Basica en el nuevo diseño curricular, Taller hacia el camino de la integración PEIC, Talleres de programa de asistencia técnica para el fortalecimiento institucional, Atención Integrada a las enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI) para docentes, Talleres de “Jornada de Formación Docente II Oleada”, Jornada de Políticas Públicas. En relación con la experiencia laboral, se destaca como docente de aula en el NER El Tintorero 132. Jiménez. Escuela Tanquecito, NER El Tintorero 132. Jiménez. Escuela Primaria Bolivariana Jornada Completa “El Patriota”, NER El Tintorero 132. Jiménez. Escuela Primaria Bolivariana Media Jornada “Las Raíces”. Con el cargo de Docente de Primaria en la actualidad.

